AÑO X — Núm. 3699 BUENOS AIRES, Jueves 1°. de Febrero de 1923 PORTE PAGO.

5 A. EDICION

Crítica

16 páginas EN DOS SECCIONES

"Dios me puso sobre vuestra ciudad como a un tábano sobre un noble caballo, para picarlo y tenerlo despierto" -- (Sócrates)

INFORMACION ESPECIAL DE "CRITICA" PROCEDENTE DE LAS AGENCIAS AUSTRAL, HAVAS Y CORRESPONSALES, POR CABLE Y RADIOTELEGRAFIA

Alemania empieza a sentir los efectos de la ocupación franco-belga en el Ruhr

El delegado ruso, Tchitcherín, se negó a firmar el convenio relativo a los Estrechos

Desde hoy no se permitirá enviar carbón del Ruhr al resto de Alemania

Créese que esta medida traerá consecuencias funestas para Alemania. — La única esperanza que existe para el gobierno del Reich es que Francia fracase en la organización de la producción minera del Ruhr — Cuál es la opinión de Estados Unidos — No sería difícil que este país haga una proposición de arreglo

La opinión en Norte América. — La prensa yanqui comenta la situación. — No sería difícil que EE. Unidos hiciera una proposición de arreglo

WASHINGTON, 1. — En los círculos oficiales reina una considerable confusión respecto a la actitud que el gobierno de Harding asumirá frente a la situación del Ruhr.

Aunque la opinión hácese menos crítica respecto a Francia, ello no significa que Estados Unidos opine que Francia a procedido bien, sino que ahora que Francia definitivamente ha penetrado en el Ruhr, los funcionarios esperan que podrá cobrar algo de Alemania, pues de lo contrario resultará una situación de lo más crítica si las medidas de Francia se hacen tan enérgicas como para obligar a Alemania a proclamarse en abierta rebelión.

La prensa demócrata y el partido demócrata continúan atacando diariamente al gobierno acusándolo de no manifestar ninguna política exterior.

No obstante, en los círculos del gobierno se cree que la situación financiera internacional, la cual diariamente se hace más seria, probablemente allanará el camino para la intervención norteamericana.

Los peritos del gobierno creen que Francia y Alemania declinarán materialmente dentro de pocos meses y que posiblemente en junio próximo se desarrollará una aguda crisis económica la cual privará a Alemania y Francia de una completa libertad de acción.

Sugiérese que en tal momento psicológico el gobierno de Estados Unidos podría recibir de Francia o Alemania un pedido de ayuda económica. Entonces será posible imponer condiciones que Estados Unidos considera indispensables para una eficaz intervención. Propónese que tal intervención se basará en la posibilidad de una conferencia económica a la que asistirían los peritos financieros y harían un análisis científico de los acontecimientos desarrollados.

Respecto a la parte política podría efectuarse un pacto nominal de desarme dando a Francia cierta clase de garantías y seguridad.

En los círculos oficiales aun se cree que Estados Unidos tendrá algún gesto para proponer la paz pero que el gobierno espera una mejor oportunidad.

Los comentarios de los diarios hechos a la declaración de M. Poincaré demuestran una gran simpatía hacia Francia, aunque pocos diarios se muestran optimistas con respecto al éxito de Francia.

"New York Times" dice:

"La promesa de Poincaré de retirar las tropas del Ruhr cuando Alemania pague, no significa nada", agregando "si las tropas se quedaran hasta que Francia cobrase éstas se quedarían mucho tiempo.

El mismo diario admite que la posición del gobierno francés es fuerte debido a que cuenta con el debido apoyo del pueblo francés, pero se rehusa a considerar de acertado el experimento hecho por Francia en el Ruhr.

En un editorial "The World" pregunta si Francia espera cobrar 133 mil millones de marcos oro o 50 mil millones como lo sugirió M. Poincaré el dos de enero, siempre que se cumplieran ciertas condiciones. El diario citado agrega: "Con la primer cifra M. Poincaré podría permanecer en el Ruhr eternamente y con la segunda podría quedarse hasta que Norte America e Inglaterra se mandanse mudar. En cualquierquier caso que propone esas condiciones el gobierno alemán no puede cumplir.

Otros diarios continúan expresando el temor de que la presión francesa que continuará afirmando que el movimiento revolucionario ha empezado a desarrollarse en Alemania. — (Austral).

Desde hoy Alemania empezará a sentir los terribles efectos de la ocupación del Ruhr

BERLIN, 1. — Alemania que hasta ahora no había sentido directamente los efectos de la ocupación franco-belga, de la región del Ruhr ha empezado hoy a sentirlos al entrar en vigor la prohibición de que se envíe carbón al territorio no ocupado.

La única consecuencia que habrá tenido la invasión en Alemania habían sido hasta ahora la despreciación del marco y el aumento de los precios, pero la industria y la población no había escaseado el carbón sino por el contrario abundaba aún más que antes de la ocupación debido a la suspensión de las entregas a Francia y Bélgica.

Ahora empieza el período de prueba de saber si Alemania podrá resistir sin el carbón del Ruhr a pesar de que las grandes empresas industriales aseguran que disponen de las reservas suficientes para mucho tiempo.

Desde ya se han tomado serias medidas para economizar, el combustible, los cuales talvez permitan a Alemania a sostenerse por algunos meses. La única esperanza que existe para Alemania es que Francia fracase en la organización de la producción minera del Ruhr la cual está descontada, considerándose que se necesitará mucho tiempo antes que Francia consiga solamente cubrir los gastos de la ocupación, pero témese que Francia haya ocupado el Ruhr decidida a permanecer allí indefinidamente en cuyo caso creará para Alemania una situación que provocará tales trastornos que obligaría a Alemania dentro de un largo plazo a perder y entrar en negociaciones. — (Austral).

El prefecto de Munich publicó un manifiesto a la población

BERLIN, 1. — El prefecto de la ciudad de Munich ha publicado un manifiesto poniendo en guardia a la población en contra de los excesos contra de las tropas francesas y belgas. — (Havas).

Resoluciones de las municipalidades de Bochum y Botrop

PARIS, 1. — Las municipalidades de las ciudades de Bochum y Botrop han hecho fijar numerosos carteles invitando a la población de esa zona a no demostrarse demasiado amistosa con las tropas francesas. — (Havas).

El socialista Albert Thomas desmiente ciertas declaraciones atribuídas a él

PARIS, 1. — El leader socialista, Albert Thomas desmiente formalmente las declaraciones que le han sido atribuídas por la edición parisiense del "New York Herald" respecto al rol importante que desempeña la prensa, actualmente frente a los acontecimientos que son del dominio público. — (Havas).

El delegado postal de la Argentina en Roma

ROMA, 1. — El Sr. Gimenez, delegado postal de la República Argentina, recibido por las autoridades respectivas, visitó la Oficina de Cuentas Corrientes y cheques postales con el fin de estudiar su organismo y preparar una institución análoga en la República Argentina. — (Havas).

ROMA, 1.o — Joaquín Giménez, comisionado de los Correos argentinos, visitó las oficinas de cuentas corrientes y giros postales para estudiar su funcionamiento y establecer un idéntico servicio en la Argentina. — (Austral).

El gobierno rumano tomará medidas para evitar la baja de la moneda de Rumania

BUCAREST, 1. — Los diarios de esta capital anuncian que el gobierno de Rumania tomará medidas enérgicas para impedir la baja del "lei" habiendo encarado además la prohibición de cotizar la citada moneda. — (Havas).

El doctor Juan Carlos Garay dará una conferencia en Oxford mañana

LONDRES, 1.o — El jurisconsulto argentino, doctor Juan Carlos Garay, dará una conferencia en Oxford, el próximo viernes, y otra en Cambridge, el sábado, sobre la tésis de la ciudadanía automática de los extranjeros.

El doctor Garay se embarcará en Burdeos, a bordo del Massilia, el día 17 del corriente, regresando a Buenos Aires. — (Havas).

En octubre se reunirá en Roma el 6.o Congreso Internacional de Aviación

ROMA, 1.o — En octubre próximo se reunirá en esa ciudad el sexto Congreso Internacional de Legislación Aérea. En él participarán representantes de veinticinco estados. — (Austral).

El gobierno de Panamá reclama la jurisdicción fiscal de la zona del canal

WASHINGTON, 1.o — Un memorándum del gobierno de Panamá enviado al Departamento de Estado dice que la zona del canal de Panamá y la lengua de tierra de diez millas de ancho la cual generalmente se cree que pertenece a Estados Unidos pertenece verdaderamnt a la República de Panamá. El Panamá reclama la jurisdicción fiscal de la zona del canal. Declárase que tal jurisdicción nunca ha sido cedida en el Tratado del Canal de Panamá cuyo objeto era: "dar a los Estados Unidos todo lo necesario para la construcción y el funcionamiento y el cuidado, limpieza y protección del canal y nada más".

El memorándum del Panamá demuestra claramente que el proyecto actual del nuevo Tratado para implantar el acuerdo de Taft será objeto de gran oposición. Mientras el memorándum redactado en términos amistosos hace notar la gran desilusión del pueblo de Panamá por los resultados que le ha aportado en lo referente al bienestar de la república — agregando: "los millones de que tanto hablóse que circularían en Panamá han demostrado solamente que era una ilusión. — (Austral).

Tchitcherin se negó a firmar el convenio relativo a los Estrechos

LAUSANA, 1.o — El representante del gobierno de ls soviets en la Conferencia de Lausana, señor Tchitcherine, declaró que se negaba a firmar el convenio relativo a los estrechos. — (Havas).

Aumentan las probabilidades de paz

LAUSANA, 1.o — La reacción favorable que se ha producido en las negociaciones en curso entre los diversos representantes de la Conferencia de Paz, continúa manteniéndose, aumentando, de este modo, las probabilidades de paz. — (Havas).

Se reunió la comisión que entiende en el asunto de los Estrechos

LAUSANA, 1.o — La comisión formada entre los miembros de la Conferencia de Paz para estudiar la cuestión de los estrechos, celebrará hoy una reunión para examinar detenidamente el referido asunto. — (Havas).

La actitud de Lord Curzón e Ismet

LAUSANA, 1.o — La actitud conciliante adoptada por los representantes de la Gran Bretaña y Turquía, Lord Curzon e Ismet Bajá respectivamente, causó una satisfacción incontestable entre los círculos de la Conferencia de Paz, pues, al renunciar al plazo demasiado prolongado, Ismet Bajá facilitó grandemente la tarea de los diversos delegados impidiendo de esta manera que las divergencias existentes entre los aliados pudieran ser manifestadas públicamente. — (Havas).

El asunto de Mosul

LAUSANA, 1.o — En un círculo autorizado italiano se me informa que se cree que Ismet bajá aceptará el arbitraje sobre la soberanía del vilayeto de Mosul, pero no en la forma propuesta por lord Curzon, proponiendo, en cambio, probablemente, que alguna entidad independiente de la Liga de las Naciones se haga cargo de la resolución del problema. Asimismo se propondrán ciertas modificaciones de las condiciones del Tratado, relativas al régimen judicial para los extranjeros residentes en Turquía y a los asuntos financieros. — (Austral).

Inícianse en Italia los trabajos para la creación de "El Consejo Nacional de la producción y el trabajo"

Cual sería la misión de dicha institución

ROMA, 1.o — En el Consejo de Ministros se presentará hoy la proposición de la constitución del Consejo Nacional de la Producción y el Trabajo preparado por el ministro Cavazzoni de acuerdo con el jefe del gabinete señor Musolini.

Las funciones del Consejo serán especialmente consultivas aunque no se trata del Parlamento de Trabajo con poderes deliberativos, habiéndose comprobado que produciría conflictos o por lo menos confusiones. En ese Consejo estarán representados proporcionalmente tanto las organizaciones patronales como obreras, lo cual constituye una originalidad de la nueva institución, tendiente a asegurar la colaboración de las clases lo que no tiene precedentes en la legislación de ningún país. Las funciones del Consejo consistirían primero en proponer al gobierno medidas respecto al trabajo y la producción agrícola e industrial ya sean destinadas a mejorar las condiciones de los obreros o bien par mejorar la disciplina; segundo, expresar la opinión respecto a todos los proyectos de ley presentados al parlamento y que se refieran al trabajo y la producción; tercero, ordenar las investigaciones y condiciones generales de actividad industrial y agrícola; cuarto, ejercer las funciones arbitrales en los asuntos económicos y sindicales.

El Consejo subdividiráse en tres secciones: agricultura, industrial y comercio que estarían constituídas por representantes de diversas categorías y escogidas con criterio partidario, y a los cuales se agregarán consultores competentes en ciencias jurídicas y económicas.

El Consejo funcionará permanentemente.

La impresión general es que la nueva institución podrá ejercer gran influencia además en la esfera política y económica para asegurar la paz social del país. — (Austral).

Servicio aéreo entre Barcelona-Las Palmas y Mallorca

BARCELONA, 1.o — En breve se reanudará un servicio aéreo postal entre Barcelona-Las Palmas y Mallorca. — (Austral).

Se establecerá en París el mercado de cambios

PARIS, 1. — En su edición de hoy "Le Matin" anuncia que en breve se establecerá y funcionará en París el mercado a término de cambios. — (Havas).

Falleció el obispo de Pamplona

MADRID, 1.o — Falleció el obispo de Pamplona Fray López Mendoza. — (Austral).

Regresó de Alicante el rey Alfonso

ALICANTE, 1.o — En el club de regatas de ésta se efectuó una fiesta militar en honor del rey, quien después partió para Madrid, siendo objeto de una cariñosa despedida. — (Austral).

Cosas del Mundo Comentadas por Taborda



EN LA CASA ROSADA Y EN LOS MINISTERIOS

La escandalosa emisión de letras en Mendoza

Se pide la intervención del ejecutivo nacional

Al P. E. se le ha dado traslado de una minuta presentada ayer a la Cámara por el diputado Rubilar, minuta en la que se solicita la intervención del gobierno nacional por intermedio del ministerio de hacienda a fin de que se tomen medidas para regularizar la situación creada a las fuentes de recurso de Mendoza por la escandalosa emisión de letras de tesorería autorizadas por el gobernador Lencinas.

Robustece el pedido de esta minuta, una nota que en la fecha ha elevado el comercio y la industria de esa provincia.

Asegúrase que la intervención del ejecutivo, se dejará sentir de inmediato.

El gobierno italiano redujo los derechos a los cereales

La legación argentina en Roma ha remitido una nota al ministerio de Relaciones Exteriores en la que informa que el gobierno italiano ha prorrogado la supresión del impuesto aduanero sobre diversos cereales (trigo, avena, centeno y maíz) y reduciendo los impuestos a las harinas de los mismos, en la siguiente proporción:

Harina de trigo por cada cien kilos 4 liras oro.

Harina de centeno por cada 100 kilos 2 liras oro.

Harina de avena por cada 100 kilos 2 liras oro.

Harina de maíz por cada 100 kilos 2 liras oro (excluído el blanco).

La supresión del impuesto sobre los cereales aludidos, es hasta el 30 de junio del año en curso.

El asesinato del subteniente Parera

Comunicación oficial del ministro de Guerra

Esta tarde, el ministro de Guerra, coronel Justo, que ha estado abrumado de tareas y que dos veces se trasladó al Congreso, telegrafió lacónicamente al mayor Aguirre, juez instructor en Santiago del Estero, expresándole que prosiga el sumario iniciado en ocasión del asesinato del subteniente Parera y que determine encuadrando su conducta dentro de la severa corrección de un pundonoroso jefe del ejército nacional; agregando que debe evitar todo rosamiento con las autoridades civiles.

Se asegura — según nuestros informes — que también el P. E. contestará a última hora al gobernador de Santiago del Estero.

En la presidencia

A la hora habitual concurrió el presidente de la República. Recibió al ex gobernador de Santa Fe doctor Menchaca y al subdirector de la Penitenciaría Nacional comandante Villamayor.

Reglamentación de la carrera consular

Texto de la resolución ministerial

La reglamentación de la carrera consular, de la que anteayer adelantamos su parte esencial, ha sido autorizada hoy.

Dice:

"Buenos Aires, enero 31 de 1923. — Atentas las necesidades del servicio consular argentino que requiere empleados idóneos para el debido desempeño de las funciones de esa naturaleza se resuelve:

Artículo 1o. —Sin perjuicio de los nombramientos que resuelva hacer directamente el P. E. en ejercicio de sus atribuciones, las vacantes existentes dentro del servicio consular, serán llenadas de acuerdo con el resultado satisfactorio de un examen a que deberán someterse los que aspiren a ingresar a dichos servicios.

Art. 2o. — Quedan exceptuados del examen, en lo que respecta a la prueba teórica, los abogados con título expedido por una universidad nacional, así como los que posean título de doctor en ciencias económicas otorgado por una universidad nacional.

Art. 3o. — Para optar al examen es necesario presentar certificado de estudios secundarios completos expedido por instituciones docentes oficiales argentinas, el que será registrado antes del examen en la subsecretaría del ministerio.

Art. 4o. — El examen será teórico y práctico y consistirá en una prueba oral y otra escrita. Se sujetará a los programas que a ese efecto formule el ministerio y versará sobre elementos de las siguientes asignaturas: geografía económica argentina; económica política y fuentes de la riqueza nacional; estadística; derecho internacional comercial; derecho consular; derecho constitucional y adminitsrativo; legislación civil y comercial; política comercial, régimen aduanero y tratados de comercio.

Art. 5o. — El examen práctico se completará con una prueba sobre redacción de notas, informes, memorias, monografías, instrumentos notoriales, de registro civil y documentos marítimos, debiendo el candidato acreditar además nociones de conversación y redacción en los idiomas francés o inglés.

Art. 6o. — La mesa examinadora estará compuesta por el subsecretario de Relaciones Exteriores, que la presidirá, el jefe de la división política, el jefe de la división comercial y el jefe de la división administrativa.

Art. 7o. — Las clasificaciones serán: insuficiente, suficiente, distinguido y sobresaliente. Los clasificados como insuficientes quedarán fuera de la provisión correspondiente a la época del examen, pero podrán presentarse a la siguiente. De acuerdo con las clasificaciones obtenidas se hará una lista numerada de los aspirantes por la cual se regulará la preferencia de los mismos en cuanto a localidades.

Art. 8o. — La provisión de cargos se hará en la categoría de cónsules de tercera clase para ingresar en la carrera. Las demás categorías del escalafón serán llenadas por ascenso dentro de la misma carrera.

Art. 9o. — Oportunamente, cuando el ministerio desee proveer las vacantes existentes, llamará a examen por medio de la prensa con un mes de anticipación.

Art. 10. — Comuníquese. — (Fdo.): Angel Gallardo".

El P. E. y los Ferrocarriles del Estado

Prorrógase por enero el decreto 13 de julio de 1922, al solo efecto del pago de sueldos del personal administrativo y obrero

Ante las instancias nada mansas del P. Ejecutivo, para que la administración de los FF. CC. del Estado, elevara su presupuesto mínimo de gastos decretado en acuerdo de ministros, el administrador, ha elevado la nota que sigue:

Buenos Aires, enero 29 de 1923.

A S. E. el Sr. Ministro de Obras Públicas de la Nación. — Dr. Eufracio Loza. Presupuesto año 1923. — "Tengo el honor de dirigirme a V. E. haciéndole saber que esta Administración interpretando los propósitos del P. E. de la Nación y sus propios anhelos ha estudiado y tiene ya listo para ser elevado a la consideración de V. E. el presupuesto de Explotación a regir para los FF. CC. del Estado durante el año corriente. Ahora bien; en el deseo de equilibrar en cuanto sea posible sus gastos con sus recursos ha ordenado se lleve a efecto una nueva revisión del proyecto formulado, la cual exigirá un plazo no menor de diez días ya que es necesario verificar en detalle las partidas a reducir. Es por ello que me permito solicitar de V. E. quiera autorizar a estos ferrocarriles para aplicar el presupuesto del año anterior durante el presente mes, a fin de pagar al personal en especial al destacado en la línea, con la regularidad acostumbrada, dando así algún tiempo para la aprobación del proyecto definitivo.

Saludo a V. E. con mi mayor consideración. — D. Fernández Beschtedl, administrador."

A esta nota-solicitud el subsecretario de Obras Públicas Dr. Bernard, dió la siguiente providencia:

"Buenos Aires, enero 31 de 1923.

Vuelva a la administración de los FF. CC. del Estado para que informe sobre el producido de la explotación de los mismos durante el año anterior y el corriente mes de enero; como asimismo, sobre el monto de la suma necesaria para el pago del personal y cuya autorización se solicita, prorrogando, a ese solo efecto, el presupuesto de la repartición en vigencia durante el año 1922. — Bernard."

Con fecha de ayer contesta el administrador de los ferrocarriles:

Buenos Aires, enero 31 de 1923:

"Excmo. Sr. Ministro. — Evacuando el informe que se solicita en el presente expediente, esta administración cumple en manifestar a V. E. que el producido de la explotación, obtenido en el ejercicio de 1922 fué de $ 33.514.067.06 m|n. y que el correspondiente al mes que termina se calcula en $ 2.978.264 m|n. En cuanto al monto de la suma que se necesita para el pago del personal por el mes de enero asciende aproximadamente a la suma de pesos 2.000.000 m|n. — D. Fernández Beschtedl. — Administrador."

Correspondiendo a la situación a que llevó a su personal administrativo y obrero el señor Fernández Beschterl, el P. E. no podía cruzarse de brazos, haciendo víctimas inocentes.

Así se originó el decreto que transcribimos y que por escrito contempla solo la situación del personal desbaratando los planes voraces de la comandita.

Dice así el decreto:

"Buenos Aires, enero 31 de 1923.— Vista la nota del Sr. Administrador de los FF. CC. del Estado, en la que se solicita se le autorice a pagar los sueldos del personal durante el corriente mes de enero, prorrogando, a ese solo efecto, el presupuesto de la repartición que estuvo en vigencia hasta el 31 de diciembre ppdo.; Y considerando: que la demora en someter a la aprobación del P. E. conforme lo preceptúa el artículo 3o. inciso 4 de la ley 6757, el presupuesto a regir para el corriente año, es justificable en el presente caso, atentas las razones aducidas en la nota de la referencia:

Que contemplada la circunstancia de encontrarse la citada repartición al finalizar el primer mes del año, sin contar con el pertinente presupuesto de gastos corresponde proveer las medidas necesarias para solucionar tal situación de emergencia a lo menos, en lo que respecta al pago de sueldos del personal administrativo y obrero, que no es posible retardar.

Que por otra parte, continuando, el referido personal, en servicio, las reducciones a introducirse en el presupuesto de los FF. CC. del Estado para el ejercicio de 1923, solo podrán regir, a este respecto, desde las fechas en que se las haga efectivas;

Que, por último, según lo informado precedentemente, el producido de la explotación durante el mes referido, cubre suficientemente la cantidad para cuya invrsión se solicita la autorización del P. E.

Por lo expuesto y conforme a la facultad conferida al P. E. por la citada ley 6757: Prorrógase al solo efecto del pago de sueldos del personal administrativo y obrero, durante el corriente mes de enero, el presupuesto de gastos de la administración de los FF. CC. del Estado aprobado, por decreto de 13 de julio de 1922.

Art. 2o. — A los fines de la confección del presupuesto para el corriente año, que dicha administración deberá someter a la aprobación del P. E. a la mayor brevedad la misma tomará debidamente en cuenta el mayor gasto que se produzca con motivo de la medida de emergencia que se adopta.

Art. 3. — Comuníquese, publíquese, dése al R. N. y vuelva a la administración de los F. C. del Estado a sus efectos. — Alvear. — E. S. Loza."

Movimiento de Tesorería

Ferrocarriles del Estado

La Tesorería General de la Nación ha entregado 200.000 pesos para construcción de nuevas líneas.

Giros al interior

Por Tesorería, se ha tomado los giros siguientes: para Juan Bergoglio, de Paraná, certificado número 2, obras del puente sobre el río Gualeguay en Rosario, de Tala (E. Ríos), 7335 pesos; a Daniel A. Tramontini, de Concepción del Uruguay, suministros de piedra caliza a la D. de Navegación y Puerto, 1460; Juan Degani, de Paraná, suministros de leña mezcla para la D. de Navegación y Puertos, 15.015.80; Escuela Normal de Preceptores de Viedma, por diciembre 4741.36 y Juzgado de Paz de Neuquén, suplementarias de sueldo, 1872.

Diversos pagos

La Tesorería, entre otros pagos, ha efectuado los siguientes: Intendencia de Marina, refuerzo para racionamiento, pesos 200.000; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, aportes, 200.000; M. de J. e I. Pública, refuerzo de gastos de 1922, 10.000; M. de Agricultura, diferencias de jornales, capataces, noviembre, principales capataces recorredores, diciembre, diferencia de jornales, talleres gráficos, diciembre, 121.999.93; M. R. E. y Culto, pagos sueldos cancilleres y cónsules de Dakar y Antofagasta, 5257.51.

Total de lo liquidado

Por Tesorería, en el día, se ha liquidado, $ 820.530.07.

Hacienda vacuna en pie

Su cotización en Bruselas

El consulado de la República en Bruselas ha informado al ministerio de Relaciones Exteriores sobre el resultado obtenido en la venta de algunos lotes de hacienda vacuna en pie, importados de la República, venta efectuada en ese mercado.

Mayo 5, 1922. — 294 novillos P. Angus, peso medio 566 kilos c|u a 3.34 francos el kilo en pie, total por cabeza 1890 francos.

Mayo 20, 1922. — 230 novillos Durhan peso medio 600 kilos c|u a 2.82 francos el kilo en pie, total por cabeza 1692 francos.

Julio 2, 1922. — 397 novillos Hereford, peso medio 567 kilos c|u a 2.95 francos el kilo en pie, total por cabeza 1681.50 francos.

Julio 16, 1922. — 400 novillos Hereford y Durhan, peso medio 550 kilos c|u a 2.96 francos el kilo en pie, total por cabeza 1628 francos.

27 agosto, 1922. — 394 novillos P. Angus y Durhan, peso medio 540 kilos c|u a 3.10 francos el kilo, total por cabeza 1676 francos.

Agosto 28, 1922. — 400 novillos Durhan, peso medio 591 kilos c|u a 3.08 francos el kilo, total por cabeza 1812 francos.

Junta Electoral de Mendoza

El ministerio del Interior, ha sido informado de haberse constituído la junta electoral de Mendoza, bajo la presidencia del doctor Cerviño, a objeto de intervenir en el acto eleccionario del 4 de marzo próximo.

Petróleo de C. Rivadavia

Ha sido inaugurada la oficina de ventas en Rosario

La Dirección de los Yacimientos Petrolíferos fiscales ha inaugurado la oficina de ventas y depósito de petróleo en la ciudad del Rosario, en el cruce de la Avenida Belgrano y calle Virasoro.

Las remesas de fondos deben enviarse a la dirección indicada, a la orden de la Dirección General de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, procediendo en igual forma con las consignaciones de envases vacíos, al extender las cartas de porte, indicando como destino "Rosario".

Cosecha de trigo en Australia

El representante argentino en Australia ha comunicado telegráficamente a la cancillería que la nueva cosecha de trigo asciende a un total de 1.300.000 toneladas y que el saldo exportable sólo es de 700.000 toneladas.

Un telegrama anterior, fechado el 3 de diciembre ppdo., daba como pronóstico del rendimiento de esa cosecha un total de 2.850.000 toneladas.

Agrega la información reciente que el flete es de 40 chelines por tonelada.

La comunicación de referencia ha sido pasada al ministerio de Agricultura.

Ministerio de Agricultura

Traslado de oficinas

En breve se dará comienzo al traslado de las oficinas del Registro Agrícola-Ganadero y de la comisaría de la Defensa Agrícola, seccional capital, al edificio del ministerio en Paseo Colón y Carlos Calvo.

Los despachos del ministro y del subsecretario pasarán al primer piso, dondo actualmente se encuentran las oficinas de la Dirección de Comercio e Industrias; estas serán trasladadas al segundo piso y la dirección de Agricultura y Defensa Agrícola, será instalada en los salones que ocupa ahora el ministerio y la subsecretaría.

Además serán trasladados los Talleres Gráficos que hoy están en Florida y Córdoba, en el edificio del Bon Marché. Dichos talleres irán a un gran galpón de material situado en la calle Brasil y el antepuerto y cuya adquisición está ya resuelta. Con la centralización de todas esas oficinas, se obtendrá una economía anual de unos 20.000 pesos.

Para mayor comodidad de la entrada y salida del ministro de su nuevo despacho, será instalado un ascensor en la parte del edificio que da sobre la calle Azopardo.

Para correr con los trabajos de mudanza y centralización de las oficinas, el ministerio ha designado al señor Clemente Manzini, que prestaba sus servicios en la sección Investigaciones Agrícolas.

Servicio telegráfico del exterior

(Continuación de la 1.a página)

Un acompañante de Echevarrieta relata al corresponsal de Austral, cómo se desarrolló la tarea del rescate —Escenas impresionantes. — Las verdaderas causas del desastre de Annual

MADRID, 1.o — Al llegar Echevarrieta le esperaban en la estación el ministro Alba, Pedregal y numerosos amigos y familias de los prisioneros rescatados. La concurrencia aclamólo.

Luis Bello, director de "El Liberal", de Bilbao que acompañó a Echevarrieta fué entrevistado por el corresponsal de la agencia "Austral" y le declaró que en las negociaciones para el rescate se prescindió absolutamente del elemento militar por condición expresa del enemigo. Rectificó los errores informativos de la prensa española negando que Navarro se quedará último, ni que hubiera habido temporal y tampoco mala fe por parte de los moros.

A raíz de la campaña de ciertos diarios contra Echevarrieta acusándolo de inteligencias con el enemigo en negocios de minas que causaron el desastre, explicó el caso como sigue: "Los hermanos Mannerman aseguraron a Echevarrieta de que había en Alhucemas ricas posibilidades mineras en las montañas y entonces nombró agentes que negociaron con Abd-el-Krin, el cual pidió un millón para permitir las investigaciones, lo que Echevarrieta rechazó aunque continuaron las relaciones. Silvestre avanzaba entonces hacia Alhucemas. Abd-el-Krin dijo entonces a Echevarrieta que si suspendían las operaciones abriría la región al comercio pacífico, sin perjuicio de permitir más tarde la ocupación militar. Silvestre y Berenguer no aceptaron pero después del viaje a Madrid, Silvestre cambió de opinión, rompiendo el pacto y decidiéndose a ocupar Alhucemas lo que produjo el desastre." Respecto a la situación de Marruecos dijo que ha empeorado, pues los moros se han envalentonado.

Agregó que la nota que más le impresionó fué la frialdad que guardose en Melilla con Araujo que contrastaba con las entusiastas aclamaciones a Navarro. La mayor dificultad del rescate era que los moros recelosos no querían entregar los prisioneros antes de recibir el dinero y finalmente convinieron las entregas simultáneas.

Al llegar la noche continuamos la labor bajo la tienda de campaña. Con aspecto lúgubre e imponene los moros con una mano alumbraban los hachones y con la otra recibían el dinero cumpliendo lo acordado correctísimamente. — (Austral).

CONGRESO

CAMARA DE DIPUTADOS

La sesión de hoy — Reformas a la ley de Contabilidad — Pedido de informes del diputado Justo — Otros asuntos

La Cámara celebró hoy sesión con asistencia de 82 diputados y bajo la presidencia del señor Pereyra Rozas. Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados, concediéndose varios pedidos de licencia.

El señor Quinteros, con su oratoria pintoresca, fundó su conocido proyecto de resolución autorizando a la presidencia a invertir 5.000 pesos en las obras necesarias para dar acceso a los rodados al hall central del Congreso.

El proyecto se destinó a comisión.

Luego el señor Míguez fundó también su proyecto nombrando una comisión de cinco diputados, para estudiar las reformas al régimen de la ley de contabilidad.

Se encuentra en el recinto el ministro de Hacienda, que no ocupa su banca todavía, conversando con diversos diputados de varios sectores. El ministro de Hacienda, se interesa en la sanción de los duodécimos, cuyo proyecto ha sido despachado por la comisión de presupuesto.

También fundó el señor Míguez otro proyecto sobre investigación de los créditos suplementarios.

El señor Pinto apoyó el primer proyecto oponiéndose al segundo, por considerarlo inoportuno.

El señor Míguez retiró la moción de tratar sobre tablas el segundo proyecto y la mantuvo con respecto al primero.

La moción de tratar sobre tablas los referidos proyectos fué rechazada, pasando estos a comisión.

La ley de patentes—

A continuación el señor Justo, fundó el siguiente proyecto de resolución:

"La Cámara resuelve: Pedir al P. E. la informe acerca de: a) el monto anual, a partir de 1917, de lo recaudado en la capital y territorios en concepto de patentes sobre la industria y el comercio, en todas sus formas, de cerveza, vinos y bebidas alcohólicas y destiladas; b) el monto anual de lo recaudado por patentes durante el mismo tiempo sobre los ramos de producción y comercio a que se refieren los incisos 2, 3, 4, 37, 38, 65, 87, 88, 98, 99, 155 y 156 de la ley vigente de patentes, separadamente para cada inciso (c) el número anual de contribuyentes por cada uno de esos incisos desde que la ley los menciona separadamente".

El proyecto fué después aprobado en general y en particular.

Las letras de tesorería de Mendoza—

El Sr. Rubilar presentó y fundó la siguiente minuta de comunicación:

"La Cámara de Diputados vería con agrado que el P. E. hiciese tomar por intermedio del ministerio de Hacienda alguna resolución que tienda a traer la confianza, que necesita el comercio e industria de Mendoza, que hoy se encuentra en bancarrota, debido a la despreciación de las letras de tesorería puestas en circulación por el gobierno de esa provincia que no se sabe a ciencia cierta a qué cantidad llega la circulación de esa moneda".

El proyecto de minuta fué tratado después sobre tablas.

El Sr. Dickmann (E.) dijo que estaba conforme con la iniciativa del Sr. Rubilar aunque no con el conocimiento propuesto. Agregó que estando las letras de tesorería prohibidas por la ley, el P. E. ha debido evitar su circulación en varias provincias y especialmente en Mendoza, en donde la comisión de esas letras ha llegado al abuso, que se traduce en flagelo para la clase obrera. Propuso el Sr. Dickmann (E.) que se agregara al proyecto del señor Rubilar que el P. E. debe hacer retirar de todas las provincias las letras de tesorería bajo apercibimiento de retirar de dichas provincias las sucursales del Banco de la Nación y del Hipotecario Nacional, como también las subvenciones oficiales. El Sr. Justo apoyó con otras consideraciones la proposición del Sr. Dickmann. El Sr. Rubilar con motivo de algunas manifestaciones del Sr. Justo dijo que él es radical de la primera hora. "Hace treinta años agregó que formo en las filas de la Unión Cívica Radical y no son uno de tantos pegotes como hay en esta cámara".

El señor Rubilar ocupaba una banca detrás de la del señor Maldana. No aceptó el autor de la minuta las modificaciones propuestas y retiró su moción de tratar el asunto sobre tablas, destinándose el proyecto a comisión.

Intervención a Tucumán—

El señor de la Vega presentó y fundó después otro proyecto de minuta, manifestando al Poder Ejecutivo que la Cámara vería con agrado que incluyera en las sesiones extraordinarias el proyecto sobre intervención a Tucumán.

El autor del proyecto se extendió en consideraciones de orden político relacionadas con la situación institucional de dicha provincia.

Se opuso el señor Aráoz (M. A.), diciendo que el señor de la Vega había trazado un cuadro fantástico de sucesos que no se han desarrollado. Los informes dados por el señor de la Vega, dijo que eran fantasías imaginadas por minorías de la legislatura tucumana. El memorial enviado por algunos legisladores de dicha provincia ha sido refutado eficazmente ante el ministro del Interior. Luego se refirió a la reunión en minoría celebrada clandestinamente en el domicilio del señor de la Vega, como es público y notorio. También se opuso al proyecto el señor Catalán, diciendo que el pedido de intervención es el fruto de una oposición sistemática formada por elementos antagónicos, como son los partidos Liberal y Radical irigoyenista.

El señor Catalán continuó haciendo una refutación a las afirmaciones del señor de la Vega, usando éste de la palabra después.

Continúa la sesión.

La represión de los trusts—

La comisión de legislación del Senado se reunió esta tarde para estudiar el proyecto sobre represión de los trusts, incluído por el P. E. en las sesiones extraordinarias.

La comisión se propone despachar este asunto a la brevedad posible.

Los acuerdos—

Esta tarde se reunió con asistencia de los senadores Torino y Caballero y de los ministros de guerra y marina, la comisión de acuerdos del Senado. Se trató en esta reunión los pedidos de acuerdos para ascensos en el ejército y la armada.

Intervención a La Rioja, Santiago del Estero y Tucumán—

Los diputados Bausch, Arnedo y Davel y de la Vega han presentado separadamente un proyecto de intervención a dichas provincias.

Los referidos proyectos se destinan a estudio de la comisión de negocios constitucionales.

Los deudores del Banco Hipotecario—

El diputado por Tucumán, doctor Emilio Catalán ha presentado el siguiente proyecto:

"Exonérase a los deudores del Banco Hipotecario Nacional del pago de los intereses punitarios establecidos en el artículo 68 de la ley 10.676, siempre que en el término de dos años, desde la promulgación de la presente, pongan al día sus respectivas deudas. Los beneficios acordados por el artículo anterior no podrán invocarse para determinar restitución alguna de fondos ingresados al Banco, ni alcanza a los casos anteriores en que hubiere mediado sentencia, transacción o arreglo para su cumplimiento. El Banco suspenderá por el término de un año contado desde la promulgación de esta ley, los juicios de ejecución contra sus deudores, a fin de que estos puedan regularizar sus deudas, acogiéndose a los beneficios que les acuerda el artículo 1o."

Los duodécimos—

La comisión de presupuesto ha despachado el proyecto de duodécimos para enero y febrero. Se resuelve acordar al P. E. una suma global para pagar los sueldos de empleados supernumerarios, y no conceder la suma solicitada por el P. E. para gastos diversos.

Los diputados de la Torre, Molinas y Ceballos, firman en disidencia con la última parte. He aquí el texto del dictamen de la comisión:

Vuestra comisión de presupuesto ha estudiado el proyecto de ley remitido por el P. E. pidiendo autorización para invertir de rentas generales la suma de cien millones de pesos, para cubrir las exigencias de la administración durante los meses de enero y febrero del corriente año y por las razones que dará el miembro informante, os aconseja en su reemplazo, la sanción del siguiente proyecto de ley.

Declárase en vigencia por los meses de enero y febrero la ley general de gastos que rigió durante el año 1922.

Autorízase al P. E. para invertir de rentas generales, durante los mismos meses y con imputación a la presente ley hasta la cantidad de 5.958.918.24, importe de los sueldos del personal fuera de presupuesto y que actualmente presta servicios en la administración, distribuído en los correspondientes anexos.

EN EL SENADO

La sesión de esta tarde

A las 16.45 el presidente señor González declaró reanudada la sesión permanente de la Cámara de Senadores, con la presencia de los señores Saguier, Torino, Soto, Gallo (V. C.), Linares, Llanos, Garro, Soria, Gallo (J. B.), Larlús, Patrón Costas, Céspedes, Aybar Augier, Caballero, del Valle y Luna.

Dióse lectura de un mensaje del Poder Ejecutivo, incluyendo en el período extraordinario el proyecto de represión de los trusts, que ya tiene sanción de la Cámara de Diputados y de otro solicitando autorización para invertir hasta pesos 150.000 para los gastos de la representación argentina ante la 5.a conferencia panamericana.

Después se dió entrada a una comunicación de la otra cámara, expresando que ha sancionado los créditos suplementarios solicitados por el Poder Ejecutivo.

El señor Céspedes propuso que se tratara ese asunto sobre tablas, oponiéndose el señor Linares, quien dijo que previamente debía pasar el asunto a comisión con recomendación de pronto despacho. Después de un breve debate y como el señor Céspedes retirara su moción, quedó aprobada la del señor Linares.

El señor Caballero fundó una minuta de comunicación al P. E. — que suscribe conjuntamente con el señor Aybar Augiar — solicitando la inclusión en el período extraordinario, del proyecto de prórroga de la ley de alquileres.

El orador hizo una larga exposición hablando de muchas cosas, menos sobre la ley de alquileres y se especializó en sus ataques contra la prensa, que, en su concepto no realiza otra misión que la de llevar a las bajas clases sociales pasiones subalternas, con el único propósito de servir sus propios intereses.

Después de otras consideraciones sobre las funciones de la prensa recién se refirió a la cuestión de los alquileres, no dando ningún nuevo dato ni insinuando tampoco ninguna solución eficiente para resolver este problema.

Continúa la sesión y continúa el orador en su larga peroración.

Ascensos superiores en el ejército y la armada

Los ministros de Guerra y Marina, coronel Justo y almirante Domecq García respectivamente, a las 15, se trasladaron al Congreso, para tratar con la comisión de acuerdos del Senado, los ascensos de altos jefes en el ejército y la armada, propuestos por el gobierno anterior.

Los mensajes de ascenso serán retirados a fin de modificarlos de acuerdo a los méritos reales de quienes estén en condiciones del ascenso.

Inminente renuncia del gobernador de S. Juan, D. Aquiles D. Castro

Un hombre tan falto de ambiente político como de carácter

Después de los últimos acontecimientos políticos producidos en San Juan, que culminaron con la elección del doctor Federica Cantoni para gobernador, el encargado de esas funciones, don Aquiles Castro, que integraba la fórmula gubernativa con el doctor Jones, y le cuasi sustituyó a la muerte de éste, hecho que le sorprendió en Buenos Aires, y le retuvo indefinidamente, como si el terror se hubiese apoderado de él, prohibiéndole cumplir, bie no mal, con su deber, ese don Aquiles, ridícula figura de melodrama, inepto y flojo como tabaco de pito, ha resuelto abandonar definitivamente el gobierno, después de haber dado cumplimiento a la resolución del presidente de la Suprema Corte de Justicia, doctor Flores Parramón, ordenando la libertad de los procesados por la tragedia de la Rinconada. Don Aquiles, obrando maquinalmente, como un títere accionado por resortes, ha libertado a los presos, y acto seguido se ha dirigido al presidente de la República, sin acertar a comprender si hacía bien o mal, manifestado que sólo por respeto a la Justicia, había cumplido esa orden de libertad ilegal, y que hacía conocer ese su admirable rasgo de infelicidad para que el gobierno de la Nación tomase nota de la gravedad de la situación creada a la provincia. Verdaderamente, con semejante infeliz al frente de sus destinos, la situación de San Juan tiene que ser, más que grave, calamitosa. Ese don Aquiles debe ser eliminado, por inútil, del gobierno sanjuanino. La Legislatura debe proceder de inmediato a formarle juicio, en atención a que un reblandecido no puede administrar los intereses de ninguna colectividad, ni civilizada ni bárbara. He aquí, entre tanto, la información de nuestro enviado especial:

"A CRITICA:

"Puede asegurarse que el actual gobernador de San Juan, don Aquiles Castro, abandonará en estos días sus funciones, delegando el mando en el presidente del Senado, ingeniero Humberto Fonseca. Tal actitud obedecería a la situación incómoda en que se encuentra el actual gobernador, hambre tan falto de ambiente político como falto de carácter. Como es del dominio pública, la Legislatura, cuya enorme mayoría responde al gobernador elector don Federico Cantoni, no le ha prestado los acuerdos reclamados para integrar el poder Judicial y estaría pronta a iniciarle el juicio político, apenas el gobernador Castro cometiera una transgresión a la Constitución o leyes. Además, como hemos dicho, el señor Castro carece de todo prestigio político y en su situación actual sólo es un prisionero de la Legislatura Bloquista. Al fin y al cabo, se ha decidido a renunciar pronto a su alta investidura en atención a la tranquilidad de su espíritu".

LA SITUACION ANORMAL DE S. DEL ESTERO

Un grupo de delegados nos favorece con su visita

SOLICITARAN QUE LA PROVINCIA SEA INTERVENIDA

Esta tarde recibimos la visita de una delegación de la Unión Cívica Radical de Santiago del Estero constituída por los legisladores provinciales de ese estado, señores Ernesto Jérez, Domingo Medina, José D. Ahumada, Luciano Loto, Enrique Casamayor, Samuel S. Santillán, Octavio Cordero, Atanasio Rodríguez, Alfredo Gargaro, Juan B. Castro, Guillermo Risso, Gabriel Chiossone y el diputado nacional don Rodolfo Arnedo.

Los delegados nos expresaron que su venida a esta capital obedece al propósito de solicitar del gobierno de la nación las garantías constitucionales que consideran faltan en absoluto en aquella provincia.

Por de pronto, propiciarán la intervención federal, cuyo proyecto presentará hoy a la Cámara de Diputados el miembro de la misma, señor Arnedo, entrevistándose también con el presidente de la República y el ministro del Interior a fin de suministrarles una serie de datos que les permitan apreciar el estado de subversión por la que atraviesa Santiago del Estero.

Además, los señores delegados nos expresaron que en su provincia el Poder Legislativo no goza de la debida independencia; que el gobierno de los departamentos está en mano de extranjeros no naturalizados; que no existe régimen municipal; que no hay garantías para la vida, honor y vida de los habitantes; que el régimen electoral está alterado; que el nepotismo impera desvergonzadamente: que el gobernador ha mandado pagar una prima indebida al diario oficial que es de su propiedad y que tiene estudio abierto de abogado y ejerce trabas a la libertad de trabajo; que la libertad de prensa está suprimida, y, en fin, que el señor Cáceres se ha alzado con la suma del poder público haciendo desaparecer en la provincia la vida constitucional y el juego armónico de las instituciones.

Toda esta serie de cargos que formulan viene a confirmar en todas sus partes los fundamentos de nuestra prédica contra el intolerable y desastroso gobierno del señor Cáceres, como así también la falta de seguridad personal y de justicia cuyo más significativo exponente ha sido la impunidad de que goza el asesino del subteniente Parera.

Antes de retirarse, los miembros de la delegación nos manifestaron su agradecimiento por nuestra actitud respecto a la sana campaña, que desde hace tiempo venimos realizando sobre los sucesos que comentamos.

El H. Senado y Cámara de Diputados de la Nación, etc.

Artículo 1o. — Declárase intervenida la provincia de Santiago del Estero a los efectos de los artículos 5.o y 6.o de la Constitución Nacional.

Art. 2o. — El interventor que designe el Poder E. se ajustará a la Constitución y leyes de la provincia.

Art. 3o. — Los gastos que demande la ejecución de esta ley se imputará a rentas generales.

Art. 4o. — Comuníquese, etc.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente. — El proyecto de ley de intervención general a Santiago del Estero que tengo el honor de presentar a la consideración de V. H., es la requisitoria clamorosa del pueblo de mi provincia, es la expresión de su sentimiento que interpreto como miembro de un partido político cuyo mandato imperativo en tal sentido cumplo sin restos y como diputado que estoy en el deber de velar por que las libertades públicas suprimidas por el extravío gubernativo se restituyan en aquel estado argentino.

Comprendo, señor presidente, toda la zozobra que produce un proyecto de esta naturaleza. Generalmente se lo achaca al politiquerismo mediterráneo, especialmente cuando viene de los partidos de oposición y poco crédito se presta en esta gran metrópoli, preocupada en la faena diaria, de sus fábricas o entregada al rudo batallar de sus intereses económicos a las quejas de los pueblos del interior oprimidos por los malos gobernantes.

En Santiago está colmada la medida. Ya no es la Unión Cívica Radical, ni el partido Autonomista que se dirigen, como entidades políticas al Congreso de la Nación, requiriendo la intervención federal. Son el comercio, los gremios, industriales y obreros, los habitantes en general sin distinción de nacionalidad que levantan su protesta contra la absorción y el despotismo, contra la falta de garantías y la imposibilidad de la vida civil y política concitando a las agrupaciones que luchan por el restablecimiento de las instituciones para que recojan sus quejas y las traduzcan en una demanda de protección nacional.

La provincia de Santiago del Estero atraviesa en esta hora por un período de verdadera descomposición política, administrativa y social. No es solamente el abandono que ha hecho el doctor Cáceres de sus funciones de gobernador, prorrogándose "per se" la licencia vencida, la única causa que ha motivado el requerimiento de la intervención federal, sino el estado de anarquía que reina en ese territorio en carácter permanente, por la falta de garantías para la vida y el honor de las personas, para el desarrollo de las actividades diarias, para el ejercicio de los derechos ciudadanos y el juego normal de las instituciones hondamente perturbadas por el primer mandatario.

En el año 1921, a raíz de la acusación en juicio político que iniciara el diputado Jesús María Barraza al gobernador Cáceres, éste clausuró la legislatura ocupando militarmente su recinto. Los diez legisladores que mantuvieron los fueros de la Cámara, dirigiéronse telegráficamente al Sr. Presidente de la República denunciando el hecho y requiriendo la intervención federal.

Esta requisitoria fué contestada por el entonces ministro del Interior, señor Ramón Gómez, en un telegrama en que invocaba en nombre del señor presidente de la república, desestimándola y sosteniendo que el "gobierno de Santiago del Estero" se encontraba bajo la éjida de la verdad institucional y que si los firmantes tenían agravios que reparar, lo hicieron recurriendo a los comicios".

Mientras el ministro sentaba esta teoría, los legisladores estaban privados del ejercicio de su mandato y desalojados del recinto donde debían reunirse y deliberar. Pero esta respuesta tenía una explicación clara en la situación personal del ministro del Interior, que había creado al gobierno del doctor Cáceres y que estaba en su interés conservarlo a toda costa.

La Legislatura se mantuvo varios meses clausurada bajo la ocupación policial, hasta que sobrevino la renovación de un tercio de la misma, en cuya oportunidad quedaron cesantes varios de los diputados que intervinieron en el juicio político y se momodificaba al mismo tiempo la mayoría adversa al enjuiciado.

Libre así, el gobernador, de toda traba legislativa, entró en un período de verdadera represalia contra los ex legisladores y contra los partidos de oposición emplazando su prensa contra los hombres que le eran desafectos. Trabó la acción de estos, en el juego de sus actividades profesionales, comerciales e industriales; desalojó a los parientes de los mismos que ocupaban posiciones públicas anteriores a su gobierno y sustituyó en el Colegio Nacional, escuela Normal y demás establecimientos provinciales — por su influencia con el ministro Gómez los primeros y por su acción directa los últimos — a dignísimos profesores, para reemplazarlos con elemento de comité, sin la suficiente preparación y sin antecedentes en la carrera de la enseñanza.

Ha sido inútil la protesta de la prensa cada vez que se han señalado a la consideración pública, los actos de ese gobierno como contrarios a la justicia y a la moral política. El gobernador Cáceres se ha ensañado, atacando a los grupos de oposición, sin omitir medios, aun los más bajos, para contener la crítica o castigar la censura provocada por su actuación desordenada y violenta en el gobierno.

Las agrupaciones políticas de oposición y especialmente la Unión Cívica Radical formada por los nombres más antiguos y caracterizados del partido que lo convirtieron por una acción de propaganda vigorosa y tesonera en fuerza electoral eficiente en la provincia, agotaron las demandas ante los poderes nacionales, unas veces en quejas directas al P. E. y otras en requerimientos formales al H. Congreso de la Nación, para obtener la enmienda del gobernante alzado con la suma del poder público, pero siempre sin haber logrado los propósitos anhelados.

Hoy, nuevos acontecimientos hacen ineludibles la presencia del gobierno federal para restablecer el orden y el imperio de las instituciones mancilladas por un gobierno que ha desconocido por completo los deberes de su cargo y que rige los destinos de la provincia al margen de la Constitución.

Para metodizar esta exposición voy a enumerar uno a uno los hechos que, en mi concepto, denuncian la honda descomposición que reina en la provincia abarcando todos sus aspectos.

I
FALTA DE GARANTIA

Uno de los aspectos más graves de la situación política de la provincia es la falta de garantías. Todo el que profesa una opinión adversa a la situación política o ejercita una actividad comercial o profesional que hiera el interés de la camarilla, es objeto de persecución.

La prensa registra alrededor de quince homicidios generalmente en la persona de sus adversarios políticos. Los delincuentes cuando llegan a la cárcel son defendidos por su hermano y socio en el estudio jurídico del gobernador y pronto recobran su libertad, como el matador de Pedro Barraza, o son indultados hallándose la causa en estado de sumario, como en el caso de Hilarión Varas.

Hace pocos meses fué asesinado el señor Máximo A. Gorosito, caudillo de Belgrano que había sido jefe político del departamento y que constituía el baluarte de la oposición. El autor material del hecho resulta ser un soldado de la política de bandera.

El diario "La Opinión" censuró el nombramiento hecho por un magistrado en la persona de su secretario para desempeñar el cargo de perito partidor en una sucesión que se tramitaba en el mismo juzgado. La corte ordenó una investigación, comprobó el hecho y exoneró al secretario. Sin embargo el juez se consideró desacatado, pasó los antecedentes a la justicia del crimen y el director de "La Opinión" señor Carlos Abregu Virreira, fué procesado y preso por desacato.

La imprenta está embargada.

La compañía "Eléctrica del Norte" una vez terminado el contrato de concesión para el servicio de alumbrado público en la capital fué notificada de un decreto del P. E. para que en el término de sesenta días suspendiera el servicio particular a domicilio, continuado por la empresa en uso de un derecho consagrado por la libertad de trabajo. El comercio fué amenazado si aceptaba la corriente eléctrica de la empresa vetada y muchas casas han tenido que ceder a la imposición soportando pesadas erogaciones en el cambio de instalación. El comercio dispuso cerrar sus puertas en señal de protesta si se insistía en la amenaza y la empresa sigue saboteada por el gobierno. Los caudillos políticos de la oposición son perseguidos en toda forma. Primero la amenaza por las autoridades; luego la multa, o la privación del agua o la extorsión impositiva, y finalmente, el proceso por defraudación a la renta fiscal.

Si no se entrega en el acto y engrosa las filas oficialistas, es llevado a la cárcel. Allí le visita el gobernador, se interesa por su suerte, le dá las seguridades de que castigará a las malas autoridades y le promete su protección. La víctima opta a veces entre su tranquilidad y los derechos ciudadanos y entonces o cede o se neutraliza.

Es conocido y de notoriedad nacional, el caso del subteniente Parera, oficial del 18 de infantería, muerto en plena fiesta social por un pariente próximo al gobernador.

El hecho provocó un sentimiento de indignación tan grande en aquella sociedad, que el pueblo y las damas desfilaron ante el cadáver depositando flores sobre su féretro, como muestra de adhesión al mismo tiempo al ejército argentino.

Dos días después la señora Maximina Olmos de Giménez, presidenta de las Damas Patricias que había encabezado la manifestación de condolencia de las damas fué atropellada en la vía pública en compañía de la esposa del doctor Ernesto Jerez, en momentos que ambas salían de misa del templo de Santo Domingo por un individuo a caballo con propósito de vejamen, siendo el hecho presenciado por numerosas personas que frustraron el atentado. La víctima atribuye el suceso a un acto de represalia del oficialismo, pues al propio tiempo fué exonerado su hermano que desempeñaba el cargo de procurador de la dirección de rentas y que había pronunciado un discurso en la estación del F. C. en el acto de ser embarcados los restos del subteniente Parera.

El proceso contra el matador del subteniente Parera quedó substanciado en veinte y tantos días, dictándose sobreseimiento definitivo por el juez de feria. El juicio que ha merecido este fallo ha sido expresado por autoridades órganos de la prensa nacional, a saber: "La Nación", "La Prensa", "La Epoca", CRITICA, "Libre Palabra", "La Vanguardia", "El Diario", "La Capital" de Rosario y otros por lo que omite mayores apreciaciones.

Al conocerse el fallo los vecinos más respectables de la capital sin distinción de nacionalidad ni colores políticos se reunieron y lanzaron una invitación al pueblo para celebrar un mitin de protesta, no solo por la injusticia que importaba el pronunciamiento judicial, sino por la falta de garantías en la provincia. La policía denegó el permiso so pretesto de que significaba un acto subversivo.

El jefe del regimiento 18 de infantería mayor Estivill, dirigió al presidente del Círculo Militar, general Broquen, el siguiente telegrama en defensa del ejército: "Hace 26 días falleció el subteniente Alfredo Parera y su victimario ya hace dos días que está en libertad por sobreseimiento definitivo, con la declaración de que el subteniente no ha muerto de la herida."

"Yo, mi general, que asistí a la operación y que he visto la bala que perforó los intestinos y el peritóneo en dos partes, el estómago y el hígado no puedo ni debo, como jefe del ejército, en honor a las presillas que llevo sobre mis hombros, permitir que se acepte este fallo que defrauda todas nuestras esperanzas de justicia, abrigadas hasta el último momento, dentro de esta provincia argentina, causas por las cual véome obligado a dirigirme a V. E. a fin de que el ejército y el país tengan conocimiento públicamente de la verdad de ese fallo que a todos nos afecta y nos deprime en lo más sagrado".

"El Círculo Militar reunido para considerar el caso ha hecho esta declaración:

"El Círculo Militar en el carácter de representante de la mayoría de los jefes y oficiales del ejército, ve con profunda pena que un hecho tan visiblemente calificado de delito haya quedado impune por sobreseimiento definitivo.

"Respetuoso de las leyes del país expresa plena fe en la acción del gobierno de la nación".

En el caso de violación de mis fueros parlamentarios negándoseme el acceso al recinto de la legislatura, el presidente de la H. Cámara de la Nación, doctor Goyeneche, ante mi denuncia dirigió un telegrama al gobernador Cáceres pidiéndole informe. Dicho mandatario no contestó a la H. Cámara y en el mensaje de 1921, pág. 57 dice: "El segundo telegrama se refería a una denuncia que sobre violación de los fueros parlamentarios hizo ante la Cámara un diputado de esta provincia. Creí de mi deber no contestar y así lo hice, considerando que el conducto único de relaciones de índole política entre los gobiernos de provincia y los poderes públicos de la Nación, es el ministro del Interior". Recuerdo el caso para señalar el desprecio del gobernante por los altos poderes de la Nación.

El gobernante Cáceres tiene intimidada la población con las represalias autorizadas u ordenadas desde la casa de gobierno y son muchas las personas que no se atreven a quejarse o a participar de los actos de protesta. Se vive bajo la más cruel tiranía como las horas inorgánicas de nuestra historia política.



La delegación santiagueña en CRITICA

II
PODER LEGISLATIVO

El poder legislativo por los actos desarrollados hasta el presente es una mera dependencia del P. E. Formada la legislatura por hombres de la intimidad del gobernante en una mayoría de más de dos tercios de una notoria obsecuencia, la función de contralor ha desaparecido por completo para convertirse en una rama sin autonomía encargada de legalizar los gastos realizados sin ley por el gobernador o para sancionar leyes monstruosas en breves minutos sin estudio ni discusión como la de papel sellado, la de impuestos a la explotación de bosques y como las de concesiones para la construcción del hipódromo y explotación de las aguas termales del Río Hondo, creando monopolios irritantes y perjudiciales a la libre concurrencia.

Hay dos diputados sin la residencia a la época de su elección y otros que gozan de enormes comisiones contra el precepto constitucional concretado en el artículo 52.

Ha dicho abdicación de sus facultades constitucionales. Por el art. 48. La legislatura puede prorrogar sus sesiones "motu propio" o convocarse extraordinariamente. No obstante esto, ha faltado al deber de sancionar el presupuesto cuando el P. E. ha dejado pasar los términos sin enviar el correspondiente proyecto, y así ha estado la provincia, cerca de tres años sin presupuesto, dejando así el primer mandatario, en la cómoda situación de disponer de la renta pública sin ninguna cortapisa.

La legislatura es así un cuerpo de existencia ficticia y un instrumento mecánico del gobernador de la provincia.

III
REGIMEN ELECTORAL

Entra luego a estudiar el régimen electoral arribando a la conclusión de que el está subvertido por completo.

"La ley electoral que rige es contraria a la constitución de la provinia: 1o. porque adopta el padrón nacional y no el provincial que debe renovarse cada quinquenio; 2o. porque adopta la lista incompleta que es de represtnación ilimitada en lugar del sistema de representación proporcional como el de Hoot o el de cociente; 3o. porque no ordena el escrutinio inmediato al acto electoral por el presidente de la mesa en presencia de los apoderados de los partidos que deben obtener una certificación; 4o. porque entrega las actas y las urnas a la policía facilitando el fraude, y 5o. por que restringe el derecho del voto al eliminar a numerosísimos votantes."

Como se ve la vida cívica es imposible y está suprimida en la provincia, justificando plenamente la abstención de los partidos.

IV
REGIMEN MUNICIPAL

El gobernador Cáceres ha mantenido en acefalía las dos ramas de esta comuna, más de dos años, pretetsando la falta de padrón. Designó en comisión intendente a un pariente suyo. Solicitando el acuerdo legislativo para confirmarlo en el cargo, le fué denegado, y entonces, para burlar el mandato constitucional, intervino la comuna por simple decreto, nombrando como interventor al vetado. Resultaba así, interventor de sí mismo con el agregado de que llegó a compartir responsabilidad, como secretario a un hermano político.

En cuanto a la campaña, no hay régimen municipal. Núcleos de población como La Banda, Añatuya y Frías, reconocidas por ley como ciudades, poseen más de 7000 habitantes y no han obtenido su autonomía no obstante el decreto del interventor federal doctor Rodríguez Galisteo de 1919 que la consagraba y de las requisitorias empeñosas de los vecindarios, que, como el de la Banda, han producido movimientos públicos de opinión en tal sentido.

Luego estudia el régimen político y la gestión administrativa del actual gobierno al que califica de la forma que se merece.

VII
ACTOS DE INDECORO

El gobernador Cáceres ha realizado actos que no sólo son vituperables porque afectan a la moral política y administrativa, sino que lo inhabilitan para continuar al frente del gobierno. Algunos casos:

1) Ha malversado los fondos que girara el gobierno de la Nación para auxilio de los inundados por los desbordes del Río Dulce. El gobierno de la Nación ha girado con tal objeto 200.000 pesos y según los datos que se conocen sólo ha distribuído el 25 o|o como máximo en vísperas electorales a los que presentaron la libreta de enrolamiento y acreditaron partidismo.

2) Ha mandado pagar al diario "El Siglo" de su propiedad una prima de $ 28.000 como derivada de la denuncia que recogió el mismo doctor Cáceres en 1919 como director de dicho diario entonces, contra los barraqueros González y Villamil por defraudación de impuestos. Esta gestión se había iniciado durante los gobiernos de Cabanillas, Anchezar y la Intervención Nacional, siendo desestimada sucesivamente por ellos. Al asumir el gobierno, la hizo reproducir con el nuevo administrador del diario y el pago fué ordenado por el vicegobernador Tristán Argañarás, hallándose el titular en Buenos Aires, no obstante estar pendiente análoga reclamación por los realmetne autores de la denuncia señores Fernández y Chércoles que se han presentado a la justicia reclamando la nulidad de ese pago y la entrega de la prima a ellos por corresponderles en derecho.

3) Han mandado abonar la suma de $ 140.352 a lo sseñores Medicci Hermanos y Pasqualini como saldo de la construcción del canal San Martín, obligación que emergía de un contrato en el que expresamente se estipulaba el pago en títulos de deuda pública de la provincia, devengando el 7 por ciento de interés desde la entrega de la obra hasta la oportunidad en que se abonare ese precio, para lo cual no se había fijado fecha. Al iniciarse la administración del doctor Cáceres, los acreedores entablaron gestiones de cobro con resultado negativo, pues el gobernador les declaró que no autorizaría pagos de esa naturaleza porque se trataba de deudas contraídas por otra administración y que sólo abonaría por sentencia judicial. Los acreedores fueron entonces al estudio del doctor Enrique Cáceres, hermano del gobernador, a solicitar su patrocinio mediante el pago de la suma de $ 10.000 que le ofrecieron en concepto de honorarios. Pocos días después se dictaba por la legislatura, una ley autorizando el pago y creando los recursos, en ejecución de cuya ley el gobernador entregó a los acreedores $ 30.000 en efectivo, subscribiendo documentos escalonados de treinta en treinta días por pesos 20.000 cada uno hasta extinguir la deuda. Es voz corriente que la deuda se encuentra a la fecha chancelada, y esa cancelación hecha en dinero efectivo en lugar de títulos de la deuda pública.

4) Las impresiones oficiales son entregadas sin licitación a la casa donde se edita el diario oficial "El Siglo" de que es propietario el gobernador de la provincia.

5) El gobernador de la provincia tiene estudio de abogado abierto y trabaja requisando la representación judicial. Actúa bajo la firma de uno de sus hermanos y su propio secretario privado. Los estudios jurídicos de la provincia cuentan uno a uno los casos en que el propio gobernador los hace despojar de los mandatos por medios extorcivos. En el fuero criminal, el monopolio que ejerce es absoluto.

6) Los cargos más importantes de la administración se encuentran en poder de sus parientes, a saber:

Juez Federal de Sección y Presidente de la Junta Electoral Nacional, doctor José Ignacio Cáceres, hermano del gobernador.

—Vicegobernador y presidente de la legislatura, señor Claudio Arredondo, primo político del gobernador.

—Vicepresidente 2o. de la legislatura doctor Enrique I. Cáceres, hermano del gobernador.

—Director General de Rentas, señor Francisco R. Juárez, hermano político del gobernador.

—Tesorero General de la Provinia, señor Adolfo Gallo, cuñado del gobernador.

—Director General de Catastros, señor Ramón Neirot, hermano político del gobernador.

—Subsecretario de gobierno señor Raúl Beltrán Neirot, sobrino del gobernador.

—Vocales de obras públicas, ingenieros geógrafos, Alejandro Beltrán y Santiago Beltrán Neirot, sobrinos del gobernador.

—Secretario del Consejo de Higiene, señor Ernesto Cáceres, hermano del gobernador.

—Inspector de Riego, señor Bernardino Cáceres, hermano del gobernador.

—Comisario de Fernández, señor F. Beltrán Neirot, sobrino del gobernador.

—Asesor de la policía, señor Vicente Jugo Avalos, primo político del gobernador.

—Receptor de Taboada, señor Arsenio Montenegro, hermano político del gobernador.

—Receptor de Suncho Corral, señor Avelino López Goncebat, primo del gobernador.

VIII
INSTRUCCION PUBLICA

Nunca como ahora ha estado más desquiciada la instrucción pública en la provincia.

La enseñanza primaria ha sido abandonada por completo y si se mantiene un cuerpo directivo donde el Título de Consejo de Educación de la provincia, es sólo para cohonestar la demanda de subsidio a los poderes nacionales.

El gobernador Cáceres, no obstante la proporción enorme de analfabetos que hay en la provincia, calculada en un 65 o|o de la población, en vez de aumentar escuelas ha clausurado numerosas, llegando a confesar en su mensaje de 1921, el mal estado de las finanzas para sostener la enseñanza pública. Como consecuencia de esto preconizaba la entrega a la Nación de aquellas escuelas situadas en parajes apartados para ser colocadas bajo el amparo de la ley Laínez.

Señala el desastre de la educación, el hecho de que el gobernador Cáceres vetara una ley de la H. Legislatura por la que se destinaba la suma de $ 200.000 para el mejoramiento de la situación del maestro y creación de nuevas escuelas.

No obstante todo esto el gobernador Cáceres ha multiplicado las cátedras, haciendo de la única escuela de instrucción secundaria y superior existente en la provincia, el refugio de los politiqueros.

Como síntoma alarmante, debo señalar el hecho de que las escuelas creadas por la ley Laínez, exceden en número en la provincia, a las costeadas por el erario provincial, todo lo cual demuestra, la falta de preocupación del gobernante respecto de uno de los propósitos más fundamentales de la administración.

IX
LA RENTA PUBLICA

La situación financiera y económica de la provincia es desastrosa.

La crisis de la industria forestal ha sido reagravada con la suba de los impuestos, impuestos que han sido duplicados a los durmientes, postes, leña y carbón. La suba de estos abarca todos los renglones impositivos y tienen enervadas las fuerzas de la producción y el comercio en la provincia.

X
ELECCION DE UN SENADOR PROVINCIAL

La elección del señor Ramón Gómez para ocupar una banca en el senado de la Nación, se considera como un acto de inmoralidad política por los antecedentes que le sirven de base y por los medios puestos en juego para asegurar esa posición.

El señor Gómez como ministro del interior, auspició la candidatura del doctor Cáceres para la gobernación de la provincia y la sacó triunfante contra los anhelos partidarios, utilizando todos los resortes del poder de la Nación que estuvieron a su alcance.

Desde la alta posición pública de confianza y responsabilidad que ocupaba, el señor Gómez pudo formar una situación de provincia para sus ulterioridades políticas; sus aspiraciones a la presidencia de la república o su elección de senador, término obligado del pacto sellado con el gobernador que había surgido de la combinación ministerial.

Una elección como esta, no es el exponente de la voluntad legislativa libremente consultada, ni mucho menos la expresión de la voluntad popular, sino la imposición de un gobernante que cumple en esta forma el pacto, haciéndole elegir dos veces por la legislatura y proclamando en tono amenazante que si el senado rechaza su diploma, le hará elegir cuantas veces sea necesario, olvidando que si ese rechazo se produce, la decisión del cuerpo causa ejecutoria.

XI
RESUMEN DE LOS HECHOS

Resumiendo los hechos expuestos se tiene:

a) Que no hay poder legislativo con la independencia necesaria, para mantener el equilibrio de los demás poderes;

b) Que el gobierno de los departamentos no está en manos de los funcionarios de la constitución, sino por extranjeros no naturalizados o ciudadanos dependientes del P. E. sometidos por asignaciones prohibidas;

c) Que no hay régimen municipal en los departamentos de la campaña por denegación expresa del actual gobernador, y en la capital se ha mantenido durante más de dos años intervenida la comuna;

d) Que no hay garantías para la vida, el honor y los bienes de los habitantes, habiéndose cometido numerosos homicidios por causas políticas o como consecuencia de intereses privados contrapuestos con los de los caudillos del oficialismo;

e) Que el régimen electoral está alterado por el cambio del sistema que preconiza la constitución, por la adopción de un padrón que no es el provincial y por la supresión de garantías para la emisión del voto;

f) Que el gobernador ha mantenido a la provincia cerca de tres años sin presupuesto; dispone de la renta sin autorización legislativa; contrata y manda construir obras públicas sin licitación; crea empleos inútiles y los multiplica para favorecer a sus parientes y amigos; malversa los fondos nacionales destinados al socorro de los inundados; paga en dinero efectivo las cuenta de Medicci y Paqualini violando el contrato que establece que debe serlo en títulos de la deuda pública; hace otorgar concesiones leoninas para la construcción de un hipódromo y la explotación de los baños termales del Río Hondo; despilfarra la tierra pública; actúa personalmente de jefe de policía suprimiendo el contralor y permite que los empleados de la administración ejerzan actividades profesionales incompatibles con el cargo;

g) Que las reparticiones principales de la administración especialmente las que tienen el manejo de la renta, están en manos de hermanos del gobernador o parientes muy próximos, lo que hace difícil toda fiscalización;

h) Que la alta función de presidente de la junta electoral nacional y jefe del padrón cívico está en manos de un hermano del gobernador;

i) Que el gobernador ha mandado pagar una prima indebida al diario oficial que es de su propiedad, y entrega las impresiones oficiales a la casa editora de dicho diario;

j) Que el gobernador tiene estudio abierto de abogado y ejerce trabas a la libertad de trabajo.

k) Que la libertad de la prensa está suprimida por el encarcelamiento de los periodistas;

l) Que la renta está mal administrada y la suba de los impuestos dificulta el desarrollo del comercio y abate las industrias fundamentales como la forestal que suelen sostener hasta la tercera parte del presupuesto.

m) Que la situación económica y financiera de la provincia es desastrosa debiéndose varios meses de sueldo a la administración, especialmente a los maestros de escuela y jubilados.

n) Que la elección de senador nacional en la persona del ex ministro del interior, señor Gómez, es el fruto de un pacto;

ñ) Que el gobernador Cáceres ha hecho abandono del cargo prorrogándose "per se" la licencia acordada, permaneciendo en esta capital sin un motivo urgente de interés para la provincia.

o) Que, finalmente, el gobernador Cáceres se ha alzado con la suma del poder público, haciendo desaparecer en la provincia de Santiago del Estero, la vida constitucional y el juego armónico de las instituciones.

XII
CONCEPTO DE AUTONOMIA

Dentro del concepto básico de nuestra organización política, la provincia conserva todo el poder no delegado por la constitución al gobierno federal y se da sus propias instituciones (arts. 105 y 106).

Es cierto que las transgresiones a la constitución y a sus leyes puede tener su reparación dentro de las pocas instituciones provinciales. Pero para que ello sea posible es necesario que esas instituciones existan como tales, pues la alta función de contralor, exige que los tres poderes del estado, mantengan su independencia y al mismo tiempo su relación armónica entre sí para la coordinación como poderes equivalentes en la acción total del gobierno.

Cuando los resortes de contralor o contrapeso según el concierto clásico, están rebajados y el P. E. ha llegado a la absorción de los otros poderes, la vida constitucional ha desaparecido y entonces interviene el poder federal a los efectos de los artículos 5 y 6 para mantener el sistema representativo republicano de gobierno que garanta la administración de justicia, el régimen municipal y la educación primaria.

En la provincia de Santiago del Estero no hay propiamente gobierno representativo republicano desde que falta el funcionamiento normal de sus poderes, uno de los cuales, — el legislativo — ha renunciado virtualmente a su función controladora de los actos del P. E. y el judicial se ve trabado por la intervención del propio gobernante.

Como es posible, señor presidente, llevar al gobernador Cáceres al enjuiciamiento político por actos calificados de delito o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, si el poder investido de juez por la Constitución, como es el poder legislativo está sometido a sus dictados y la historia demuestra que estos procedimientos de la Constitución no prosperan en las provincias? No está fresco el recuerdo del juicio político que le promoviera el diputado Barraza, hecho fracasar por acción del propio gobernador mediante la renuncia de diez diputados parciales, la ocupación policial del recinto legislativo y la mordaza a los legisladores adversos?

Cómo es posible devolver las garantías a aquel Estado cuando impide que los jueces — algunos buenos y honorables — cumplan con su deber y se inmiscuye en los sumarios para desvirtuarlos o en la defensa de los reos para burlar la acción penal a trueque de ventajas electorales o beneficios económicos?

Cómo es posible que se contrarreste la inmoralidad administrativa, los abusos del poder, el peculado, que se haga efectiva la vida comunal, la justicia distributiva y que sea una verdad la enseñanza primaria si el gobernador está solo sin legislatura, sin jueces, adueñado de todos los resortes dominando conciencias por el soborno o el terror, entregado a la ventura de sus intereses privados y a los más absolutos desbordamientos?

Profeso el más grande respeto por las autonomías provinciales y yo la he defendido en esta cámara conforme a los propósitos que tuvieron nuestros constituyentes. Más, el respeto a las autonomías no es el abandono de las provincias dejándolas a merced de los gobernadores alzados con la suma del poder público. El respeto de las autonomías es entonces la garantía del normal funcionamiento de las instituciones que el poder central debe a los estados que integran el organismo de la Nación, desequilibrio o anulación de los poderes, no se cura con un juicio político condenado de antemano al fracaso, sino con el remedio federal que levante el espíritu público marchito por la agresión del déspota y devuelva al estado enfermo el pleno goce de sus instituciones.

Por estas consideraciones, solicito el voto de mis distinguidos colegas para llevar la intervención federal a la provincia de Santiago del Estero.

El grave conflicto franco-alemán

Las últimas noticias que durante la noche llegaron procedentes de París, hacen saber que el Gabinete Poincaré parecía decidido a enviar hoy un ultimátum a Alemania, y según todas las probabilidades la noticia confirmando el envío de dicha nota debe ser esperada en las últimas horas de la tarde de hoy.

La resistencia pasiva que el gobierno del Reich organizó en la zona del Ruhr para oponerse a la invasión franco-belga, se intensificó enormemente, hasta el punto de que puede decirse que dicha zona está hoy en el más absoluto aislamiento, habiéndose declarado en huelga todos los trabajadores de la región de las minas carboníferas. No existe, pues, ningún medio de comunicación con el resto del estado alemán.

Como consecuencia de esta política de oposición pacífica que el gabinete Cuno recomendó a los proletarios alemanes, se creó una grave situación a las tropas de ocupación franco-belga, y al propio tiempo se restó eficacia al objetivo que la motivaba, esto es, asegurar que la tarea de extracción del mineral se realizara normalmente, a fin de que una importante parte del carbón extraído fuese remitido a Francia en calidad de entrega por reparaciones.

Informada Francia de que ésta resistencia y esta paralización total de las actividades en la zona del Ruhr es consecuencia de una orden emanada del gobierno central de Berlín, decidió enviar a este un ultimátum.

Sin mayores indicios para conjeturar aproximadamente el carácter de las exigencias que dicha nota ha de contener, puédese, sin embargo, adelantar que Francia impondrá por ella al gobierno alemán, la condición de que proceda de inmediato a la normalización de todas las actividades dentro de la zona que hoy se halla completamente aislada.

¿Accederá o no el gobierno del Reich? ¿Cuál será la conducta de Francia ante una posible negativa?

Difícil es prever nada de esto. Baste con dejar constancia de que el conflicto franco-alemán ha adquirido un cariz muy grave, tan grave que en estos momentos mantiene en aguda espectativa a toda Europa.

NOTICIARIO DEL BOX

LUIS ANGEL FIRPO, PARTIO ESTA TARDE HACIA LA CONQUISTA DEL CAMPEONATO MUNDIAL

Los grandes encuentros del A. Boxing Club. - Maresca versus Scotto.-Koenig versus Dolce - Alex Rely versus Aurelio Borneto - El probable primer adversario de Jack Dempsey - Carpentier peleará con Beckett

DESAFIOS, NOTAS Y COMENTARIOS EN GENERAL

Hacia el campeonato mundial

A BORDO DEL "SOUTHERN C ROSS" PARTIO ESTA TARDE PARA NORTE AMERICA, EL CAMPEON SUDAM ERICANO LUIS ANGEL FIRPO A LA CONQUISTA DEL TROFEO MUNDIAL

El Sr. Guillermo Widmer, en viado especial de CRITICA, acompaña al campeón — Nuestra información especial y exclusiva de la epopéyica jira

Esta tarde al soltar amarras en la Dársena Norte, el "Southern Cross" (el mismo que nos lo trajera después de sus triunfos) partió, en procura de nuevos lauros para su estupenda y rápida carrera boxística, el campeón argentino de todos los pesos, y sudamericano de peso pesado, Luis Angel Firpo. Su ascendente marcha en las actividades pugilísticas, en una forma tan neta y decisiva, pues en menos de un año logra enfrentar al Herman y Jim Tracey. Su próximo match con el fenómeno de Chicago, con el hombre que ha hecho durante tanto tiempo como muralla del campeón mundial, Bill Brennan, y a quien estamos seguros que vencerá, en la misma forma que a sus antecesores, lo colocará en condiciones de subir al ring de "Ebbet's Field" para disputar el ansiado trofeo, punto final de su vertiginosa carrera hacia el campeonato mundial.

La visita de despedida que nuestro campeón Luis Angel Firpo hiciera esta mañana a nuestra redacción

segundo hombre después de Dempsey, no puede ser más halagüeña ni enorgullecernos más. El 30 de marzo de 1922, obtenía su primero y grande triunfo ante la sorpresa general, venciendo a Sailor Tom A. Maxted y el 12 de marzo de 1923, deberá cruzar guantes con Bill Brennan, considerado como el "colador" de todos los aspirantes al campeonato mundial.

Podemos vanagloriarnos los argentinos, pues ningún boxeador ha tenido que recorrer menos camino, para obtener la chance de medirse con Jack Dempsey. La prueba de fuego de su valer como pugilista fué hábil y netamente realizada, venciendo en forma tan concluyente a Maxted, Mac Cann, Jack

Al estrechar su mano, la misma que lo llevara al triunfo en tantas ocasiones, y al trasmitirle los deseos de todos los deportistas argentinos por intermedio de CRITICA y al recordarle el compromiso que había contraído con ese pueblo que tan alto lo encumbró y que sigue con ansiedad maternal sus pasos por los rings neoyorquinos, con su voz grave, fuerte, pausada, un poco velada por la emoción de la trascendental y tierna despedida, nos dijo, estas textuales palabras:

—"Que CRITICA sea la portadora de mi más cariñoso agradecimiento a toda la nación y especialmente a mis compañeros en el noble deporte. Tengan la más absoluta seguridad, que como argentino, sabré colocar alto, muy alto, nuestro glorioso y querido pabellón, en las tierras del norte y que mi única y tenaz aspiración será la de agregar un lauro más a la brillante epopeya deportiva de mis hermanos de causa, que en el mundo entero han hecho flamear con orgullo la bandera de Belgrano. En este apretón de manos, estrecho la de todos y ojalá que a mi regreso, la práctica del boxeo la encuentre dignificada y libre como los demás deportes".

Acompañando a nuestro campeón, va nuestro enviado especial y corresponsal en Norte América, señor Guillermo Widmer, persona altamente vinculada a las actividades boxísticas americanas, distinguido periodista, que mantendrá a los lectores de CRITICA al tanto de todos los acontecimientos del box en Norte América y muy especialmente de la estada de nuestro campeón en las tierras del norte, con sus peleas, entrenamiento, chances, etc. El esfuerzo realizado por CRITICA ha de ser tenido muy especialmente en cuenta por nuestros lectores, a quienes no escatimamos gastos ni sacrificios de ninguna especie para colmar sus aspiraciones y su curiosidad respecto a la epopéyica jira de nuestro gran campeón.

Periódicamente publicaremos las correspondencias y notas gráficas de nuestro enviado señor Guillermo Widmer, desde su partida de esta capital hasta su glorioso regreso, vencedor en justas lides. Nuestra información al respecto, será la más amplia y detallada, inútil será decir que también será exclusiva para CRITICA, como lo podrán comprobar los aficionados.

La partida para Norte América de nuestro campeón, significa para nuestro incipiente boxeo, todo un acontecimiento de resonancia mundial. Antiguamente, era la vieja Europa la que fornecía los contendores para la gran lucha internacional. Hoy día, la joven América y especialmente la República Argentina, es la que ofrece al campeón mundial, el más peligroso y formidable adversario para la conquista del famoso trofeo. Y con Firpo van también todas nuestras aspiraciones, todas nuestras esperanzas y quiméricos sueños, en esta justa que enfrentará la potencia, ciencia e inteligencia boxística de un hombre del sur con un hombre del norte.

Que la suerte acompañe a nuestro valiente campeón y que su regreso sea portador del más alto, honorífico y glorioso galardón mundial, para nuestro incipiente pero tan entusiasta y noble arte.

Guillermo Widmer, nuestro enviado especial y que partió con Luis Angel Firpo esta tarde para Norte América

La revancha Beckett-Carpentier se efectuará el 15 de mayo

M. Descamps, manager de Georges Carpentier, anunció, por medio del diario "L'Auto", que su pupilo se medirá con Joe Beckett el 15 de mayo, después de lo cual irá a Estados Unidos para convenir una pelea con Harry Greb.

Descamps dice que Carpentier se siente dispuesto a medirse otra vez con Siki en cuanto la Federación de Boxeo levante la descalificación del último.

Desafíos

Al aficionado Amando Iglesias Plini, de 51 kilos, del Racing Club, desafía al señor Humberto De Renzis a un match de box en las condiciones que se estipularán en su oportunidad, de común acuerdo.

Contestar por CRITICA o a Lavalle 448 (Avellaneda).

"En nombre de mi pupilo Miguel S. Martínez, acepto el desafío lanzado por intermedio de CRITICA, por el aficionado Adolfo Fábregas en las condiciones estipuladas por el desafiante. Para ultimar condiciones y lugar a realizarse la pelea dirigirse personalmente a Chile 1792".

E. Marínez

De Rely a Firpo

Con el pie en el estribo y rumbo al país del box, en donde deseo que la Fortuna le sonría como en su primer viaje, pero ante hombres de más prestigio que sus anteriores vencidos, van estas líneas dirigidas a usted, para censurar ante todo su inexplicable silencio a mi reciente desafío, que sólo usted ha encontrado fuera de lugar.

Ha dicho a todo el que ha querido oirle que mi desafío solo tenía por objeto ganar plata a costa de su nombre y créame que nada está más lejos de la verdad. Al formular a usted mi reto, dejé librado a su criterio comercial y pugilístico las bases del match que usted públicamente no se ha atrevido a rechazar, y siendo así, porqué no aprovechó esta oportunidad y fijó toda la bolsa al vencedor si tan seguro está de la victoria?

Quiero dejar establecido que yo estoy siempre listo para pelear con usted en el lugar y sitio que más le agrade, avisándome solo con 24 horas de anticipación. La cuestión bolsa nada me interesa, y para demostrárselo hasta gratis lo peleo, haciéndole la salvedad de que al regresar usted de los Estados Unidos, me será muy grato ratificar mi desafío, el cual si tiene tiempo puede formalizar hoy mismo en el lugar que desee, para lo cual puede avisarme telefónicamente al 1728 Libertad.

Hoy y siempre está listo para pelearlo y seguro, como usted, de vencerlo. S. S. — Firmado: Alex Rely.

C. A. Policía de la Capital

En el ring de este club, se llevó a cabo un interesante festival, con las siguientes exhibiciones y matches.

Exhibiciones, 5 rounds de 3 minutos: César M. Meana y Enrique Smith; Federico Foppiano y Juan P. Drago; Delio Tomasi y Romualdo Cárdenas; los que fueron muy aplaudidos.

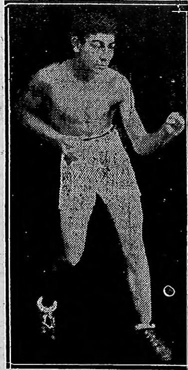
Subieron luego Oscar Cremiur y Miguel A. Vázquez, los que iba a hacer un match de una duración de 6 rounds de 3 minutos, y que al 2o. round Cremiur, a raíz de haber recibido un directo al corazón sufrió una caída de 10 segundos. Actuó de referee en esta pelea el aficionado L. Sagarzazu y de jurados, R. Barneda, E. Smith y R. Pereyra.

Boxing Club La Plata

LUIS RAYO - OSVALDO MOREL

En el ring que el Boxing Club La Plata posee en la capital de la provincia, se realizará el próximo sábado 3 del actual, una interesante reunión pugilística que lleva como base un match a 10 rounds de 2 minutos con guantes de 4 onzas entre los aficionados Osvaldo Morel, campeón provincial aficionado de peso mosca y el conocido aficionado de esta capital Luis Rayo, clasificado campeón de su categoría peso gallo del Club Policial de Cultura Física.

En La Plata son bien conocidas las excelentes cualidades de Morel, quien tiene realizados más de 15 matches todos ellos ganados, de los cuales 3 por knock-out y no es desconocida tampoco la actuación del aficionado Rayo, por cuyas razones existe mucho interés por ver este match y ver actuar a Morel frente a un contrario de las condiciones de Rayo.



Osvaldo Morel

Como números preliminares se realizarán algunas exhibiciones y matches entre aficionados de La Plata.

LOS ENCUENTROS DEL ARGENTINO BOXING CLUB

Sábado 3. Scotto v. Maresca y Dolce v. Koenig — Domingo 4. Alex Rely contra Aurelio Borneto — Preliminares de las dos jornadas boxísticas

Pasado mañana, nuestros aficionados volverán a estar de parabienes. El Argentino Boxing Club, reabrirá sus puertas, ofreciéndonos dos importantísimas peleas entre los profesionales Andrés Scotto (argentino) y Alfredo Maresca (uruguayo) y la de Albretch Koenig (alemán) contra Ricardo Dolce (uruguayo). Será una brillante jornada deportiva, para nuestro incipiente boxeo, que solidificará aun más los del noble arte de Dempsey y el público aficionado a las más nobles manifestaciones del difícil arte. Las autoridades del Argentino Boxing Club, no han descuidado el programa de los preliminares y nos ofrecerá los siguientes matches, entre aficionados de categoría:

1o. — Juan Fugardo y Vicente Palmiciani, conco rounds de 2 minutos.

2o. — Oscar Benedetto y Manuel Vidal, cinco rounds de 2 minutos.

3o. — Luis Ferré y Antonio Santamarina, cinco rounds de 2 minutos.

4o. — Jack Babbroff y Harry Chiessa, cinco rounds de 2 minutos con guantes de 4 onzas.

5o. — Héctor Robledo contra José Larripa, cinco rounds de 2 minutos con guantes de 4 onzas.

En cuanto a los asaltos entre los profesionales citados serán de 10 rounds de 3 minutos, con guantes de 4 onzas y todos ellos controlados por la Asociación Argentina de Box.

Alfredo Maresca que llegará mañana de la vecina orilla, terminará su entrenamiento en esta capital, heiaendo un ligero "sparring" con Abel Adan, Lectoure, y algunos aficionados, dando por terminado su entrenamiento. En cuanto a nuestro fuerte compatriota Scotto, se encuentra en esplendente estado y ya ha dado por terminado su entrenamiento, y subirá al ring con la firme convicción de definir el encuentro a su favor.

Alfredo Maresca, el científico boxeador uruguayo, poseedor de un envidiable record, tratará de rehabilitarse en una forma amplia de la derrota que el 7 de octubre del año pasado le infrigiera el pugilista Juan A. Sotelo.

Albretch Koenig en la visita que nos hiciera esta mañana, nos manifestó que ya ha dado por terminado su entrenamiento y que se encuentra en inmejorables condiciones y listo para subir al ring en cualquier momento. Ricardo Dolce, el discreto pugil uruguayo, que desde su match con Dray Liam, no aparecía en nuestros rings, se encuentra por su parte, confiado en que ofrecerá una interesante pelea, cuyo desenlace bien puede favorecerlo, pues confía en su potente "cross" de derecha.

EL SENSACIONAL ENCUENTRO DEL DOMINGO 4

Alx Rely - Aurelio Borneto

El formidable encuentro del domingo en el Argentino Boxing Club, reunirá en su ring, a los profesionales Aurelio Borneto (argentino), campeón del Río de la Plata, versus el temible campeón de Chile, de peso medio pesado, Alex Rely, en un match a 10 rounds con guantes de 4 onzas.

Los preliminares del emocionante encuentro, serán los siguientes matches concertados:

1.o Julio Lamas y Simar d'Andrea, cinco rounds de 2 minutos, guantes de 4 onzas.

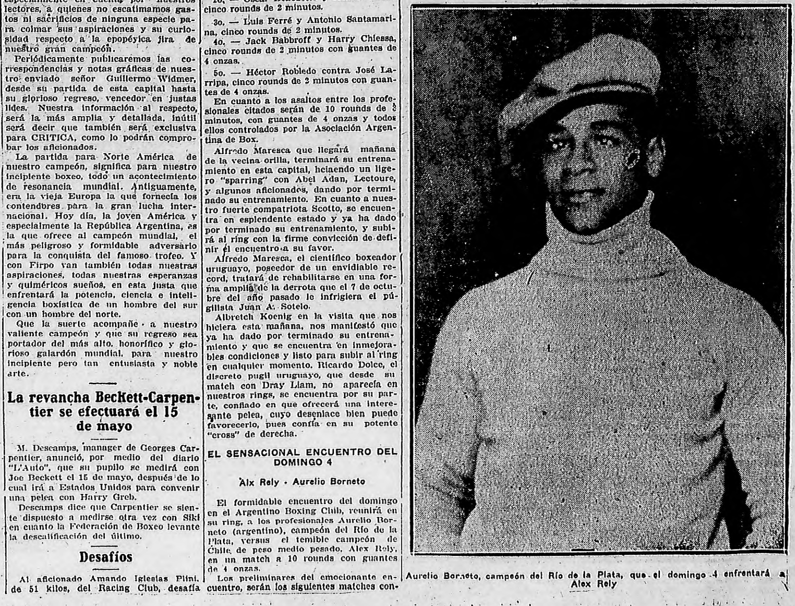
2.o Antonio Lozano v. Albino Pesce, cinco rounds de 2 minutos, guantes de 4 onzas.

3.o Gerardo Harris v. Juan Bonfante, 6 rounds de 2 minutos, guantes de 6 onzas.

4.o Adolfo Lamela v. Juan González, 3 rounds de 2 minutos, guantes de 4 onzas.

El formidable encuentro, que enfrentará al reciente vencedor de Sotelo y al fuerte compatriota Borneto, comenzará a las 18 (6 p. m.) del día domingo y es tanta la espectativa que ha logrado despertar, que los pedidos de localidades han aumentado en forma tan considerable, que la comisión del Argentino Boxing Club se ha visto en la obligación imperiosa de habilitar nuevas localidades para su venta.

Aunque los aficionados, en su optimismo, al cual no le falta razón, aseguran el triunfo del negro Rely, no sería nada raro que Borneto, al enfrentarse con un boxeador de la categoría de su adversario, hiciera gala de una resistencia insospechada, y hasta definiera el encuentro a su favor. Cosas más inesperadas hemos visto en los anales del boxeo y siempre es dable esperar una franca reacción por parte de nuestro compatriota.



Aurelio Borneto, campeón del Río de la Plata, que el domingo 4 enfrentará a Alex Rely

Desde la borda del "Southern Cross", el campeón Luis Angel Firpo, envía a los deportistas argentinos, por intermedio de "Crítica" su más cariñoso y efusivo saludo

El señor Hipólito Irigoyen recibió a nuestro campeón -- Nota detallada de la partida de Luis Angel Firpo



La llegada al puerto del campeón argentino. Nótese el entusiasmo de la concurrencia

A la hora de aparecer estas líneas el "Southern Cross" habrá surcado las aguas del estuario, llevando a su bordo a Luis Angel Firpo, campeón argentino de todos los pesos y sudamericano de peso pesado, hacia las lejanas tierras del Norte, en pos del ansiado trofeo mundial, que es la única finalidad de la epopeya deportiva iniciada por nuestro campeón hace unos años y en cuyo transcurso ha sabido codearse con la gloria sin marearse con las alturas. De la parte de los gladiadores, Firpo, con la augusta serenidad de los altetas romanos, marcha a la conquista del lauro que le falta para tejer su corona de campeón universal. El paso está dado y Firpo sabrá corresponder a las esperanzas depositadas en sus férreos puños y en su clara inteligencia combativa, trayendo a su regreso, la aureola del invencible.

La calidad de los adversarios que deberán enfrentarse a Firpo son, casi podríamos asegurar, exceptuando a Dempsey, mediocres. Biel Brennan, el fenómeno de Chicago, el "has been" de los rings americanos, no es enemigo de cuidado para nuestro campeón. Firpo deberá imponerse por knock-out, en los primeros rounds, sin emplearse a fondo. Luego, si como se dice, debe cruzar guantes con la esperanza californiana Floyd Johnson, a quien consideramos menos peligroso que Bill Brennan, pues que, no tiene la suficiente experiencia boxística que su vencido, nuestro campeón, indiscutiblemente, debe vencerlo también por knock-out. Sacamos esta conclusión, por el match Jhonson-Maxted, en el que, aunque Maxted se vió obligado a abandonar en el 7.o round por luxación de un tobillo, Jhonson estuvo a punto del "out" en el sexto round y peleó "groggy" durante el 7.o, salvándolo el accidente sufrido por Sailor Maxted. En todo, a pesar de la relativa facilidad de sus encuentros preliminares, no por eso han de ser menos grandes, ni menos esplendentes. Nuestro pabellón bicolor flotará airoso, al viento de la victoria y una vez más, un ohmbre del sur, habrá demostrado a los hombres del norte, el valor y la pujanza de la extremidad sur de la América.



Una parte de la enorme concurrencia que se congregó frente al "Southern Cross" para despedir a nuestro campeón

Si los deseos de todos los deportistas argentinos y de la nación entera se resumieran en energías acumuladas en los puños de nuestro campeón, Luis Angel Firpo, sería recibido a su regreso con la recepción triunfal y augusta, con que Roma recibía a sus esforzados gladiadores y a sus conquistadores mundiales.

En el rudo hombre, que a estas horas va surcando las aguas del majestuoso Plata, van resumidas todas las ansias, las esperanzas y las más nobles aspiraciones de nuestra patria.

En el puerto—

Desde hora temprana, era materialmente imposible el acceso al dique donde estaba amarrado el "Southern Cross".

Una abigarrada muchedumbre en la que casi predominaba el elemento femenino, se había dado cita en el callejón que conducía al vapor "Southern Cross", desafiando el fuerte sol reinante y la pesada atmósfera.

En todos los corrillos no se comentaba otra cosa: La partida del campeón y sus éxitos allende los mares. Y nerviosamente, se esperaba su llegada. Nuestro campeón se hizo esperar. A las 14.50, se divisó su enorme silueta y desde entonces siguieron las manifestaciones entusiastas de la muchedumbre.

Firpo llegó—

Una verdadera ola humana interceptó el paso de nuestro campeón y el que menos, quiso mirarlo de frente y admirar su hercúlea personalidad, con tal fijeza como si quisiera conservar para "in eternun" la querida imagen del ídolo popular, que iba a cumplir la palabra que empeñara a su legión de admiradores, de enfrentar al campeón mundial. Un njambre de fotógrafos, inició sus actividades con gran dificultad, hasta que ya en la pasarela del "Southern Cross", nuestro campeón, visiblemente emocionado, se descubrió para saludar al público que lo aplaudía y vitoreaba frenéticamente. Y entró al vapor. Y al aparecer en la borda de uno de los puentes, las ovaciones se oyeron nuevamente con más entusiasmo. El vapor dió las pitadas de reglamento. Se soltaron las amarras. Se retiraron las planchadas. Y Firpo, descubierto, sonreía y saludaba a su mundo de admiradores. Y cuando el barco zarpó lentamente, separándose de los diques, Firpo con el sombrero en la mano daba su despedida, a la gran ciudad que supo comprender sus más íntimos anhelos y que lo secundó en su entusiasmo deportivo, con las más nobles y grandiosas aspiraciones, haciendo de él, su ídolo popular. Y cuando allá a lo lejos, iba perdiéndose en el horizonte, la silueta del grandioso barco, y se divisaba aún la figura de nuestro campeón, alguien a nuestro lado, que seguía con los gemelos la partida del campeón, dejó caer estas palabras: —"Firpo se lleva el pañuelo a los ojos"...

En el dock, la muchedumbre silenciosa, pesarosa, comenzó a desgranarse hacia la gran urbe.



Luis Angel Firpo en la pasarela del "Southern Cross". Su acompañante Silvio Guerrieri, lleva una bolsita de yerba, para despuntar el vicio, en la tierra "seca"

Los acompañantes de Firpo—

Acompañando a Luis Angel Firpo, hacen su viaje a bordo del "Southern Cross" Carlos Scaglia, el valiente muchacho que hará de entrenador al campeón y que bulgará en el país de los dólares por seguir las huellas; el señor Guillermo Widmer, nuestro enviado especial; el señor Alberto Calaza, gran "hincha"; Silvio Guerrieri, que va como secretario del campeón y nuestro compañero de redacción Alberto Baghino, que regresará desde Montevideo.

Buen viaje y mejor suerte.

Firpo visita al señor Hipólito Irigoyen—

A las 13 y 30 y a una gentil invitación que le hiciera el señor Hipólito Irigoyen, nuestro campeón Luis Angel Firpo ascendió la escalera de la residencia de la calle Brasil, para despedirse del ex presidente. Lo acompañaban los señores Guerrieri, Durante y Scaglia. El señor Irigoyen departió animadamente con nuestro campeón hasta las 14 y 15, augurándole al despedirse, el más grandioso éxito en su trascendental jornada boxística.



Al entrar en casa del señor Irigoyen. Nuestro campeón, acompañado por los señores doctor A. Durante, Carlos Scaglia y Silvio Guerrieri. Nótese la batata del pesquisa, que no sabiendo qué hacer, se muerde las uñas. (¡Para lo que le van a servir!...)

Centro Cultural La Paternal

Las finales del campeonato interno

El sábado 3 de febrero próximo, a las 21 horas, se llevarán a cabo en el gimnasio, de este C. C. los encuentros finales, del campeonato interno de box, cuyo programa se detalla a continuación.

Peso mosca: Armando Bovaque v. Florentino Decarelli; peso pluma: Santos Mentini v. A. Pacho; peso medio: Vicente Martínez v. Federico Palazo; peso medio mediano: Hugo Meliante v. I. e. Lucero Guiñazú.



En la puerta de su camarote, acompañado por Silvio Guerrieri y Alberto Baghino

Los encuentros son a cinco rounds de dos minutos con uno de descanso.

A estos encuentros no pueden asistir más que los asociados, representantes de la prensa y aquellos que se asocien dentro de la semana corriente.

Y en el pensamiento de todos, una sola idea, dominaba el espíritu. El feliz arribo de nuestro campeón a las playas del norte y su pronto regreso con el soñado trofeo.

El adiós a Buenos Aires del Campeón Sudamericano. De izquierda a derecha, Alberto Calaza, nuestro enviado especial Guillermo Widmer; Alberto Baghino, nuestro compañero; Silvio Guerrieri y Carlos Scaglia, hacia la conquista del campeonato mundial

A LOS AFICIONADOS

CRITICA en su afán de propender al mayor desarrollo, intensificación y dignificación del noble arte de Dempsey, pone sus columnas a la disposición de los aficionados que quieran darse a conocer en veladas boxeriles, en la concertación de matches, solicitando al mismo tiempo, fotografías y performances, para hacer una galería de aficionados.

Gavroche Boxing Club

Con este nombre se inaugurará en estos días un nuevo y amplio local de cultura física y enseñanza del box, teniendo como base principal los canillitas de CRITICA y de los demás colegas que quieran inscribirse como socios.

En su oportunidad, publicaremos la fecha de su inauguración y el primer gran festival boxístico entre canillitas.

Desafíos

José Luccy. — Aficionado chileno de 54 kilos de peso, desafía a todos los aficionados d[illegible] categoría, especialmente a C. Castañare[illegible] [illegible] Rossi y E. D'Agostino.

Contesta[illegible] r CRITICA.

Joaquín Videla. — Aficionado argentino de 78 kilos de peso, desafía a Carlos Pessone.

Dirigirse a Fitz Roy 339.

Pedro Sumanis. — Aficionado de 61 kilos desafía a todos los aficionados de su categoría en especial a P. Casellas, Gandolfi Herreo y F. Mallona.

En representación de mi pupilo Agapito Serón de 61 kilos desafía a cualquier aficionado de su peso a ún match a 5 rounds de 2 minutos con guantes de 4 o 6 onzas.

Tratar a su manager Antonio Fresco, Pasco 246.

Desafío al aficionado Angel Calcagni, para un match de 10 rounds de 2 minutos con guantes reglamentarios.

Agradeciendo anticipadamente su amabilidad se despide — Enrique Rodríguez.

Nota: — Contestar por medio de este diario ó a mi manager J. Alvarèz Independencia 1340.

El aficionado Rogelio González de 41 kilos, desafía a los aficionados de su peso Carmelo Robledo o Carmelo Ginnelli a un match de box en las condiciones que quieran los aceptantes. Dirigirse a su manager Eliseo Ramirez, Lavalle No. 387

El viaje del doctor Palacios

VISITARA ESTADOS UNIDOS Y MEJICO



El doctor Palacios a bordo del trasatlántico que lo lleva a Estados Unidos, rodeado de un grupo de amigos

A bordo del "Southern Cross", esta tarde partió para Norte América el doctor Alfredo L. Palacios, decano de la Facultad de Derecho de La Plata y una de las figuras más descollantes de la intelectualidad argentina.

Primeramente visitará Nueva York y Washington, observando la vida y el régimen interno de sus universidades, en las cuales dará una serie de conferencias sobre tópicos relacionados con la legislación social.

De ahí pasará a Méjico, de donde ha sido especialmente invitado por el presidente de esa república y sus autoridades universitarias.

En Méjico se le preparan grandes agasajos y expresiones de homenaje y de simpatía. Ahí dará ocho conferencias sobre cuestiones sociales y una en la universidad sobre los fundamentos y resultados de la reforma universitaria operada en La Plata. El doctor Palacios es portador, además, de mensajes entregados por el presidente de la universidad de esta capital para los establecimientos similares de Estados Unidos que visitará durante su jira.

Hablar de la personalidad del doctor Palacios, sería redundancia. Hombre de una brillante actuación parlamentaria, profesor universitario, estudioso y escritor, en todas partes ha dejado sinceras amistades que esta tarde se exteriorizaron al embarcarse.

Nuestros más cálidos saludos y los mejores augurios para el éxito de la misión emprendida por el viajero.

NOTICIAS DE POLICIA

El encargado de una sucursal de "La Superiora" cometió hoy un hecho brutal

La víctima resulta ser una niña de corta edad—Detención del delincuente

A pesar de no habérsenos facilitado información alguna en la comisaría 3.a dependencia que interviene en el hecho que vamos a relatar, nuestros cronistas han podido obtener todos los detalles del mismo. Ya que en sí repugna, por la forma en que se ha perpetrado y la calidad y edad de la víctima. He aquí el hecho:

Siendo aproximadamente las 11 horas de la mañana de hoy, se presentó a la comisaría 3.a la señora C. A. de L. domiciliada en la calle Bartolomé Mitre 1266, denunciando que una hija suya, menor de 12 años y de nombre M. H., había sido víctima de un delito infamante.

Acusó de ser autor del hecho a un sujeto de nombre Ricardo y que actúa como encargado de un depósito de vinos denominado "La Superiora", instalado en la calle Talcahuano entre Bartolomé Mitre y Cangallo.

El sujeto Ricardo, autor del atentado

Interrogada la menor M. H. por el comisario Aull de la mencionada sección, manifestó que en circunstancias que había concurrido al negocio de la calle Talcahuano para comprar vino, el sujeto Ricardo valiéndose de engaños, la hizo pasar a la trastienda del comercio y una vez ahí, la tomó fuertemente con ambas manos, rompiéndole la ropa con que iba vestida y cometiendo después un acto repugnante.

Conocido el hecho por el funcionario mencionado, resolvió de inmediato la detención de Ricardo, dando cuenta de la denuncia al juez de instrucción, doctor Artemio Moreno.

El acusado tiene alrededor de 32 años de edad y es de nacionalidad española.

Su aspecto como podrán verlo nuestros lectores en la fotografía que publicamos, es la de un individuo más bien simpático y no mal parecido.

En cuanto a la menor M. H., acostumbraba efectuar compras de vino en ese negocio sin sospechar en forma alguna la brutal intención de Ricardo, por ello es que le demostraba una discreta confianza.

Esta tarde Ricardo fué conducido al Palacio de Justicia rigurosamente incomunicado, para ser interrogado por el juez.

Tenemos conocimiento que la pobre madre al tener conocimiento del atentado se dirigió al negocio de Ricardo y lo castigó severamente, aplicándole diversos golpes en la cara.

El estado de la menor es satisfactorio y púdimos comprobarlo cuando fué conducida hoy a la secretaría del doctor Speroni.

Dejamos constancia que el "sujeto" Barbeito que hace como si fuera auxiliar en la comisaría 3.a continúa atendiendo a los periodistas con la grosería e incorrección que lo caracteriza.

¡Siga el señor Gallone protegiendo malevos!

Tentativa de suicidio

Martín Sosa, domiciliado con su familia en la calle Talcahuano 727, 6o. piso, intentó hoy poner fin a su vida.

Para ello valióse de un revólver con el que se descerrajó un tiro en el parietal derecho.

En grave estado Sosa fué conducido al sanatorio de la calle Charcas 2340 donde quedó en asistencia.

Se ignora las causas por las cuales Sosa haya intentado suicidarse.

El hecho ocurrió en jurisdicción de la comisaría 3a. a las 14 y 25 horas, y se dió cuenta de él al juez de instrucción doctor A. Moreno.

Hurto de un automóvil

Ernesto Maritón, domiciliado en la calle Bolívar 1256, dejó abandonado momentáneamente un automóvil Ford en la esquina de Triunvirato y Del Colegio. Un individuo que pasó por aquel lugar sintió deseos de poseerlo y sin perder tiempo se lo llevó. Cuando Maritón se apercibió de la desaparición del Ford, se presentó cabrero a la comisaría 37 donde formuló la correspondiente denuncia.

El vehículo era de propiedad de la Compañía Argentina de Portland. No ha sido justipreciado su valor. Se comunicó el hecho al juez doctor Luna Olmos.

Incendio de un automóvil

En el taller mecánico que Francisco C. Reve posee en la calle Pichincha 1466, debido a un corto circuito se originó hoy, poco después de las 11, un incendio, el que llegó a alcanzar un automóvil particular número 5187, que estaba depositado en uno de los compartimentos con objeto de ser refaccionado.

Al punto una dotación de bomberos al mando del mayor Villambrosa acudió al sitio del siniestro, habiendo sido su actuación innecesaria por cuanto el fuego se había logrado extinguir por medio de baldes de arena.

Los daños ocasionados por el principio de incendio son de relativa importancia, y se precisó en 12.000 pesos el costo del vehículo seriamente perjudicado.

Las alhajas de don Baruch

En la calle Serrano 325, se domicilia don Juan Baruch Joffe. Bueno, esto no es, por supuesto, una novedad. Resulta que el mencionado, después de algunos sacrificios, logró ser poseedor de diversas alhajas que guardaba con el mayor cuidado en un mueble. Como Baruch sufría del delirio de las persecuciones y tenía el presentimiento de que en cualquier momento dado le ocurriría algo grave, todas las mañanas trataba de cerciorarse si sus alhajas estaban en el sitio de costumbre. Anoche, autores desconocidos penetraron en el interior de su habitación, violentaron el mueble y le afanaron las alhajas. Esta mañana don Baruch, al apercibirse que sus alhajas se habían hecho humo, sufrió un desencanto. Y después del consabido pataleo, denunció el hecho en la comisaría 27 a., valuando lo hurtado en 90 pesos. Total, tanto spamento por una insignificancia. Don Baruch es un fresco.

La confianza mata al hombre

Esta mañana se presentó en el hotel situado en el pasaje Carabelas 267, un sujeto cuya detención se estima, que invocando el nombre de Emilio Pardo Rivas, solicitó el retiro de unos efectos pertenecientes a aquél y de quien manifestaba estar autorizado.

Más tarde se pudo comprobar que se trataba de un robo, para lo cual el damnificado se presentó a hacer la denuncia del caso en la comisaría 3a. avaluando la substraído en 800 pesos.

Se dió aviso al juez de instrucción doctor Artemio Moreno.

Un cartero se cayó en un pozo ciego

Esta mañana, en la calle 25 de Mayo 159 se produjo un accidente, del que resultó víctima el repartidor de correspondencia Elías Martínez. Mientras éste transitaba por un corredor de la casa correspondiente al número arriba nombrado, sin advertir la existencia de un pozo ciego, pisó sobre él, el que se desmoronó precipitándose, de cuyas resultas sufrió leves contusiones.

Intervino el oficial inspector de la comisaría 1a., M. Finamor, quien puso en salvo a Martínez, comprobando, a la vez, que la profundidad del pozo era de tres metros.

En una ambulancia el herido fué conducido a la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública y se dió cuenta del accidente al ministerio de Obras Públicas y a la Municipalidad.

Nuevo comisario de la 31a.

Hoy se hizo cargo de la comisaría 31a., el comisario A. Podestá, quien hasta ahora gozaba de licencias.

Detención de dos delincuentes

Se daban a la fuga después de haber substraído diversas mercaderías

Esta mañana, siendo las 8.30 horas, el agente Juan Angel Espinillo, de la subcomisaría de Puerto Nuevo, de servicio en la estación Retiro, notó que dos individuos conducían en un automóvil dos bultos. Como le parecieran sospechosos los dos sujetos, intentó pedirles informes al respecto, pero ello, al ver la actitud resuelta del agente, arrojaron los bultos y emprendieron la fuga. Espinilla salió en su persecución, secundado por algunos agentes más y varios particulares. Los que huían al ver la insistencia de sus perseguidores, detuvieron la marcha del vehículo, pudiendo ser arrestados. Los sujetos resultaron ser Julio Culiá y José Regueiro, "nenes" bastante conocidos por la policía. Los bultos contenían mercaderías de tienda y su valor es de 250 pesos. Habían sido substraídos de un carro, propiedad de la razón social Pazos y Cía. Se instruyó sumario de práctica y se dió cuenta al juez de instrucción en turno.

Horario doble en el Ministerio de Agricultura

Un criterio equivocado

"Al señor director del diario CRITICA. —Distinguido señor:

Tenemos el honor de dirigirnos al señor Director, rogándole se digne disponer la publicación de las siguientes líneas, en su importante diario:

El Ministerio de Agricultura se ha caracterizado, en estos últimos meses, por las innovaciones que a diario somete a consideración del país. El titular de la cartera es, sin duda, un hombre activo y de empresa; nadie puede negarlo. En cuanto a la eficacia real de sus iniciativas y de su gestión misma no somos nosotros, señor Director, los indicados para abrir juicio, ni es ese, precisamente, nuestro propósito.

"¿Qué novedad hay?", es la pregunta que mutuamente nos hacemos al llegar a nuestras oficinas.

En estos últimos días esa pregunta ha tenido una respuesta en verdad poco agradable.

Se asegura, en efecto, que el señor Ministro tiene dispuesto que desde el primero de febrero el horario sea éste: de 9 a 11.30 y de 13.30 a 17 horas.

Si la noticia tiene o no fundamento, no podríamos asegurarlo, pero sí sabemos que se ha comenzado por modificar el horario de las ordenanzas del ministerio en la siguiente forma: de 7 a 9.30 y de 11.30 a 18.30. De suerte, pues, que el horario de estos modestos cuanto útiles servidores del Estado es de más de nueve horas. Téngase presente que perciben sueldo mínimo de ciento sesenta pesos, y que la ley respectiva habla de ocho horas de trabajo.

Bien, señor director: ante el rumor circulante y como empleados que tienen la conciencia de que cumplen con su deber con el actual horario de 13 a 18 horas, queremos expresar nuestra absoluta desconformidad con el que, al parecer, desease implantar, al tiempo que la dejamos expuesta en cuanto toca al absurdo e inaceptable horario de cómicos o de gitanos nómades porque, en definitiva, no están ni en sus casas, ni en la oficina, ni trabajan, ni descansan, ni comen, que ya rige para los ordenanzas, cuyos intereses y conveniencias también es necesario tener en cuenta.

Entendemos que con la iniciativa que nos ocupa, la superioridad debe tender a asegurar un mayor trabajo del personal. Suponemos que no se persigue, exclusivamente el propósito de molestar a los empleados...

Nosotros opinamos, por el contrario, que el horario discontinuo que se desea establecer no surtirá efecto desde ese punto de vista y sólo se conseguirá — estamos seguros — hacer más pesada e ingrata la tarea para la enorme mayoría de los empleados. El horario continuo de cinco o seis horas — como en la actualidad — de 8 a 13 en verano y de 11 1|2 a 17 en invierno, por ejemplo — en un ambiente de trabajo, con jefes que sepan cumplir con su deber, que alienten y estimulen a los empleados celosos y capaces donde impere la autoridad de los que saben respetarse y respetar — en el que cada uno ocupe el puesto que efectivamente merece por sus aptitudes y honestidad, estamos seguros de que sería lo mejor y más práctico.

Con el horario doble o discontinuo se colocará, por lo demás, en difícil situación a muchísimos empleados que no podrán ir a almorzar a sus hogares, del que estarán alejados todo el día, espectáculo moral este poco edificante y circunstancia aquella que les exigiría erogaciones extraordinarias que desequilibrarán aún más si cabe, sus ya harto precarios presupuestos.

Por otra parte, señor Director, quien conozca la psicología e idiosincrasia del empleado argentino — que no podrá modificarse de la noche a la mañana, como no se modifica nada tan arraigado, sino con el ejemplo y una energía serena — comprenderá que con el horario que se desea implantar no se logrará nada y se corre el riesgo de que se trabaje menos.

Podríamos, entre otros muchos, hacer el argumento de que los sueldos son, salvo cuando se trata de jefes y altos empleados, escasos, y que una parte del personal, destina las horas de la mañana a otras ocupaciones, lo que en manera alguna puede criticarse. En el caso de que se quiera evitar esto debería comenzarse como es lógico, por aumentarle los sueldos a esos empleados que son, por lo general, los más activos y los mejores.

Señor Director: No nos asusta trabajar. Nuestra crítica al horario doble no es la de holgazanes profesionales que aspiren a "cobrar sin hacer nada", según el juicio popular ha dicho, y dice, que ocurre con los empleados públicos.

Repetimos que tenemos la seguridad de que cumplimos con nuestro deber.

Reconocemos que hay empleados que no lo hacen así, y, en vez de pensar en cambios de horarios, nosotros aplaudiríamos si se adoptaran medidas para sanear el ambiente de la administración nacional, a fin de que esté rodeada, en el concepto de propios y extraños, del mejor de los prestigios; el del trabajo provechoso y regular, que consulta los intereses públicos y se hace digno de la consideración de todos.

Varios Empleados Trabajadores

EL SALUDO DE FIRPO

A los deportistas Argentinos por intermedio de "Crítica" mi más fraternal saludo
L. A. Firpo
1 - 23

AUTOGRAFO DE NUESTRO CAMPEON LUIS ANGEL FIRPO, QUE FUE ENTREGADO A ULTIMO MOMENTO A NUESTRO REDACTOR

El Tiempo

Han caído lluvias ligeras en Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes, Córdoba, Catamarca, La Rioja, San Juan. Hoy reina tiempo bueno a seminublado en todas partes.

Prevalecen vientos suaves principalmente del rumbo este.

La temperatura permanece casi estacionaria y más o menos normal.

La presión sigue casi sin cambio estando más alta en Neuquén y Río Negro y más baja en el norte del litoral.

En esta capital, la temperatura máxima fué de 28.4 grados, a la sombra, registrada en el observatorio de la Chacarita, a las 13.10.

La oficina meteorológica pronostica para mañana, hasta las 20, tiempo bueno en general con poco cambio de temperatura.

NUESTRA JIRA DIARIA POR EL MUNDO DEL PLEITO Y DE LA PENA

Hoy se reabrieron los Tribunales, iniciándose el período judicial del año en curso— Al mismo tiempo comienza una nueva feria: la de Febrerillo chico y carnavalesco — Recién en marzo se logrará el funcionamiento regular de los tribunales — Democracia y majestad de la justicia — Los turnos del mes en curso — Balance y quiebras — Sentencias criminales —Otros asuntos

La reapertura judicial—

Por imperio mecánico del calendario, hoy quedaron abiertos los juzgados, cámaras y corte; se abrieron las puertas todas de acceso a la sede de la administración judicial y la mole palaciega de la plaza Lavalle, con frentes a la calle del nombre de la plaza y de Tucumán y Uruguay presentó el habitual espectáculo que ofrece en el curso del año, el mundo ese que se revuelve en torno del "pleito y del delito".

Labor mecánica...

En realidad, hoy no se abrieron los Tribunales, la feria prosigue y con toda seguridad se prolongará en su estructura real durante todo el mes que hoy se inicia.

La llamada apertura o reapertura solo lo es en sentido mecánico, no en su esencia y substancia; a ese mecanismo de la exteriorización de funcionamiento judicial no se le aplica todavía el dinamismo que lo haga moverse y funcionar con regularidad.

Prolongación de la feria—

No existe todavía interés en trabajar, ni por parte de los que administran justicia ni por la de quienes la demandan.

Febrero viene a ser así, una simple prolongación de la feria judicial no por imperio de la ley (no existe ley que autorice el receso de enero) ni de las disposiciones reglamentarias de la superintendencia de tribunales, sino por la costumbre (la máxima ley) como si existiera un tácito acuerdo entre funcionarios e interesados en los juicios para que el mes chiquito, el leve febrecillo, chacotón y carnavalesco, con feriados que acorten su nativa brevedad sirva como de reposo a la inercia veraniega..., un reposo, no el del abandono absoluto, sino el intermedio entre la recuperación de fuerzas y la ordenación de ideas para lanzarse con bríos en esta lucha del pleito.

A mayor abundamiento—

Por vía de "basamentación" (que se diría en lenguaje peludístico), de esta costumbre huelguística de febrero, hay que tener presente, no por vía de disculpa sino de exposición de la realidad que la estación veraniega en balnearios, playas y sierras del interior y exterior, se encuentra en todo su apogeo.

Abogados y procuradores ricos, jueces, camaristas y ministros de corte, fiscales y defensores con prolongación de licencias o sin ella se encuentran gozando de la fresca viruta.

¡Sería una falta de delicadeza antidemocrática distraer a esos felices ciudadanos en su tarea de acumular oxígeno y atender a sus preciosas saludes tan necesarias para la ventura de la patria!

Además, hay que tener en cuenta que los funcionarios y magistrados que tuvieron que quedarse en Buenos Aires, durante el período de feria, han de apresurarse a solicitar uno o dos meses de licencia como resarcimiento a la labor de la feria...

Tendremos entonces que durante el mes de febrecillo habrá juzgados y secretarías recargadas en su habitual posible movimiento y lo más práctico y sencillo y expeditivo en casos de recargo aparente, es no atender lo propio con pretexto del recargo de lo ageno ni despachar lo ageno por la fuerza de la lógica de tener que atender lo propio.

!Qué bonito es esto, no?

!No se quejarán los magistrados ni funcionarios de que no sabemos encontrar "motivaciones en que basamentemos" la prolongación real de la feria! y esto será muy democrático al uso, pero es poco concordante con la

Seriedad de la justicia—

Somos unos convencidos de que la democracia no está reñida ni con la seriedad de la justicia ni con su misma majestad, más aún creemos en esa majestad la única de nuestros fervores y devociones !claro que ejerciéndose a tenor de nuestros anhelos de la misma manera que la democracia no está ni puede estar en pugna con la camisa limpia ni con la educación e instrucción.

Y expuesto lo que la costumbre viciosa y tolerante ha impuesto en este detalle que comentamos referente a la escasa voluntad de trabajar no nos desagradaría por cierto que en esta fecha de apertura del ejercicio judicial, se desplegara un magnífico e imponente ceremonial en sus aparatosidades externas y en su substancia expositiva.

Cómo debieran reabrirse los Tribunales—

Quisiéramos que en la fecha de hoy y con motivo de la reapertura del año judicial se rodeara a ese acto de iguales o mayores solemnidades que las empleadas para la apertura de los períodos legislativos o las transmisiones de mando gubernativo.

Y nos sobra razón para ello. Dentro de la autonomía e independencia de los poderes constitutivos del gobierno republicano, creemos que, en concepto ético, el judicial es superior al ejecutivo y al legislativo, puesto que el magistrado judicial interpreta las leyes y hasta condenar puede al Ejecutivo y declara la validez o nulidad de lo legislado...

Con estos antecedentes, muy concordantes, por otra parte con nuestro sentimiento íntimo de lo que es verbo democrático hecho carne, la iniciación de las tareas judiciales, debiera servir para llevar a convencimiento del pueblo, de la opinión, de los interesados, del gobierno y del congreso, con carácter solemnemente oficial y oficializado, las ideas, las tendencias, las notas, anotaciones, observaciones y normas que inspira a los magistrados el propio ejercicio de su función.

La justicia, como poder de la trinidad de poderes que comprenden la unidad de gobierno, debiera producir sus mensajes, mensajes que, como los del Ejecutivo, fueran a incorporarse en el acto al examen, estudio y discusión de la rama legislativa.

Y la ocasión de la apertura de los Tribunales, realizada con todo el boato compatible con la democracia, con el máximum de solemnidad posible, daría oportunidad a una gran exposición del Poder Judicial para colaborar con los otros poderes en la obra de las reformas jurídicas y sociales con la autoridad que emane de quienes están llamados a sentar jurisprudencia y a definir la legislado.

Pero será más cómodo seguir como hasta ahora, trabajando con desgano, haciendo de febrero una prolongación de enero!!

Los turnos para este mes—

Como prolegómenos a los introitos del mes de semiferia, se han establecido los siguientes turnos para la primera quincena de febrerillo:

Balance presentado—

El comerciante Isidoro Kahan, que solicitó convocatoria de acreedores en el mes de diciembre pasado, ante el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Zuviría, acompañó hoy el balance de sus negocios el que acusa estas cifras: Activo, 48.252.87. Pasivo, pesos 44.626.79. Superávit, 3.626.08.

Quiebra—

Ante el juzgado de turno a cargo del doctor Juan B. Estrada, por la secretaría del doctor Faré, ha solicitado hoy ser declarado en estado de quiebra, la razón social Carmelo Maruse y Francisco Jenatore, comerciantes que se dedican a la fabricación del calzado de lona establecidos en la calle Independencia 2636.

A su petitorio acompañan un balance que arroja un activo de 13.821.23 pesos para responder a un pasivo de 12.904.24.

Quiebrita en vías de arreglo—

La firma Hamburger y López Hnos., que negociaba en una carpintería... sin madera como quien dice y que durante la feria se presentó solicitando la quiebra presentando un activo de 5.467.99 pesos, contra un pasivo de 6.249.29, lo que equivale a un déficit de 781.30 pesitos, se presentó hoy al juzgado correspondiente exponiendo que los mayores acreedores señores Jaime Piyadas y César Rodríguez se encargarán de liquidar todo eso... dando a cada uno lo que les corresponda.

Causas criminales—

El juez del crimen Dr. Martínez falló esta tarde las siguientes causas:

Venancio Moreno, argentino de 24 años, conductor, por hurto, un año de prisión.

—Oscar Demetrio Verga, argentino de 20 años, joyero, por hurto también, seis mesecitos de prisión.

—Joaquín López, árabe, según él, de 44 años y sastre, 3 meses de prisión en forma condicional.

—Juan E. Cadilla, argentino, de 18 años jornalero, por defraudación, 1 año de prisión.

—Ramón Aboy, argentino, de la misma edad que el anterior y por el mismo delito, idéntica pena o sea una docena de meses de prisión.

—Alberto Irowsky, ruso, de 22 años por encubrimiento de hurto, siete meses de prisión.

—Alberto Moyano, español, de 21 años, pintor, por un trabajito de hurto, medio año de prisión.

Total general siete sentencias importando 4 años y 10 meses de encierro.

Accidentes del trabajo—

El juez Dr. Lagos por la secretaría Urdapilleta, dictó sentencia en el juicio seguido por Manuel López padre del menor Alfredo contra la Sociedad La Panificación Argentina por indemnización de accidente del trabajo.

El citado menor, al regresar al establecimiento el 12 de enero de 1921, llevando una canasta de reparto mayor que él, fué apretado por un tranvía de la empresa Lacroze, debido a que la gran canasta le impidió el movimiento de sus medios locomotivos! ¿diremos así? falleciendo horas después en el hospital Pirovano.

El juez hace lugar a la demanda y condena a la empresa a abonar 1000 pesos que depositará en la Caja de Pensiones y Jubilaciones Civiles de acuerdo con la ley que rige la materia.

RESEÑA DIARIA DE LAS FINANZAS, EL COMERCIO Y LA PRODUCCION

LA PLAZA

Cédulas hipotecarias

Iniciáronse hoy las operaciones de la Bolsa de Comercio correspondiente al mes de febrero.

La situación del mercado de valores es inmejorable, operándose en forma activísima, sobre todo en lo que respecta a cédulas hipotecarias. La demanda colocándose al nivel de la oferta ha producido ese estado de firmeza, que como venimos anotando desde hace varios días, ha constituído la característica que ha imperado en un no largo período de tiempo.

Es muy cierto, y nos complacemos en hacerlo notar, que esta situación responde a causas perfectamente definidas, no siendo de ellas la menos importante el sabido prestigio que dentro de las esferas bursátiles zoga el Banco Hipotecario Nacional representado por un directorio que reune todos los elementos indispensables para inspirar confianza en los papeles que emite. Tal es así, que el solo anuncio de que el próximo día 7 del corriente el directorio se reunirá para votar un préstamo correspondiente a la serie 16; serie ésta, que recién después de pasadas las fiestas de Carnaval será cotizada en Bolsa, ha producido el aumento de la demanda, llegando algunos corredores hasta concurrir al Banco a fin de obtener cédulas a precios mayores de los anotados en las pizarras.

En cuanto a la serie 15.a que es la serie que mayormente se cotiza, está en proporción dentro de una mayor firmeza que los anteriores.

A continuación damos el detalle del precio de cada una de las series y que calculadas en proporción al cupón les corresponde:

Viejas, ley 8172, 98.60; 1.a serie 97.80, 2.a serie 95.90, 3.a serie 94.80, 4.a serie, 95, 5.a serie 94.80, 6.a serie 94.80, 7.a serie 93.30, 8.a serie 93.20, 9.a serie 93.10, 10.a serie 93, 11.a serie 93, 12.a serie 93, 11.a serie 93, 12.a serie 93, 13.a serie 93.20, 14.a serie 93.20, 15.a serie 93.50.

Correspondiendo por cupón a las series: 1.a $ 0.50, 2.a 11.a y 12.a $ 1.50; 3.a, 4.a 13.a y 14.a $2; 5.a, 6.a, 15.a y 16.a pesos 1; 7.a y 8.a $ 2.50, 9.a y 10.a, cobrarán hoy cupón.

Controlando las anotaciones que anteceden con los precios anotados hoy en la pizarra y que publicamos, fácilmente puede comprobarse la situación de firmeza en que se han colocado las cédulas hipotecarias, teniendo solo por causa las que anotamos más arriba.

En cuanto a los demás rubros mantiénense firmes sin que se hayan notado alteraciones de ninguna especie.

BOLSA DE COMERCIO

CEDULAS HIPOTECARIAS

Precios de cierre

Cédulas hipotecaria argentina, ley 8172, 99.10.

1a. serie, 99.30; 2a., 97.40; 3a., 96.80; 4a., 97; 5a., 95.80; 6a., 95.80; 6a. 95.80; 7a., 95.80; 8a., 95.70; 9a., 93.10; 10a., 93; 11a., 94.30; 12a., 94.50; 13a., 95.20; 14a., 95.20 15a., 94.50.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES MUNICIPALES Y PROVINCIALES

Precios de cierre

Crédito argentino interno, 1905, 86.20; id de 1911, 85.50; id de 1922, 94.30.
Deuda Municipal de 7 o|o, 101.50.
Bonos municipales pavimentación, ley 9142, 94.50.
Empréstito de Obras Públicas 1911, 4 1|2 o|o, oro, 74.30.
Provincia 6 o|o, 81.50.
Pavimentación Buenos Aires, 73.30.
Bonos Hipotecarios, 93.50.
Santa Fe, ley 2004, 88.50.
Id. ley 1974, 77.

BANCOS Y SOCIEDADES ANONIMAS

Precios de cierre

Banco Francés, (oro), ex dividendo, para febrero 18, 42.
Hogar Argentina, certificados, 35.40.
Id. integradas, 45.50.
Español, 94.50.
Banco Provincia, 112.50.
Banco Galicia, 80.
Cía. General de Fósforos, 207.
Ibero Platense, 82.
Astra, Cía. de Petróleo, 70.

ENTRADA DE LOS MERCADOS

Mercado de Tablada

Entradas del día de hoy: 5716; remanente: 1851; total, 7567. Compras de los frigoríficos: La Plata, 1856; La Negra, 1622; Wilson(1278; Las aPinas, 1249; Armour, 770; La Blanca 351.

Mataderos de Liniers

Entradas del día de hoy: 2476 novillos; 1565 vacas; 1216 terneros; total, 5257. Porcinos, 791. Compras de los frigoríficos: La Blanca, 896; La Negra, 744; Wilson, 351; Armour, 325; Anglo, 106; Swift, 85 y 46 cerdos; Smithfield, 37.

Mercado Central de Frutos Lanas

Entradas: 69.600 kilos.

BOLSA DE CEREALES

Entradas del día de hoy:
Estación Once: 7633 trigo, 2339 maíz, 152 lino, 1146 semilla nabo, 1296 avena, 1176 cebada, 885 centeno, 155 semilla alfalfa, 91 porotos, -601 pasto fardos grandes, 2247 id chico.
Ingeniero Brian: 22160 trigo, 1871 maíz.
Estación Sola: 5190 trigo, 2207 maíz, 892 lino, 266 semilla nabo, 5107 avena, 2021 cebada, 1434 centeno, 207 alpiste, 162 semilla alfalfa, 17 rye grass, 34 pasto fardos grandes, 581 id chicos.
Estación Buenos Aires: 1428 patatas, 204 pasto fardos grandes.
Estación Riachuelo: 1280 maíz.
Estación Lacroze: 62 pasto far. grandes.
Retiro, F. C. P.: 4947 patatas.
Estación Palermo: 927 trigo, 944 lino, 200 harina, 74 pasto f/grandes, 836 pasto chicos.
Retiro, F. C. C. A.: 2370 patatas.
Estación Colegiales: 5064 trigo, 122 pasto fardos grandes y 850 id fardos chicos.
Puente Alsina: 5421 trigo, 331 avena.
Puerto: 31149 lino.

CAMBIOS BURSATILES

Precios de cierre

Sin operaciones:
Libras 43 15|16, francos franceses 14.20, francos belgas 16.45, francos suizos 4.48, florines 2.13 liras 17.6,5, marcos 32.000; pesetas 5.38 1|2; dólares 118.90, reis 36.600 Montevideo 8 1|4 o|o.

Equivalente en moneda legal

Libras 12.5936, francos franceses 0.16, francos belgas 0.1381, francos suizos 0.5073, florines 1.0670, liras 0.1288, marcos 0.07102, pesetas 0.4220, dólares 2.7022, reis 0.3120, Montevideo 2.2354.

CERVECERIA ARGENTINA QUILMES

Ha sido incorporada a los estatutos de la S. A. Cervecería Argentina Quilmes, por decreto del Poder Ejecutivo y por resolución de la asamblea extraordinaria celebrada en París el 5 de agosto de 1922, una disposición por la cual reduce el capital de 60 millones de que disfruta hoy esta compañía, a 48 millones de francos, debiendo previamente dar cumplimiento a los artículos 287 y 295 del Código de Comercio en los plazos que establece el artículo 21 de Acuardo de 1908.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

En el local de la Bolsa de Comercio se reunió ayer en asamblea general la Cámara Gremial de Molineros, aprobándose sin observaciones la memoria y balance general correspondiente al ejercicio económico del año 1922.

Acto continuo se pasó a la elección de las autoridades directivas que regirán los destinos de la Cámara, durante el próximo ejercicio recayendo los nombramientos en las siguientes personas:

Domingo Minetti, Francisco Borgonovo, Eugenio Vogt, Juan Buelink, Alfredo Coma y Luis Marconetti y como suplente a los señores Juan M. Bancalari, Orestes N. Guglielmetti, Juan Semino, Ernesto Rossi y José Minetti.

En la reunión fiue se efectuará en la tarde de hoy se procederá a la distribución de cargos.

"CRITICA" EN MAR DEL PLATA

El temporal y sus efectos — Gran alarma — El oleaje llegó a asaltar toda la extensión de la Rambla — Muelles y edificios perjudicados — Imponente aspecto del mar — La Subprefectura y policía cooperan activamente — Festejos para Carnaval

(De nuestro enviado especial)

Miércoles 31.

Gran alarma hubo esta mañana entre los veraneantes de Mar del Plata con motivo del fuerte temporal que se dejó sentir en extensa zona con dirección Noreste. Según informes recogidos en la Subprefectura marítima, poco después de las 4 de la madrugada empezó a soplar fuerte viento y a levantarse el oleaje con una furia tal, que arrasó con todo lo que encontró en la playa y sobre los muelles de Bristol y Lavorantes. Las obras que se venían realizando junto a la pileta, con el fin de desviar el cauce del arroyo de la Chacra, quedaron completamente destruídas. Lo propio ocurrió en los murallones que dan salida al muelle de cabotaje frente al edificio del Club Mar del Plata.

El oleaje fué imponente y abrumador. Golpes de agua con más de veinte metros de altura se estrellaban contra las obras de defensa, rebotando a larga distancia sobre la vía pública. El espectáculo era aterrador y con tal violencia como pocas veces se ha visto a lo largo de la aristocrática playa.

El subprefecto, don Juan Carlos Barla, que fué avisado del suceso, acudió inmediatamente a los puntos de mayor peligro, con el fin de prestar los auxilios necesarios.

El avance de las aguas inundó varias calles centrales, entre ellas la que da salida al caño maestro de desagüe del arroyo la Chacra que, como se sabe, cruza subterráneamente una parte de la ciudad.

En la plaza Colón las aguas llegaron a presntar casi un metro de profundidad.

El intendente municipal, señor Inda, acudió inmediatamente a los lugares inundados, tomando disposiciones para que las cuadrillas de peones procedieran sin pérdida de tiempo a desagotar las calles y algunos locales en peligro.

Todo esto ocurrió frente al edificio de la Municipalidad.

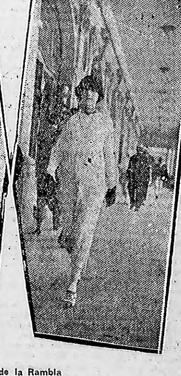
Al cabo de tres horas las principales calles quedaban completamente despejadas.

A las 10 de la mañana el viento amainó, disminuyendo también la agitación del mar.

Los golpes de mar fueron tan recios, que al rebotar contra las balaustradas de la Rambla bañaban los comercios y lugares de las galerías. El nivel de las aguas llegó a la altura de la balaustrada. A prolongarse el temporal una hora más, hubiera inundado por completo toda la rambla y la Avenida opuesta que se interpone con los jardines del Bristol.

Una parte de las galería subterráneas de la Rambla fueron invadidas por las aguas, produciendo perjuicios por el deterioro de mercaderías almacenadas.

En el balneario La Perla, se han producido perjuicios que aun no han sido estimados. Debido a la hora en que se inició el temporal, cuando los habitantes de la ciudad se encontraban entregados al reposo, no se ha tenido que lamentar desgracia personal alguna.

Siluetas de la Rambla

Tanto el subprefecto, señor Barla, como el comisario de la policía, con sus respectivos personales, estuvieron dedicados toda la mañana en tomar disposiciones para evitar serios perjuicios y desgracias en aquellos lugares donde el peligro se dejaba sentir.

Recién a mediodía el viento declinó dando motivo para que numerosa concurrencia invadiera la Rambla, ansiosa de conocer los destrozos causados por el mar. Fueron pocos los bañistas que se aventuraron a desafiar los impulsos del oleaje.

Por la tarde se advertía un aspecto desolador en los parajes más concurridos por los bañistas. La fuerza del mar arrastró a su interior los promontorios de arena que se habían acumulado por el lado de la playa Zárate y Lavorante.

El suceso fué tema de variado comentario durante el día.

Ha quedado ya formulado el extenso programa de fiestas para los días de Carnaval. Como lo noticiamos hace próximamente diez días, los bailes de disfraz y fantasía tendrán lugar en el Bristol los días 11, 13 y 18, con la cuota de entrada de 10 pesos, a beneficio del hospital local.

Para la recepción de dichas fiestas se habilitarán, no solamente los grandes salones del Bristol, sino también los del Club Pueyrredón. La Comisión del Club Mar del Plata ofrecerá dos bailes sin haber determinado fecha.

El Ocean Club dará dos bailes en las noches del 11 y 18 del actual.

El jueves 18 del actual tendrá lugar un "Cotillón" en los salones del Bristol, a beneficio también del hospital.

A fin de que la recepción tenga el mayor éxito posible se ha dispuesto que los salones del Club Pueyrredón permanezcan cerrados en dicha noche.

El domingo próximo a las 11 horas tendrá lugar la asamblea de socios del Ocean Club, con el fin de proceder a la elección de nueva Comisión Directiva, presidida en estos momentos por don Carlos E. Madero.

NOVEDADES DEPORTIVAS

Federación de Football Río Cuarto

Las nuevas autoridades que regirán los destinos de esta institución por el período de 1923, han quedado constituída en la siguiene forma:

Presidene, doctor Manuel A. Sayago; vice, ingeniero Luis Soler; secretario, señor Miguel Araujo; tesorero, Héctor Toniolo; vocales, Raúl Petrecca, Alfredo Pauloni, Santiago Moreta, Pedro M. Bagni, Reynaldo Conca; suplentes: Francisco Piscopo, Nicolás Sachetti, Roberto Lambert, Vicente Libardi (hijo), Pedro René Moreau.

A. Bancaria Argentina de Deportes

Baile de disfraz y fantasía

En el teatro Coliseo esta Asociación realizará el 14 de febrero próximo, un gran baile de disfraz y fantasía, a beneficio de la caja social.

La comisión encargada de organizarlo está empeñada en el éxito de la fiesta y trabaja ctivamente con el propósito de que obtenga el mayor lucimiento.

Se ha resuelto organizar concursos de bailes de disfraz, etc., y diversos números originales que llamaron la atención del público.

Las orquestas Frederikson (típica norteamericana) y la típica nacional dirigida por el maestro Augusto P. Berto, ejecutarán un selecto y moderno repertorio.

Prestarán su concurso varios artistas de los principales teatros de esta capital. Para todos los concursos se han establecido valiosos premios cuya nómina se dará a conocer.

Las entradas están en venta en el local de esta Asociación, Carlos Pellegrini 53, teléfono U. T. Rivadavia 312, todos los días de 14 a 19 horas.

Se ha fijado en pesos 5 el precio de las entradas para caballeros y pesos 120, 100, 60, 50 y 30 los palcos sin entradas.

LAWN TENNIS

Asociación Argentina de Lawn Tennis

Ayer quedaron clausuradas las inscripciones de los clubs para poder intervenir en el campeonato de 1923 que organiza la Asociación Argentina de Lawn Tennis.

El número de inscripciones ha aumentado considerablemente, lo que demuestra que el tennis progresa notablemente.

Los clubs afiliados son los siguientes: Buenos Aires Lawn Tennis Club, Tennis Club Argentino, Belgrano Athletic Club, General Urquiza Athletic Club, Club Atlético San Isidro, Lomas Atletic Club, Tennis Club del Plata, Club de Deportes Discóbolo, Quilmes Lawn Tennis Club, Club Atlético Ferrocarril del Sud, Mármol Lawn Tennis Club, Quilmes Athletic Club, Temperley Lawn Tennis Club, Villa Devoto Lawn Tennis Club, Club Atlético Estudiantes, Club de Gimnasia y Esgrima, Club Atlético Porteño, Club Nacional de Tennis, Villa Ballester Lawn Tennis Club, Club Atlético Ferrocarril Oeste, Club de Regatas de Avellaneda, San Martín Lawn Tennis Club, Club Belgrano (Social), Sport Club Germania, Villamil Athletic Club, Adrogué Tennis Club, Olivos Lawn Tennis Club, Club Alemán Belgrano, Club Sports de Pergamino, Haedo Lawn Tennis Club, Park Lawn Tennis Club, Santiago del Estero, Club Sportivo Villa Ballester, Hurlingham Club, Club Atlético Estudiantil Porteño, Club Bristol, de Villa Ballester, Club Burzaco, Club Atlético de Rosario, Club Atlético Anglo-Sudamericano, Pacific Railway Athletic Club, Club de Deportes Mignaquy, Club Atlético Estudiantes de La Plata, Jockey Club de La Plata, Club de Flores, Club Atlético Obras Sanitarias de la Nación.

La gran mayoría de estas instituciones ha sido autorizada por el consejo de la Asociación Argentina de Lawn Tennis par organizar torneos y campeonatos abiertos, debiendo ajustarse al siguiente programa:

En febrero — Hurlingham Club, Campeonato individual de caballeros de la República Argentina, sobre césped, copa "Boadle" y campeonato de dobles de caballeros, copa "Southampton"; febrero 24 a marzo 11.

En marzo — General Urquiza Athletic Club, marzo 3 al 19, Club Belgrano (Social), marzo 17 a abril 1.o Club Atlético Ferrocarril Oeste, marzo 3 a 19, Villa Devoto Lawn Tennis Club, marzo 24 a abril 8, Temperley Lawn Tennis Club, marzo 17 a abril 1.o Gazcón Lawn Tennis Club, marzo 3 a 19. Belgrano Athletic Club (copas "Guy"), marzo 16 a 24.

En abril. — Club de Deportes Discóbolo, marzo 31 a abril 15. Olivos Lawn Tennis Club, abril 7 a 22. Quilmes Athletic Club, marzo 29 a abril 8. Lomas Athletic Club, campeonatos de los suburbios del Sur, abril 7 a 22. Buenos Aires Lawn Tennis Club, abril 21 a mayo 31.

En mayo. — Buenos Aires Lawn Tennis Club (campeonatos del Río de la Plata), Club Obras Sanitarias de la Nación, mayo 5 al 20.

En junio. — Club Atlético Estudiantil Porteño, junio 16 a julio 1.o.

En julio. — Tennis Club Argentino (campeonato argentino), julio 14 a agosto 5. Club de Regatas de Avellaneda, julio 14 al 29.

En agosto — Tennis Club del Plata, Agosto 15 al 30.

En septiembre. — Villamil Athletic Club. — Septiembre 15 al 30. Belgrano Athletic Club (campeonatos de la ciudad de Buenos Aires), septiembre 1.o al 23. Mármol Lawn Tennis Club, septiembre 1.o al 15.

En octubre. — Campeonato Sudamericano, copa "Mitre", octubre 6 al 14. San Martín Lawn Tennis Club, octubre 20 a noviembre 4. Quilmes Lawn Tennis Club, octubre 20 a noviembre 4.

En noviembre. — Villa Ballester Lawn Tennis Club, noviembre 3 al 18. Campeonatos de la provincia de Buenos Aires, noviembre 3 al 18. Adrogué Tennis Club, noviembre 24 a diciembre 9. Club Atlético San Isidro, noviembre 1.o al 18.

En diciembre. — Club Atlético Ferrocarril del Sur, diciembre 1.o al 16.

Club Deportivo América

Cierre de inscripciones

En el local social del Club Deportivo América, Corrientes 2562, tendrá lugar esta noche a las 22 horas, la clausura del registro de inscripciones, para intervenir en la carrera ciclista que sobre el trayecto Buenos Aires a Pergamino, se llevará a cabo el 11 de febrero próximo, organizada por la mencionada institución y patrocinada por la Federación Ciclista Argentina.

El precio de las inscripciones ha sido fijado en pesos 5, 3 y 2, respectivamente para los competidores de primera, segunda y tercera categoría, gozando los asociados del club organizador de una rebaja del 50 o|o.

Noticias Marítimas

Entraron hoy—
Salvatore de Génova.
Canadá, de Estocolmo.
Glofield de Cardiff.
Australia, de Porto Alegre.
Trevince de Uruguay.
Herschel de Liverpool.
Kawachi Marn de Kobe.

Salieron hoy—
Southern Cross para Nueva York con pasajeros.
Quessant para Hamburgo.
Príncipe di Udine para Génova.
Princesa para La Plata.
Salta para Cristianía.
Lalande para Dunkerque.
Trevaylor para Amberes.
King Alfred para Civitavechia.

A entrar—
Gelria, de Amsterdam con pasajeros.
Cap Polonio, de los puertos del sur con pasajeros.

A salir—
Reina V. Eugenia para Barcelona con pasajeros.
Arlanza, para Southampton con pasajeros.
Meduana, para La Plata.

SITUACION DE PAQUETES DE PASAJEROS

Línea Nelson—
Highland Glen, salió el 6 de La Plata para Londres.
Highland Loch, pasó el 18 por Las Palmas. Llegó ayer a Río.
Highland Piper, en Londres.
Highland Laddie, salió el 25 de Londres.
Highland Rover, salió hoy para La Plata.

Compañías Francesas Unidas—
Massilia, en Burdeos.
Pincio, salió el 17 de Génova. Esperado el 5 en Río.
Eubée, pasó el 14 por Leixoes. Llegó ayer a Río.
Groix, en Hamburgo.
Alsina, en el puerto.
Lipari, en El Havre.
Formosa, en Génova.
Mendoza, en Marsella.
Córdoba, salió el 29 de Génova.
Formose, pasó el 15 por Río para el Havre.
Valdivia, salió el 15 de esta para Marsella.
Plata, en Marsella.
Alba, salió el 6 de esta para Burdeos, pasó el 11 por Río.
Mosella, salió el 26 de Burdeos para esta.

Hugo Stinnes Linie—
General Belgrano, salió el 24 para Hamburgo.
General San Martín, salió el 16 de Hamburgo.

Lloyd Real Holandés—
Gelria. Llegará mañana.

Hamburgo Sud Americana—
Cap Polonio, salió el 24 de Punta Arenas para ésta. Llegará mañana.
Antonio Delfino, saldrá el 8 de febrero de Hamburgo para ésta.
La Coruña, saldrá el 8 de febrero de ésta para Hamburgo.
España, salió el 11 de esta para Hamburgo.
Teutonia, salió el 18 de ésta para Hamburgo.
Villagarcía, saldrá el 1.o de febrero de Hamburgo para ésta.
Vigo, en viaje para ésta, salió el 12 de Vigo.
Galicia, salió el de Hamburgo para esta.
Cap Norte, salió el 25 de Vigo; es esperado el 29 en Hamburgo.
Bilbao, en viaje para Hamburgo, llegó el 1.o a Montevideo.
Rugia, en viaje para ésta, salió el 17 de Santa Cruz de Tenerife.

AJEDREZ

SE VERIFICARA ESTA NOCHE UNA IMPORTANTE ASAMBLEA

En el local de nuestro colega "La Prensa" continuará esta noche a las 21 y 30, la asamblea constituyente de la Federación Argentina de Ajedrez, que fuera iniciada el 15 de enero pasado y suspendida por falta de quórum hasta la presente ocasión.

Como ya en su oportunidad hemos informado, están adheridas a la idea de constituir esta Federación, 27 prestigiosas instituciones de la República; los delegados de las cuales, proseguirán hoy discutiendo el proyecto de estatutos, hasta dar por terminada definitivamente la constitución de esta nueva entidad, que viene a llenar un vacío, y a no dudarlo a imprimir nuevos rumbos, a las actividades ajedrecísticas del país.

En caso de no poder finalizar hoy el estudio y la aprobación del proyecto de estatutos, la asamblea proseguirá mañana por la noche en el mismo local.

PROSEGUIRA ESTA NOCHE LA CONFERENCIA DEL Sr. CELAYA

La interesante conferencia sobre la variante Rubinstein en la apertura del peón de la dama que tan hábilmente fuera iniciada el jueves pasado por el destacado aficionado D. Amilcar Celaya y que a causa del mal tiempo fuera suspendida, proseguirá esta noche en el local del Club Argentino, Cangallo 833 a las 21 y 30.

Una vez finalizada la conferencia, un aficionado de primera categoría jugará una sesión de simultáneas, contra los concurrentes que se inscriban a las mismas.

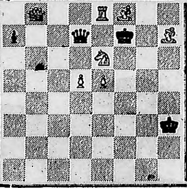
PROBLEMA No. 9

Segundo premio "Dsmteries Wehstnesis"
P. Keivan
Negras: 8 piezas

Blancas: 12 piezas
Juegan las blancas y dan mate en tres jugadas

PROBLEMA No. 8

Primer premio "Good Compion" Club
W. B. Rice
Negras: 3 piezas



Blancas: 9 piezas
Juegan las blancas y dan mate en dos jugadas

SOLUCIONES

Problema N.o 6: 1 D 3 T D si 1 .... A X D; 2 T 5 R mate. Si 1 .... P 6 A; 2 D X A mate. Si 1 .... P 8 D (D); 2 P 6 A mate. Si 1 .... P 3 A; 2 A 7 A mate. Si 1 .... A 5 D 2 C 4 C mate, etc.

Problema N.o 7: 1 C 2 D, si A X D; 2 C (3 R) 4 A -|-, R 4 D (si R 4 A; 3 P 7 R mate); P 4 R mate.
Si 1 .... A 6 D o P 4 T; 2 D 4 R -|-, A X D; (si R 3 D; 3 D 5 D mate); C (2 D) 4 A mate. Si 1 .... P 3 A; 2 D 8 T ! seguido de D 8 C mate, etc.

Nos han remitido soluciones exactas a los dos problemas los siguientes aficionados: Ramón José Leston, Ricardo González Carlos E. Pérez, Héctor Posse, Marcos M. Posse, Paul Thiryon y Ramón Camaño.

Hemos recibido solución exacta del problema No. 6 solamente de los señores Héctor Elce, Jorge Fernández, Antonio Mastronardi, Valentín Villanueva. y E. Martín.

CORREO

A J. E. — Los comentarios de la partida del martes pertenecen al campeón del mundo Don José Raúl Capablanca.

A Enrique Bouzet; Lomas de Zamora.— Evidentemente tendría usted razón si dijera 1 C 3 A D; pero dice solamente C 3 A, aún cuando debiera decir C 3 A R para mayor calridad. Ensaye con está jugada y verá que la partida está bien.

TEATROS

DE REGRESO

El domingo próximo saldrá de Barcelona con destino a ésta el señor Francisco Delgado.

Acompañarán al empresario de los teatros Buenos Aires y Mayo, varios de los artistas que tiene contratados para sus futuras combinaciones, entre ellos, el barítono Pablo Gargé, con el que se propone encabezar un vasto elenco, y el primer actor don José Romeu, procedente del Coliseo Imperial de Madrid que se pondrá al frente de la compañía dramática de doña Concepción Olona, perteneciente a la citada empresa.

Lamas y los suyos dan las últimas funciones en Montevideo

Con las funciones del domingo próximo finaliza su actuación en el 18 de Julio, de Montevideo, la compañía de zarzuelas y revistas Miguel Lamas.

Este elenco se embarcará el lunes para ésta y reaparecerá en el escenario de la Comedia el día 9 del corriente.

RAMIREZ EN EL VARIEDADES

El gran Ramírez, voluminosa cabeza de la compañía que actúa con singular éxito en el Variedades, no se da sociego y mueve el cartel con una celeridad que asegurará el éxito de su tmporada, si no lo asegurara bastante la extraordinaria gracia que tiene como actor.

En la segunda sección de hoy reprisará el bonito sainete de Maroni y Giudice "Cada peludo a su cueva" que fuera estrenado con éxito en la última temporada de Muiño-Alippi.

NUEVA COMPAÑIA PARA EL COLISEO RIVADAVIA

Parte del conjunto que hasta el domingo último actuó en el teatro Excelsior bajo la dirección del popular primer actor Manuel Albaladejo, se presentará mañana en el Coliseo Rivadavia.

Estos elementos se presentarán con la obra cómica de Franco Padilla "Gallardo y calavera", la zarzuela de Moncayo y Penella "Amor ciego" y la opereta bufa del maestro Alonso.

Es de esperar que el éxito más lisonjero acompañe a la nueva temporada.

LA GLOSA DEL DIA

Lo que nos pasaría en Santiago

ACTO PRIMERO

La escena representa la sala de redacción de "El Debate", diario de Santiago, ciudad que no está en ninguna parte del mundo. Media luz.

Escena I

(Daniel, a su mesa. Es de noche)

Daniel. — (Leyendo en voz alta lo que ha ido escribiendo.) Ante el espectáculo de un pueblo exaltado no hay que pensar en la causa inmediata; es necesario remontarse al doloroso pasado y sacar la consecuencia de todo lo que ha ocurrido en largos años de oligarquía. ¿Qué golpe — pregunta Emerson — rompió la campana? ¿Fué este golpe? ¿Fué aquél? No fué éste ni aquél; fué cada golpe; es decir, que cada golpe contribuyó a romper la campana, la odiosa campana que ya no debe sonar más.

Escena II

(Daniel y Castro)

Castro. — ¿Se puede?
Daniel. — Adelante. ¿Qué tal?
Castro. — Pasaba por ahí...
Daniel — Y al ver la luz...
Castro. — No es la luz lo que he visto, precisamente. Lo que he visto es que te espían tres personas...
Daniel. — (Señalando el balcón) ¿Ahí?
Castro. — Ahí. Y es por eso que vengo a decirte que te has metido a Quijote.
Daniel. — Cumplo.
Castro. — ¿Estás seguro?
Daniel. — Estoy seguro. Nada más claro que el deber.
Castro. — Es que para mí no está claro. Crees defender la bondad, la justicia, la belleza, y lo que defiendes es el pleito de los que hacen guerra a la Sagrada Familia. Aquí cada cual va a lo suyo.
Daniel. — Y ¿qué hacer? Me he comprometido a luchar y lucharé hasta el final.
Castro. — ¡Hasta el final! Y ¿para qué vas a llegar al final? Arnedo es malo, es más fuerte que tú, como que es la flor de un estercolero donde no pisa nadie.
Daniel. — Me desanimas y tengo compromisos, deberes...
Castro. — Ya sé quiénes te comprometen: los otros, los opulentos, los "calificaos", que ellos dicen.
Daniel. — Me estás desanimando, Castrito.
Castro. — No sabes tú lo que enseñan los años. La sabiduría es como el suplicio de la gota de agua que cae y cae hasta que nos horada el cerebro. Al principio no hay periodista que no quiera ser un caballero Bayardo "sin miedo y sin tacha"; después, se hace lo que se puede y vamos andando. Al final, es decir, a la vuelta de quince o veinte años, es cuando el periodista ha aprendido en carne propia que no hay que preocuparse demasiado por el bien o por el interés de los otros. Y es que los días pasan y los desengaños aprietan y el cansancio elimina... No hay que hacerse ilusiones, Daniel; la buena voluntad de los pobres es una enfermedad mutilante.
Daniel. — Puede ser.
Castro. — (Mirando lo que tenía escrito Daniel) ¿Ves? Aquí dices que Arnedo ha asesinado al teniente Correa...
Daniel. — Y así es.
Castro. — Es la verdad; pero eso no lo ha visto nadie. Los que han visto serán los primeros en no decir ni palabra... ¿Lo ves? ¿Ves como eres un inocente, un ingenuo, un hombre de Dios? Te has empeñado en sacrificarte y el sacrificio de un solo hombre es una tontería sublime.
Daniel — El sacrificio de uno moraliza, ejemplariza, educa.
Castro. — Es muy bonito eso de meterse a maestro. Además, Arnedo...
Daniel. — ¡Yo desprecio a ese hombre!
Castro. — Pues haces mal. No hay mayor tontería que la de despreciar al adversario. Además ese hombre es más fuerte que tú sencillamente porque está entre los suyos, en su ambiente, entre sus afines... La lucha, si puede haber lucha, será sostenida por ti con palabras más o menos bonitas, y por él con todas las armas buenas y malas que ha de darle, sin duda, la cobardía de los otros.

Escena III

(Los mismos y seis o siete conspicuos de esos que en toda pequeña ciudad deben hallarse comprendidos en eso que hemos dado en llamar "fuerzas vivas"!

Don Juan. — Aquí estamos, amigo. Conversábamos en el Club y dijimos "vamos allá".
Daniel. — Y... ¿Qué hay de nuevo?
Don Juan. — No sabe usted como están los ánimos. Todo el mundo habla del pobre Correa. Ha sido un asesinato alevoso...
Don David. — Premeditado.
Don Canuto. — Indecente.
Don Juan. — Y ya hay quien dice que la cosa fué un incidente... Ya ve usted cómo se escribe la historia.
Don David. — Lo cierto es que esta situación es insostenible. Es una vergüenza; ya no hay garantías.
Don Juan. — ¿No cree usted que será bueno telegrafiar al presidente?
Daniel. — Pueden hacer lo que gusten.
Don Juan. — Hay que acabar con la oligarquía.
(Pausa. En la calle suenan "vivas" y "mueras"... Es una manifestación en que no va a aparecer ni un responsable)
Don David. — ¿Abro el balcón?
(Don David abre el balcón y los conspicuos se pegan a la pared para que no se les vea)
Castro. — (A Daniel) ¿Lo ves? ¿Hay nada más indigno que esa actitud? Vienen a lanzarte a la lucha y comienzan por esconderse. No hagas nada por ellos.
Una voz en la calle. — ¡Viva el director de "El Debate"!
Don Juan. — (Sin salir de su sitio) Vamos, don Daniel, diga usted algo; ya ve cómo lo reclaman.
Castro. — No salgas, no digas nada, no acompañes a esos comediantes de la moralidad.
Don David. — ¡Vamos amigo!
Castro. — Si quieren vivir tranquilos que luchen, que presenten el pecho, que sean hombres.
Don Juan. — Es a usted a quien llaman.
Daniel. — (Saliendo al balcón) Señores: No es con trasportes de indignación con lo que debemos afrontar la gravedad de este día. De nada sirven las protestas si no se quiere ahondar en el íntimo sentido de todas las cosas. Haya cordura. Para qué la justicia se haga, lo primero que hay que hacer es denunciar el delito. Sean quienes sean los malhechores, la justicia debe prevalecer sobre todas las cosas...
(En la calle se produce un tumulto, suena un tiro y Daniel cae herido. Castro acude a asistirlo en tanto que los conspicuos se deslizan subrepticiamente...)
Daniel — ¡Se van!
Castro. — Sí, se van. Ya dije yo que este drama no tendría más que una víctima. Dentro de tres días nadie se acordará de nada. Y será que el honor será con el victimario. Para las víctimas sólo habrá un poco de desdén... Y es que así es la eterna historia de don Quijote.
Daniel. — ¡Por Dios! Calla, calla.
Castro. — Sí, callemos, callemos ¿De qué otro modo podríamos epilogar la tragedia donde no hay valientes que hablen?

Junín y su desdicha

El gobierno de Buenos Aires tiene un propósito bien fatal contra la ciudad de Junín, gobernada con tanto talento práctico por los opositores de hoy. Un antecedente ilustraría la afirmación, si no fuese harto conocida aquella situación: la intervención de 1917 sorprendió a la comuna de Junín en pleno período de ahorro, como que tenía un patrimonio de millón y medio de pesos y un presupuesto de gastos tan pequeño como lo permitía la absoluta honradez con que se administraba. Hoy, en cambio, tiene acefalía a perpetuidad y una gavilla de delincuentes "marcando" la cara de quien se siente honrado.

La crónica periodística local registra hechos de sangre, realizados en plena ciudad, a plena luz, con plena premeditación y alevosía, que la justicia del crimen no puede castigar porque los sumarios le llegan "preparados" y las recomendaciones políticas le acedian. Hoy por ejemplo, los diarios de Junín se ocupan de un hecho gravísimo, que da la medida del vasallaje que domina ese pueblo: un delincuente común, que el año pasado asesinó al cabo de policía Heredia, absuelto a las pocas semanas de haber sido "presentado" a la cárcel, castigador de mujeres y pendenciero vulgar, que responde al nombre de Alfredo Tabares, ha inferido varios tajos y puntazos a una persona pacífica, comerciante de cierta notoriedad, súbdito español que goza de positiva estimación entre la colectividad, mientras conversaba con una niña conocida y considerada, hija de un fuerte comerciante. No había mediado resentimiento entre ambos. El señor Revilla, que es el herido, ni conocía a Tabares. ¿Qué se propone Tabares? Ser bravo, simplemente, y probar su poder político. Y la audacia del malhechor es tanta, que a pesar de estar su captura recomendada, según la policía, se pasea por el pueblo, se sirve café en los despachos públicos concurre a los bailes...

Ya se ve, pues, que se puede hablar de la desgracia de Junín cuando se debe informar de los sucesos sangrientos que allí ocurren, y de los que resultan protagonistas y autores, invariablemente, elementos de notoria filiación reparadora.

La acción periodística, pues, debe dirigirse principalmente contra el poder judicial que no castiga estas demasías del malevaje y contra el P. E. de la provincia, que mantiene aquella situación política de fuerza, para mantener, como en otro momento lo hizo el señor Irigoyen, verdadero gobernador de Buenos Aires, en San Luis, Catamarca y San Juan.

Junín, se puede afirmar esto en voz alta, está castigado por su altivez política y por el sordo rencor del Sr. Irigoyen, que no pudo reducir a uno de los jefes de aquella oposición, y que antaño fué su amigo, es decir, cuando se pudo pensar en que el Sr. Irigoyen era un ciudadano capaz, recto, leal, "histórico"...

El manifiesto de los Pericos

Encabezado con los nombres de don Pedro Podestá y de don Pedro Bidegain, vice presidente 1o. y 2o. del Comité de la Capital del Partido radical, respectivamente, suscribióse un manifiesto dado ayer a publicidad, por el que se declara que en el Comité de la Capital no ha pasado nada, y que la reciente incidencia planteada por ambos Pericos a la presidencia del mismo, ha terminado sin desgarramiento y sin dolor por la causa radical peludista.

Evidénciase así, que lo único que perseguían los Pericos reparadores, era hacer un poco de ruido alrededor de su derruído prestigio, tratando de rehabilitar en algo sus precarios nombres ante la opinión partidaria, que últimamente los había echado poco menos que al abandono. El primer Perico, presidente del comité de la circunscripción 2a., está con las acciones completamente en baja entre sus correligionarios, y el segundo, el Bidegain, presidente del de la 6a., ya no pincha ni corta, ni reparte empleos entre las nobles huestes del malevaje, sobre cuyo aporte cifró hasta ayer su éxito político - electoral.

Para recalcar aun más lo pequeño de la incidencia, en la que se quiso envolver al Presidente de la República, algunos Comités, como el de la 14a., desautorizaron la representación que pretendió investir su delegado Dn. Pablo Cubas, al secundar las gestiones de los Pericos; y el de la 19a., descalificó netamente la actitud de la delegación manipulada por los aludidos Pericos, como asimismo la pretensión de imponer una declaración de incondicionalismo peludista al candidato a senador, Dr. Goyeneche. Fué la reciente incidencia, pues, una simple comedia de Pericos, destinada a circular entre el electorado radical como una muestra sin valor.

El Dr. Alvear se interesa por las obras de arte

Entre el doctor Alvear e Hipólito Irigoyen, hay una diferencia que abisma. Mientras el Peludo pasaba ante las cosas más delicadas y estéticas, sin verlas ni entenderlas, y sin preocuparse jamás de nada que no fuera su pobre amistad de comité suburbano, Alvear, cuyo espíritu es mucho más amplio, tiene de cuando en cuando gestos que lo hacen simpático, ante el concepto general. Así, ha ido a ver con sus propios ojos, el monumento de los Franceses, para conocer de cerca, los desperfectos causados por la mano torpe, de un degenerado mental, que ha querido vengar en el mármol inocente, quién sabe qué cosas, agenas a la estatua...

Naturalmente, que si nos pusiéramos en críticos, y sobre todo, en críticos implacables, podríamos preguntar qué es lo que sale ganando el país con esa visita... Pero no es por ahí, la cosa. El gesto del presidente Alvear, visitando el monumento herido en su belleza, es, repetimos, altamente simpático, y al mismo tiempo que bien puede significar un acto de desagravio, demuestra que siente interés por las obras de arte, cosa que en un presidente (y en este país), tiene más importancia de lo que parece. Calcúlese, lo que hubiera dicho el Peludo, ante un caso semejante:

—Han estropeado una estatua? Bueno, y para qué sirven las estatuas? No me hable de eso... Haga pasar a Petenello...

Y olvidándose de toda la belleza, se hubiera puesto a charlar con sus "amigos" célebres.

La opinión pública contra los proyectos del Anglo Argentino

Pocas veces el comentario público ha sido tan adverso a un proyecto de orden comercial y político como lo es ahora contra los injustos propósitos del Anglo Argentino, cuyos dirigentes continúan haciendo trabajos de zapa, para conseguir, cueste lo que cueste, el aumento a quince centavos de los boletos tranviarios.

El público está decididamente frente a este asunto que adquiere hora a hora, caracteres alarmantes. Si el Anglo llegara a triunfar otra vez en sus anheladas tarifas, querría decir que el público de Buenos Aires habríase entregado con las manos atadas a esta ambiciosa empresa, que nunca está conforme con sus ganancias, y que quiere siempre multiplicar las sumas finales de sus balances, obteniendo para los tranquilos accionistas dividendos asombrosos. (Recuérdese que las acciones están en poder de unos cuantos, que son precisamente los mismos que ahora tramitan el injusto aumento a quince y veinte centavos).

El público, que está tomando en este asunto, su propia defensa, sigue enviándonos elocuentes cartas que seguiremos publicando por turno, por que ellas exponen claramente el sentir público ante el próximo atentado del Anglo. Ahí va otra, documentada con todo acierto:

QUEJAS CONTRA EL ANGLO ARGENTINO—

Buenos Aires, enero 29 de 1923.

Señor director del diario CRITICA:

Varios vecinos de Nueva Pompeya saludan respectuosamente a usted y exponemos las siguientes quejas en contra la compañía de tranvías Anglo Argentino, por si quiere tener el bien de publicarla en su importante diario:

Se están extendiendo unas nuevas líneas de tranvías que habían sido proyectadas y aprobadas por el Concejo Deliberante, las cuales son las líneas 46 y 16, nocturna, que llegaría hasta Puente Alsina, que no llega ahora, perjudicando enormemente los intereses del vecindario de Nueva Pompeya, Valentín Alsina y pueblitos alrededores. La prolongación de esas líneas es por las siguientes calles: Monteagudo, Famatina, Avda. Almafuerte, Vda. Sáenz y Puente Alsina. Regreso: Avda. Sáenz, Grito de Incencio, Zabaleta y por su recorrido actual.

La compañía no cumple con el recorrido de la prolongación de la nueva línea, quedando suprimida la línea 46 y no llegando la nueva línea 16 hasta Puente Alsina, si no que llega nada más a la Avda. Sáenz y Grito de Incencio a lo que queda una distancia de siete cuadras.

A la compañía nada le costaría esto, pues con empalmar con las líneas existentes en la Avda. Sáenz, llegaría el tranvía a Puente Alsina, beneficiando a todo el vecindario de Valentín Alsina y Nueva Pompeya.

Agradeciéndole de antemano la publicación de esta queja, saludan atentamente. — **Varios vecinos de N. Pompeya.**

LA LOTERIA DE HOY

CORDOBA

Los 19 primeros premios

Información especial de CRITICA

1—Con $	25.000	2635	11—Con $	100	8331
2— " "	5.000	3183	12— " "	100	8952
3— " "	1.000	20675	13— " "	100	9541
4— " "	500	6927	14— " "	100	11563
5— " "	500	13803	15— " "	100	17028
6— " "	250	5137	16— " "	100	18513
7— " "	250	6824	17— " "	100	20318
8— " "	250	17337	18— " "	100	21805
9— " "	250	18423	19— " "	100	22028
10— " "	100	3680			

Inutilidad del Senado

Deprime el espíritu la sensación de inutilidad que produce el Congreso. Allí no se hace más que perder el tiempo de la manera más triste y lamentable. Pero donde la inercia es completa e inalterable es en el Senado. Aunque sea para perder el tiempo en discusiones inacabables y perfectamente inútiles los diputados se reunnen de vez en cuando, dan señales de vida. Pero los senadores ni siquiera se reunen para eso, y esto es realmente vergonzoso, pues existen pendientes de eso alto cuerpo legislativo importantes asuntos, como ser el de los diplomas de los electos. Los hay que hace un año que fueron presentados, como el de Tucumán y todavía no han sido tratados, ni se vislumbra el día en que los serán. Los de Catamarca, aprobados últimamente, sufrieron la misma demora y lo mismo está ocurriendo con los de Jujuy y Córdoba, y sucederá con el de San Juan, si el diablo no lo remedia.

No creemos necesario insistir en las causas que motivan esta anormalidad, ya que no es un secreto para nadie que en el Senado ha sentado sus reales la más baja politiquería, crece como cizaña esterilizadora. Por ello viénese manteniendo a las provincias sin representación en el Senado, Pero, por propio decoro, ya que no por patriotismo, los senadores deben esforzarse por terminar con esa inercia vergonzosa. Seguir por ese camino sería pasar los límites de la tolerancia, y el pueblo tendría derecho a exigir que el Senado fuera disuelto por inútil y que los senadores fueron procesados por delitos de lesa patria. Si esos diplomas no están exentos de toda mancha, que se rechacen para que las provincias elijan mejor a sus representantes. Pero que se traten, bien para rechazarlos o para aprobarlos, que se defina de una vez la situación de esos senadores electos, a quienes vergonzosamente se les está haciendo perder el tiempo, a la par que se priva de leyes al país, porque sus egoísmos partidarios y personales les impulse a no reunirse.

Aspecto de la V Conferencia

El mensaje que ayer envió al Senado el P. E. determina la ubicación que tendrá nuestro gobierno en el seno de la V Conferencia Panamericana.

Embajador de paz, de concordia y sobre todo de fraternidad, apuntalará los antecedentes de su acción que data desde 1890, en forma que establezca con claridad el pensamiento primordial del pueblo, orientado en corrientes de trabajo y de amor.

Los capítulos que cita el mensaje como generadores del programa que orientará sus deliberaciones, resumen el espíritu observativo de las necesidades de América y la verdadera comprensión de los problemas que interesan de manera especial a los diversos países.

"Asegurar la cooperación internacional en materia agrícola y facilitar el intercambio de las materias primas." He ahí el capítulo sintético con que contribuirá nuestro gobierno a la elaboración del vasto programa de la Conferencia. El informará de la absoluta desvinculación que nos asiste con lo que no sea relación comercial y acercamiento afectuoso a la familia americana, cuyos problemas respetamos y enaltecemos con igual solicitud.

Frente a este sencillo articulado nuestro están sin duda proposiciones de gran trascendencia, presentadas por las repúblicas vecinas. De ellas se destacan las de Chile y Brasil, por lo que ellas se relacionan especialmente a las naciones del sur. Limitación total y limitación proporcional de armamentos. De las dos es fácil elegir. Las trágicas consecuencias de la paz armada con ejemplos demasiado cercanos que no es posible olvidar.

En lo que a nosotros respecta estamos definidos. La inclusión de nuestra preferida "cooperación internacional agrícola", nos califica perfectamente junto al arado, con el que hemos de elaborar la primera remesa para el intercambio.

Ultima etapa del 2.o crucero del Cap Polonio a la costa Sud

HOY A MEDIO DIA LLEGO A MAR DEL PLATA

Bajo los más halagüeños auspicios, el suntuoso transatlántico Cap Polonio se acerca al final de su segundo crucero a la Tierra del Fuego. Noticias radiográficas recibidas durante el día de ayer, anuncian que la travesía de las Malvinas a Mar del Plata se realiza sin novedades. A este último puerto llegará hoy a medio día, continuando viaje a esta capital, a la que arribará en las primeras horas de mañana por la tarde.

Con extraordinari aanimación se realizó el lunes pasado un concurso de juegos atléticos, en la cubierta a popa del vapor, interviniendo muchísimos excursionistas.

El resultado de este concurso fué el siguiente:

Carrera de señoritas: ganadora la señorita Celia Luro.

Carrera de niños: ganadores Noltinger y Mackinlay.

Carrera de velocidad caballeros: ganador el señor Carlos Reynoso Cabral.

Carrera de carretillas: ganador señor Fernando González.

Anteanoche realizóse un interesante baile de disfraz, siendo éste sin duda el número más animado de la excursión. En un ambiente d efranca sociabilidad en el que imperó el buen humor y la alegría, la reunión continuó hasta las 2 de la madrugada, hora de transmisión del radiograma.

A una simpática nota social dió lugar el anuncio del compromiso oficial de la señorita Fanny Seeber con el señor Daniel Gómez Pombo, habiendo otros que se anunciarán oportunamente.

"Camping Club Argentino"

Fundación de una asociación de excursionistas

Integrada por un grupo numeroso de empleados de empresas comerciales, periodísticas y de las reparticiones públicas se ha fundado una nueva asociación que, bajo el rubro de "Camping Club Argentino' 'se propone impulsar excursiones colectivas en todo el territorio de la República.

Los organizadores invitan a todas aquellas personas que simpaticen con la iniciativa, a expresar su adhesión al consejo de organización, que componen las siguientes personas: H. Dawson, M. Salas Subirat, R. Gómez Robles y F. M. Pereira Thompson.

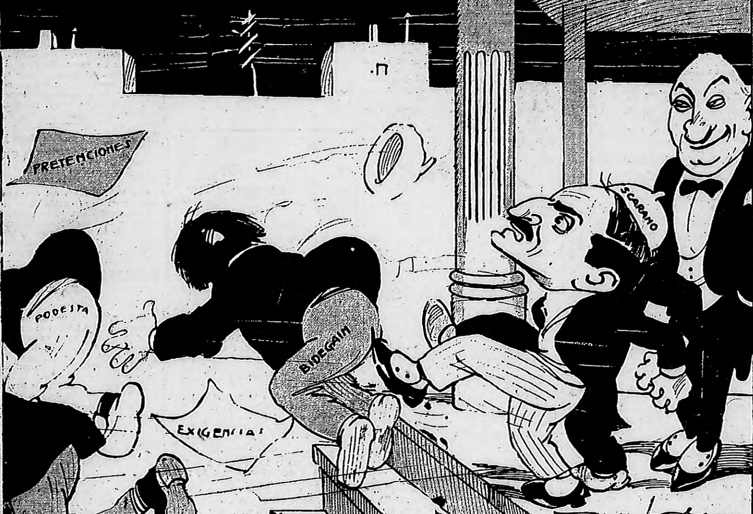
Las adhesiones se reciben en el local provisional, Esmeralda 185, debiendo dirigirse al secretario, Sr. H. Dawson.

El programa de acción del "Camping Club Argentino' comenzará 'a desarrollarse a principios de la entrante primavera, para cuya fecha se espera instalar un campamento de verano dotado de todas las comodidades necesarias, siendo gratuito para todos los miembros, los beneficios del mismo.

La institución editará una publicación mensual, redactada por conocidos profesionales, la cual a la vez que un órgano de la misma contendrá secciones de interés general.

El "Camping Club Argentino" cuenta con un fondo inicial de tres mil pesos moneda nacional, cantidad suficiente para los primeros gastos de su instalación.

ASUNTO CONCLUIDO



BIDEGAIN, PODESTA y Cía. — Muchas gracias. Estamos completamente satisfechos.

¿A dónde va Vd. esta noche?

SMART. — Compañía Cassnell - Llirí - Mansilla.
Hoy: El abuelo.

NUEVO. — Compañía lírica italiana.
Hoy: Il barbieri di Siviglia.

DE VERANO. — Compañía italiana Cavalli-Piacentini-Franza.
Hoy: La luna de miel del señor Pancracio. Malos Pastores.

APOLO. — Compañía nacional Podestá Hermanos.
Hoy: La piedra del escándalo. La chacra de don Lorenzo.

SAN MARTIN. — Compañía de operetas y zarzuelas.
Hoy: La reina del fonógrafo.

MAYO. — Compañía de revistas y zarzuelas.
Hoy: La república del amor. La alegre trompetería. Ojo por ojo.

MARCONI. — Compañía de operetas italianas.
Hoy: La Duquesa del Bal Tabarín.

BOEDO. — Compañía nacional Pedro Zanotta.
Hoy: La cortada. Mano brava. Juan José.

TEATRO SAN MARTIN (de Flores). — Cerrado por refacciones. Próximamente reapertura.

AVENIDA. — Compañía española de zarzuelas y revistas.
Hoy: Las hijas del placer. La corte de Faraón. El gran Bajá.

NACIONAL. — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas.
Hoy: La rosa de hierro. Mustafá. La isla de don Quijote.

COMEDIA. — Compañía del pequeño actor Narcisín.
Hoy: Daoiz y Velarde. La hora mala. El tesoro de Gorrión.

BUENOS AIRES. — Compañía Rivera-De Rosas.
Hoy: Consulta médica. Exito: El dilema del marido. La mujer del comisario.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de revistas.
Hoy, a las 21: éxito. ¡Peluda está la situación! Exito: A bañarse!!

MAIPO (Ex Esmeralda). — Empresa Cairo.
Interesante programa.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550.
Hoy, a las 21: Como aman las mujeres.

EMPIRE TEATRE. — Corrientes y Maipú.
Hoy: Interesante programa.

VA RIEDADES. — Compañía José Ramírez.
Hoy: De Bs. As. al Far West. Ushuaia. Hagan juego, caballeros.

La subversión institucional en Santiago del Estero

El gobernador Cáceres se levanta contra el Ejército

Pretende que se eche tierra sobre el asesinato del subteniente Parera, victimado cobardemente por su sobrino Juárez Cáceres

Se impone la intervención nacional a aquella provincia

Decíamos ayer, al parangonar la rigidez de la justicia militar con la lenidad de la justicia civil, que no podían existir dos criterios distintos de justicia sobre un mismo hecho criminal. Es el caso del asesinato del subteniente Parera, perpetrado en Santiago del Estero por el sujeto Francisco Juárez Cáceres, sobrino del gobernador Cáceres. La intitulada justicia allí imperante, en manos manchadas de sangre, de individuos sin escrúpulos e incondicionales del torpe mandón santiagueño, ha puesto en libertad, a cuatro días del crimen, y cuando aun la autopsia se encargaba de comprobar los efectos mortales de los proyectiles en el cuerpo de la víctima, que originó el deceso del subteniente Parera, al asesino Juárez Cáceres. ¿Qué se puede esperar de semejante gente, sin responsabilidad moral, al frente del gobierno, sino que perviertan el poder público empleándolo como instrumento de crimen y de abominaciones?

Tal la obra de los gestores del actual gobierno santiagueño. El crimen, así sea el asesinato más repugnante, cuando proviene de la casta de los Cáceres, sombría raza de víboras, debe y queda en la impunidad, porque los individuos que allí se hacen llamar jueces, como ese nefasto sujeto Fazio Rojas, no son sino simples barrenderos de los pútridos establos administrativos del mandón Cáceres, personajes de estercolero y de ignominia, sin ninguna gota de conciencia moral ni de la responsabilidad social en el ejercicio de las funciones públicas. Usan de las sanciones de la ley como de un puñal encubierto: para asesinar impunemente, porque su natural estirpe de cobardes no les permite afrontar cara a cara la responsabilidad de sus propios crímenes. Se ocultan detrás de los códigos, como los asaltantes se ocultan en las encrucijadas, para caer imprevistamente sobre la víctima elegida con ese siniestro instinto sanguinario con que se abate el jaguar sobre su presa.

En Santiago del Estero no hay gobierno ni jueces, ni legislatura, ni administración pública, ni garantías, ni libertades de ningún género: allí hay solamente asesinos que pasean su servicio de fieras por las calles, refrendados en su impunidad por la sangre de sus víctimas, que constituye el más alto honor de la familia Cáceres!

¿Qué actitud piensa adoptar el P. E. Nacional ante la comprobada subversión institucional que reina en aquel muladar de los Cáceres?

LA HUMILLACION DEL EJERCITO

El soldado estudia para matar y para morir... Matao muere, según... Pero mata y muere en la guerra, en una acción de lucha, en la que existen las mismas probabilidades de perecer o de salir ileso de la demanda. Pero eso no autoriza ni justifica la suposición de que, "a soldado muerto, soldado puesto", haya de ser el criterio a observarse fuera de aquellas circunstancias. El subteniente Parera no ha muerto en una acción de guerra, sino que ha sido alevosamente asesinado por un vulgar criminal emparentado con la oligarquía dominante en Santiago del Estero. El hecho fué infamemente adulterado por la seudo justicia santiagueña, para asegurar la libertad del asesino, que se produjo casi al día siguiente del crimen. Forzado por las reclamaciones de la vindicta pública, el ministro de la Guerra ha ordenado la instrucción de un sumario militar, propósito al que pretende oponerse el gobernador Cáceres, habiendo hecho procesar al juez militar instructor, mayor Aguirre, por el mismo sujeto Fazio Rojas, que decretó la libertad del asesino del subteniente Parera.

Eso representa un vejamen para el ejército y es la más cabal demostración del estado de subversión institucional reinante en Santiago del Estero. ¡El ejército expulsado de la provincia, negándosele atribuciones para averiguar un crimen que afecta a uno de sus miembros? ¿No es eso haber perdido toda noción de nuestro régimen republicano de gobierno? ¿Cómo puede seguir entregado Santiago del Estero a una turba de facinerosos irresponsables, sin moral y sin ley, que están rebajando la civilización del país, su cultura y el mismo progreso de sus instituciones?

LA INTERVENCION NACIONAL ES UNA NECESIDAD IMPERIOSA

Ante la abrumadora situación que se está atravesando en Santiago del Estero, el núcleo más representativo del radicalismo santiagueño, ha comisionado a una delegación de sus miembros para que se traslade a esta capital, a fin de gestionar del gobierno nacional, las garantías necesarias que en aquella provincia faltan en absoluto, y del congreso, el envío de una intervención federal, cuyo proyecto presentará oportunamente el diputado Arnedo. La delegación, que llegó ayer, está formada por los señores: Domingo Medina, Ernesto Jerez, José D. Ahumada, Luciano Loto, Enrique Casamayor, Samuel S. Santillán, Octavio Cordero, Atanasio Rodríguez, Alfredo Gargaro, Juan B. Castro, Guillermo Risso, Gabriel Chiossone, y de la que también forma parte el diputado nacional don Rodolfo Arnedo.

El proyecto de intervención a Santiago del Estero del diputado Arnedo, comprenderá los siguientes cargos:

a) Que no hay poder legislativo con la independencia necesaria para mantener el equilibrio de los demás poderes. b) Que el gobierno de los departamentos no está en manos de los funcionarios de la Constitución, sino servido por extranjeros no naturalizados o ciudadanos dependientes del Poder Ejecutivo sometidos por asignaciones prohibidas. c) Que no hay régimen municipal en los departamentos de la campaña por denegación expresa del actual gobernador, y en la capital se ha mantenido durante más de dos años intervenida la comuna. d) Que no hay garantías para la vida, el honor y los bienes de los habitantes, habiéndose cometido numerosos homicidios por causas políticas como consecuencia de intereses privados contrapuestos con las de los caudillos del oficialismo. e) Que el régimen electoral está alterado por el cambio del sistema que preconiza la Constitución, por la adopción de un padrón que no es el provincial y por la supresión de garantías para la emisión del voto. f) Que el gobernador ha mantenido a la provincia cerca de tres años sin presupuesto; dispone de la renta sin autorización legislativa; contrata y manda construir obras públicas sin licitación; crea empleos inútiles y los multiplica para favorecer a sus parientes y amigos; malversa los fondos nacionales destinados al socorro de los inundados; paga en dinero efectivo las cuentas de Medici y Paqualini violando el contrato que establece que debe serlo en títulos de la Deuda Pública; hace otorgar concesiones leoninas para la construcción de un hipódromo y la explotación de los baños termales del río Hondo; despilfarra la tierra pública; actúa personalmente de jefe de policía suprimiendo el contralor y permite que los empleados de la administración ejerzan actividades profesionales incompatibles con el cargo. g) Que las reparticiones principales de la administración, especialmente las que tienen el manejo de la renta, están en manos de hermanos del gobernador o pariente muy próximos, lo que hace difícil toda fiscalización. h) Que la alta función de presidente de la junta electoral nacional y jefe del padrón electoral cívico está en manos de un hermano del gobernador. i) Que el gobernador ha mandado pagar una prima indebida al diario oficial, que es de su propiedad, y entrega las impresiones oficiales. j) Que el gobernador tiene estudio abierto de abogado y ejerce trabas a la libertad de trabajo. k) Que la libertad de la prensa está suprimida por el encarcelamiento de los periodistas. l) Que la renta está mal administrada y el alza de los impuestos dificulta el desarrollo del comercio y abate las industrias fundamentales, como la forestal que suele sostener hasta la tercera parte del presupuesto. m) Que la situación económica y financiera de la provincia es desastrosa debiéndose varios meses de sueldo a la administración, especialmente a los maestros de escuela y jubilados. n) Que la elección de senador nacional n la persona del ex ministro del Interior, señor Gómez, es el fruto de un pacto. ñ) Que el gobernador Cáceres ha hecho abandono del cargo prorrogándose "per se" la licencia acordada, permaneciendo en esta capital sin un motivo urgente de interés para la provincia. o) Que finalmente, el gobernador Cáceres se ha alzado con la suma del poder público, haciendo desaparecer en la provincia de Santiago del Estero, la vida constitucional y el juego armónico de las instituciones."

UN CONTRASTE PALPITANTE

El ministro de la Guerra está obligado a destruir la pésima impresión producida entre el elemento militar por su reciente actitud, pretendiendo desentenderse del asesinato del subteniente Parera, en el mismo instante en que invoca las iras del cielo contra el asesino del teniente coronel Varela. Un crimen es perfectamente igual a otro, pues en la zona del crimen y de la muerte no hay graduaciones militares. No olvide, por otra parte, que hay más subtenientes que tenientes coroneles en el ejército.

UN FAMOSO RAMAL FERROVIARIO

Damos a la publicidad la siguiente misiva, cuyo contenido, exacto en su totalidad, no necesita mayores comentarios:

"Como su diario está empeñado en una saludable y valiente campaña contra los despilfarros e inmoralidades de los Ferrocarriles del Estado me permito aportarle algunos datos verídicos sobre un affaire que es todo un favoditismo escandaloso. Se trata del famoso ramal a Epuyen en el ferrocarril que va de San Antonio a Bariloche. Este ramal de trescientos a cuatrocientos kilómetros y en el que se han gastado ya varios millones no tiene otro objeto que protejer los intereses particulares de varios oficialistas de rango, que dice tienen o han descubierto unas minas de carbón, habiendose apoderado de los campos de Epuyen. Calcule lo que costará semejante ramal, veinte o treinta millones de pesos para engordar a unos cuantos radicales voraces, en desmedro de los intereses públicos. Figura como testaferro quien se dice descubridor del carbón y forman la comandita entre otros, un diputado, abogado, accionista y factotum con su influencia de los favoritismos un senador provincial, un diputado peludista y alvearistas que mantienen su calorcito oficial. y ya se han gastado cuatro millones de pesos. En los mismos FF. CC. del Estado hay altos personajes comprometidos.

¿Es justo y es moral de que el país se sangre de una cantidad de millones para favorecer a turiferarios y paniaguados? ¿Qué ley se ha dictado para legalizar esos gastos? En fin, dan asco. En estos días se forma la sociedad anónima Epuyen, bajo la presidencia de un peludista.

ATENEO POPULAR

Según se anunció en oportunidad, esta institución ha comenzado a editar hojas de difusión cultural destinadas a ser distribuidas gratuitamente en actos públicos bibliotecas y agrupaciones de la capital y del interior.

Las dos primeras, ya en circulación, contienen los fundamentos de siempre actuales decretos de Rivadavia y la "Canción a la República" del Dr. Mario Bravo, cuya difusión es siempre útil y necesaria.

Actos en el interior.—

Además de las veladas realizadas últimamente en Coronel Suárez y Pigüé, se han organizado dos actos, el primero de los cuales se llevará a cabo en Junín, el 3 de febrero próximo, auspiciado por la Juventud Socialista "Alberdi" sobre la vida y la obra del gran pensador argentino y en el que hará uso de la palabra el Secretario del Ateneo, señor Juan Antonio Solari. El otro acto se llevará a cabo en Bolívar, en la fecha que se publicará oportunamente.

El gobierno debe hacer una investigación sobre la tragedia de Santa Cruz

Hay que establecer quién o quiénes fueron los culpables de esa guerra civil del Sur

"CRITICA" ha aportado - y aporta hoy - pruebas gráficas de que bajo el gobierno del señor Irigoyen fué masacrada una gran parte de la población del Sur

ES NECESARIO, POR LO TANTO, UNA REVISION COMPLETA DE ESOS SUCESOS

Hablemos como entre hombres y para hombres, vale decir, sin caer en ese pesado sentimentalismo periodístico que en los trances difíciles y ante las notas dolorosas sirve para eludir las palabras que dicta el sentimiento de la verdadera justicia, fría y ciega, hija de la conciencia pura que nada sabe de los pequeños egoísmos del corazón.

Hablemos como entre hombres y para hombres, esto es, ceñidos al rigor del pensamiento más inflexible, más varonil, más adusto si cabe la frase, porque llega la hora en que es preciso que por sobre todos los dolores se cierna la conciencia esa cosa eterna y grande que hizo decir a Maeterlink que "el alma puede permaneecr pura aún en el centro mismo del asesinato".

Hoy hemos de hablar de Wilkens, el matador del teniente coronel Varela, y hemos de hablar como no se pudo en el primer momento, puesto que entonces todo intento de justificación habría parecido irrespetuosidad para lo que acababa de ser tocado por la muerte.

¿Justificación? No, no es esa la palabra; tal vez sería mejor decir "comprensión".

Estamos en presencia de un crimen político, y en el crimen político concurren muchas causas originarias que en modo alguno se hallarán en la génesis de los delitos ordinarios.

Hay siempre en el atentado político un ansia superior de justicia, un arrebato generoso de bien. Podría decirse, entonces, que estos delitos arrancan del alma misma de los hombres, porque todos sus móviles son elevadamente espirituales y porque, a la inversa del crimen ordinario, no se ejecuta en nombre de ningún interés pasional.

El ideal salva siempre, haga lo que haga, porque el ideal es santo, ya en un católico irlandés o en un anarquista ruso. La divergencia de la apreciación de los actos que se ejecutan en nombre del bien público, radica en una cuestión de pura doctrina y nada más, al punto de que mediante ciertas transformaciones sociales o políticas la significación de esos actos cambia fundamentalmente, y lo que se creyó negativo, tal vez absurdo, aparece por obra de la distancia redimido de toda acusación.

Para que la sanción moral fuese llevantable y definitiva en estos casos sería menester comenzar por un debate minucioso del concepto mismo de la justicia, y este concepto varía según los intereses morales que cada uno pone o defiende en la vida pública.

Justo es que para algunos el atentado político aparezca como una aberración, pero para la ecuanimidad del que sabe que la historia es una larga nomenclatura de sacrificios, la sanción ya no es tan aplastante.

Por lo demás, es absolutamente preciso indagar las causas generadoras del hecho y entonces después emitir el reproche si el atentado no tuvo causales dignas de tenerse en cuenta.

Debe procederse de inmediato a una investigación pulcra, imparcial: meter las



Un grupo de huelguistas detenidos en Santa Cruz, que no tienen aspecto de ban doleros, pero a los cuales hubo empeño en considerarlos tales. (Fueron fusilados todos, menos ocho, de nacionalidad chilena).

manos, sin asco, bajo las nieves patagónicas; indagar qué obscuros procedimientos fueron indicados y qué razones atendibles fueron dadas para que la sangre fuese vertida como lo fué.

Cuando ésto surja claro, como puede surgir dado que el actual gobierno parece haber roto todo vínculo con el precedente, cuando surja claro, decimos, entonces hablará la justicia, no solamente la justicia del código y del magistrado, sino también nuestra justicia, que es la de todos y es la inapelable.

Cómo se inició el movimiento—

La huelga de los trabajadores de la Patagonia fué provocada por las autoridades policiales de acuerdo con los hacendados. Se produjo a raíz de un atropello llevado a cabo contra miembros destacados de la Federación Obrera de Río Gallegos, en momentos en que los trabajadores no estaban preparados ni dispuestos a realizar movimiento alguno. El aprisionamiento y expulsión del territorio de una cantidad de obreros que pasaba de 50, había de traer como consecuencia la huelga, y esto bien lo sabían las autoridades, los hacendados y demás interesados en aplastar los órganos de defensa creados por los peones.

Producida la huelga por solidaridad, los trabajadores abandonaron las estancias, acampando con armas y caballos de su propiedad al aire libre. Una huelga en la Patagonia, no es una huelga en un centro urbano. Los gerentes y dueños hicieron abandonar las estancias a los huelguistas, y a éstos no les quedó otro recurso que irse al campo, aun corriendo el riesgo de ser tildados de bandoleros, por las instituciones y los órganos periodísticos, embarcados en la defensa de los intereses capitalistas.

La propaganda en tal sentido fué hecha durante mucho tiempo, con el propósito bien visible de que el ejército nacional interviniera, ahogando en sangre un movimiento justificado y escarmentando para siempre a los trabajadores cuya organización impedía los excesos de policías y patrones.

Ya iniciado el movimiento, el pliego de peticiones fué confeccionado, y sus cláusulas, modestas, insignificantes, demostraban que los hacendados no solo no habían respetado las condiciones firmadas un año antes, con la intervención del teniente coronel Varela, sino que su actitud se había hecho más agresiva y despiadada.

Los hechos posteriores demostraron la tendencia pacífica del movimiento, pues nadie será capaz de nombrarnos una sola víctima causada por los trabajadores, ni tampoco éstos han hecho uso de sus armas contra el ejército nacional, al cual recibieron más bien — recordando su actuación anterior — como amigable componedor en sus diferencias con los hacendados.

El capitalista de los territorios—

En general, se tiene un criterio equivocado respecto a la moral de los hombres que han llegado a enriquecerse en los territorios. El capitalista honesto, que ha labrado su fortuna a fuerza de labor y de constancia, incapaz de trasgredir un solo precepto de lo que suele llamarse moralidad comercial, respetuoso de la ley e impregnado de sentimientos benevolentes y humanitarios, no tiene nada que ver con quienes allá en el Sur, se han hecho dueños de medio territorio, labrando sus ingentes fortunas, a fuerza de asaltos a la propiedad y de robos al fisco.

Si se hiciera una detenida investigación de la forma en que fueron hechas las concesiones de tierra y fuera posible penetrar los secretos del contrabando realizado en la frontera, más de cuatro "hombres honrados", hoy multimillonarios, resultarían verdaderos filibusteros, ante cuyas hazañas son simples juegos de niños las audaces aventuras atribuídas al bandidismo en la pantalla cinematográfica.

El capitalista de los territorios santacruceños, no tiene ninguna especie de parentesco moral ni legal, con el capitalista que conocemos en nuestros grandes centros urbanos. Los trabajadores han de ser víctimas de la despreocupación y de la crueldad que caracteriza al bandolero enriquecido, y su organización y sus exigencias de mayor comodidad y mayor respeto, habían de exacerbar las iras de quienes están habituados a obrar sin encontrar ninguna clase de obstáculos en su obra delictuosa.

Se quiso desprestigiar el ejército—

A la prédica de los diarios reaccionarios, hemos opuesto siempre nuestro criterio ecuánime, que es el único concordante con las aspiraciones de paz y de justicia de todo ciudadano honrado. Antes de complicar a nuestro ejército en una acción represiva, que habrá de redundar en desmedro del prestigio con que debe aparecer ante la opinión pública del país, que era a donde quería llevárselo, advertimos y recalcamos la maniobra que se estaba urdiendo, maniobra que iba a conducir a dos resultados: secundar a los estancieros en sus afanes de explotación y tener el ejército en un puño, amenazándolo con una investigación, después de haberle ordenado la masacre.

Eran los procedimientos atrabiliarios tortuosos, puestos en práctica por el gobierno del doctor Irigoyen, para conseguir una adhesión que le resultaba dudosa, desde sus continuas trasgresiones de orden constitucional. A los obreros los acariciaba para atacarlos y al ejército lo complicaba en una masacre para hundirlo en el desprestigio. No tuvo otro origen la tragedia patagónica.

¿Por qué no se hicieron las investigaciones necesarias, reclamadas día a día por la prensa independiente, antes de mandar el ejército al Sur? ¿Por qué no se han hecho las investigaciones reclamadas por nosotros, después de consumada la tragedia? Si se hubiera atendido nuestra propaganda anterior y posterior a la tragedia, la huelga patagónica se hubiera reducido a un simple episodio de orden común, sin las trascendencias dolorosas que hemos de lamentar ahora. Pero, bien mirado todo, ni los obreros ni los soldados eran otra cosa que juguete de las ambiciones subalternas de quienes los manejaban en la sombra. Los excesos de los hacendados en el Sur, su prédica alarmista, sirvieron maravillosamente los planes del gobierno anterior.



En Cañadón Grande, a poca distancia del pueblo de Santa Cruz, ha sido tomada esta fotografía. El espectáculo macabro, indignó de nuestra cavilización, no ha de spertado en el gobierno anterior el más leve sentimiento de piedad hacia las víctimas, ni un gesto de preocupación justiciera. Estos hechos, bien merecen ser investigados...

Carnaval

El Club Sportivo Barracas ha sido autorizado por la Municipalidad de Avellaneda a realizar el Coso de la Avenida Montes de Oca desde Río Cuarto hasta Australia, cuyo beneficio debe repartirse el 40 o|o para el Consejo Escolar V y el resto para la construcción de una pileta de natación para el club.

Este coso se diferenciará este año de los demás realizados por la gran variedad de adornos a colocarse y por los numerosos premios establecidos, como ser, argentinos, medallas vermeil, de plata y objetos artísticos, prometiendo alcanzar un inusitado brillo.

Para el efecto se ha nombrado una comisión de fiestas, compuesta por caracterizados miembros de esa localidad.

Del Rosario

Construcción de cuarteles. — El intendente municipal de Rosario ha dirigido a los diputados nacionales por la provincia de Santa Fe, doctor Romeo David Saccone y Jorge Raúl Rodríguez, una nota relacionada con la construcción de los cuarteles militares de esa ciudad.

Después de invocar razones de higiene, dice la nota que con la actual partida de 100.000 pesos anuales, las obras no serán terminadas ante de nueve años, y en consecuencia desearía que los mencionados legisladores gestionasen fuese aumentada a 300.000, a objeto de que puedan acelerarse.

Cargos contra un funcionario municipal. — Un ex empleado de la oficina de sumarios y multas, ha presentado un extenso memorial a la mesa de entrada de la intendencia municipal, haciendo graves cargos al jefe de la oficina precitada, doctor Alfredo H. Coll.

Sería de desear, por el buen nombre de la comuna, se practicase una investigación prolija en la oficina de sumarios y multas, que de un tiempo a esta parte es objeto de comentarios comprometedores.

Conferencias profilácticas.— El 4 del corriente, en el Select Cine, Avenida Alberdi 256, se realizará la cuarta conferencia profiláctica organizada por la Administración Sanitaria. Estará a cargo del doctor E. Pérez Carlevaro y versará sobre enfermedades eruptivas (sarampión, escarlatina, viruela y difteria) y manera de evitar estas infecciones.

La importancia de estas conferencias sobre profilaxis social no necesita ser puesta en evidencia, puesto que todos los que se preocupan por la salud del pueblo saben apreciarla debidamente.

Nuevo ministro de gobierno.— El gobernador de la provincia dictó esta mañana un decreto designando ministro de gobierno y justicia al doctor Roque F. Coulín. Fija además el día de mañana, a las diez horas, para que preste juramento constitucional y tome posesión del cargo.

A la ceremonia asistirá el vice gobernador — que partirá esta noche desde Rosario — acompañado por numerosas personas.

Pago de sueldos.— El ministro de hacienda ha firmado las planillas de sueldo del mes de enero, correspondientes a los empleados de la administración provincial. El pago se iniciará hoy, pues según dicen, el señor ministro quiere despedirse dignamente de su ministerio. Es de suponer, pues, que de no mediar la circunstancia de hacer abandono del ministerio, el señor Candiotti no se hubiera preocupado por los sueldos de los empleados.

Carreras

IMPUESTOS A LOS HIPODROMOS

El Senado de la provincia de Buenos Aires, en su sesión de ayer, resolvió gravar con un impuesto de 10.000 pesos a los hipódromos patrocinados por el Jockey Club Argentino que funcionen a una distancia no mayor de 60 kilómetros de la capital federal, y con 100.000 pesos a los no patrocinados. Los hipódromos patrocinados que funcionen a mayor distancia de 60 kilómetros de la capital federal, pagarán 5.000 pesos cuando el número de boletas vendidas no pase de 30.000 por reunión, y 20.000 pesos cuando la venta exceda de 30.000. El impuesto a los hipódromos fué votado después de una discusión tempestuosa, con cortejo de incidentes personales, gritos, amenazas, insultos y desafíos. Seguramente, salieron a relucir una vez más todos los argumentos (?) ñoños de esos moralistas de "papier maché" que ven o hacen como que ven en las carreras de caballos el monstruo de cien cabezas, capaz de acabar con la existencia misma del pueblo argentino...

Hace tiempo que la propaganda contra los hipódromos provinciales viene arreciando, no obstante los ingentes beneficios que el funcionamiento de aquéllos aporta al fomento de la cría caballar en el país. Los que solo ven en el hipódromo una especie de garito, olvidando que aún bajo este aspecto subalterno podría justificarse plenamente la existencia de los circos de carreras, — aunque más no fuera irreprimible cual es la del juego — quisieran ver cerrarse todos los hipódromos que funcionan en las cercanías de la capital federal. Más tarde, Dios mediante, llegaría el ommento de arremeter también contra el de Palermo.

Firmes en su propósito, los enemigos de los hipódromos, que tantos puntos de contacto tienen con los viejos misóginos, han comprendido que el mejor aliado que pudiera desear es la voracidad del fisco. "Si el fisco interviene,— tal es su razonamiento—si se da cuenta que puede echarse sobre los hipódromos y extraer de ellos una renta suculenta, más deseable en estos tiempos de angustia para las finanzas del Estado, habremos dado un gran paso adelante. Y una vez que el fisco haya tomado el gusto a los impuestos al hipódromo, le crecerá el apetito y el impuetso será cada año más oneroso, hasta que los hipódromos no puedan más y cierren sus puertas."

Como táctica, tal vez no esté mal; pero como justicia y acierto, sí que lo está. Si el producido de los impuestos hubiese de ser consagrado a objetos relacionados exclusivamente con el fomento de la cría caballar, o, como ocurre con las utilidades del Hipódromo Argentino, una buena parte se dedicara a fines de beneficencia o de cultura, todavía podría considerarse benévolamente el avance fiscal a los hipódromos. Lo mismo diríamos si el pretexto de la moral se utilizara también para perseguir a todo lo que signifique un peligro para la moral pública; pero, limitado el prurito moralizador a los hipódromos, votados los impuestos no más que para engrosar las rentas generales, nadie que tenga dos dedos de frente y que no sea un fanático podrá encontrar bueno lo que ayer ha hecho el Senado platense.

Y no se nos venga con que en realidad el impuetso es pequeño, porque 10.000 pesos y 5.000 pesos, que es lo que en realidad van a tener que pagar los hipódromos, son cantidades relativamente insignificantes. El mal está en el hecho mismo del impuesto, en el peligro siempre presente de que la voracidad fiscal se despierte y quiera cada vez un poco más...

No queremos terminar estas observaciónes rápidas sin reconocer que en algunas ocasiones el funcionamiento de ciertos hipódromos ha sido tan incorrecto que ha provocado las más acerbas censuras y justificado cualquier medida represiva, aunque ésta constituyera un abuso. Mas la única enseñanza que de ello se desprende, y la conveniencia, por no decir la necesidad, de que el patronato y la vigilancia directa del Jockey Club Argentino se extienda a todos los hipódromos.

Del escenario turfista

Mañanas de la cancha



UN TERCETO DE APRENDICES

En la recorrida que efectuara nuestro fotógrafo hace unos días por los dominios del gordo Casella, tuvo oportunidad de enfocar algunos grupos interesantes de profesionales.

El de este terceto de aprendices, integrado por el chico Torres, un "nuevo" que está bajo las inmediatas órdenes del entraineur Baltasar Roncales, Garrido y Ferrari, no es de los de menos interés.

El que está con el látigo parado, en una postura bien paisana es el nuevo aprendiz que hemos citado.

Garrido es el que se halla en el medio y finalmente Ferrari, con sus pies mirando para arriba es el otro.

Ahí han quedado, acollarados para la posteridad y ante la muda admiración de los lectores; bien entendido que éstos se han de embobar ante la bizarra apostura de los tres.

¿Cuál de ellos será el Torterolo del porvenir? La respuesta es difícil y difícil predecir si alguno de ellos llegará a alcanzar tan ambicionado título.

En cualquier forma sus intentos de llegar son encomiables y merecen buen apoyo.

De ahí que al par que les publiquemos sus interesantes siluetas les endilguemos un pequeño bombo.

Hipódromo Mar del Plata

LA REUNION PROXIMA

La reunión que se celebrará el domingo próximo en Mar del Plata tendrá un éxito rotundo y excederá en animación y en interés a las dos ya transcurridas.

El programa confeccionado es excelente y la concurrencia de campeones puede descontarse, puesto que un lote grande de ellos se encuentra ya trabajándose asiduamente y poniéndose en condiciones de hacer su debuto en el nuevo circo del Sur.

En el premio Haras Ana María sobre 1200 metros, vuelven a destacarse Genio y Peregrino que el domingo pasado hicieron puesta en análoga prueba.

El que se viene arrimando al disco cada vez más, es Mascotón. Si llega a ser dirigido con acierto puede corresponderle el triunfo.

Parejero también es de los que no merecen ser descuidados.

En el premio Haras Ayacucho sobre una milla y para perdedores, el encuentro promete alcanzar gran lucimiento.

Hay muchos conocidos del marcador, inscriptos en esta prueba, como se verá por la enumeración que de los mejores candidatos hacemos.

Tuti se encuentra muy adelantado en su preparación.

Firpo acaba de llegar cuarto de Mate Cocido y respondiendo a esa carrera debe abandonar la categoría de perdedor finalmente.

Vix se encuentra en condiciones de salir de perdedora en cuanto sea bien dirigida.

Torche, que acaba de perder una carrera injusta detrás de Bocanegra el último domingo, es la más seria rival de Firpo y Vix.

Tritonia, Gentle Annie y Locro pueden arrimar.

La tercera carrera premio Haras Chacabuco, puede ser la oportunidad para que Bastías se luzca con Ras y se adjudique su tercera victoria en Mar del Plata.

El hijo de Tullibardine pasa por un gran momento en su preparación.

Jacobín si es presentado debe hacer un carrerón. Su carrera con Ras será muy pareja.

Gualda, la de la Petite Ecurie no es enemiga despreciable y lo mismo hay que decir con Pombiquet que con 50 kilos y en 1200 metros les dará que hacer.

Matacán es un sport de cuatro cifras muy factible.

El handicap clásico cuenta con buenas inscripciones.

Paso Doble va algo pesado, pero el descargo del aprendiz puede aumentar considerablemente su chance.

Ras no creemos que sea presentado en ésta sino en la anterior, donde tiene mejor carrera.

Lampione ha sido embarcado recién para Mar del Plata. Si corre será punto alto de matar.

Berenjenal está corriendo con mucha regularidad.

Noespío con 48 kilos y el jockey aprendiz Piva encima, debe volar.

Pandour y Jacobín también van en pelo y tanto el del Atucha, como el del Villanueva, si opta por ésta, son cartas bravas.

Y luego de citar a los enemigos es bueno que digamos que Juglar, que está hecho una fiera se encuentra dispuesto a que se cumpla aquello de que no hay dos sin tres.

El peso no ha de ser inconveniente para que el bravo defensor del stud Alvear F. de, se salga con la suya.

En la carrera del desquite Maorí, Vuhugit y Peringote volverá a dirimir supremacías.

Los tres se han comportado bien en sus últimas presentaciones y deben, corriendo con este antecedente, producir una nueva performance de pronóstico dudoso en lo que al vencedor se refiere.

Damos a continuación el programa para esta reunión:

Premio Haras Ana María, distancia 1200 metros: Genio 56 kilos, Mascotón 53, Parejero 52, Vuhugit 52, Zeppelín II 51, Peregrino 50, Peringote 50, Criollo II 47, Tabacal 41.

Premio Haras Ayacucho, distancia 1600 metros: Ladrillazo 56 kilos, Tuti 56, Firpo 56, Locro 56, Vix 54, Gentle Annie 54, Torche 54, Tritonia 54, Teodora 54, Cartuchera 54, Payanca 54, Estanciera 54.

Premio Haras Chacabuco, distancia 1200 metros: Matacán 59 kilos, Jacobín 55, Ras 54, Bandolero 53, Gualda 53, Ancafilú 52, Pombiquet 50, Half a Chance 50, Vix 49, Campesina 48, Thebas 48.

Premio Santiago Luro, distancia 2000 metros: Paso Doble 59 kilos, Ras 56, Lampione 53, Juglar 52, Berenjenal 50, Noespío 48, Pandour 44, Matacán 44, Jacobín 43, Sangolust 42.

Premio Haras Bella Vista, distancia 1800 metros: Vuhugit 52 kilos, Parejero 52, Maorí 51, Zeppelín II 51, Peringote 50, El Héroe 48, Decurión 47, Oberdán 44, Epater 44.

Albéniz

Conserva su estado

El productivo defensor del stud Amistad ha seguido en perfectas condiciones después de la injusta derrota que le infringió Mascalzone y en una próxima presentación ha de tomarse amplio desquite.

Ayer de tarde, luciendo un hermoso aspecto tuvimos oportunidad de verlo en la pista de vareo mientras Orduna lo sometía a un ensayo sobre 700 metros los que cubrió en 42" 1|2.

Club Hípico de San Martín

Se le retira la personería jurídica

Transcribimos a continuación la resolución dictada por el gobierno de la provincia de Buenos Aires por la cual se dispone el retiro de la personería jurídica que se acordó al Club Hípico de San Martín, textualmente dice así:

"La Plata, enero 30 de 1923.

Habiendo transcurrido el plazo improrragable de diez días acordados por resolución del 19 del corriente mes a la sociedad anónima Club Hípico San Martín, del partido del mismo nombre, para obtener el patrocinio del Jockey Club de la capital federal, sin que haya llenado ese requisito, y considerando que bajo esa condición se le concedió la personería jurídica por decreto fecha 2 de diciembre ppdo., el Poder Ejecutivo decreta:

1o.—Se expida el decreto respectivo retirando la personería jurídica que le fué acordada con fecha 2 de diciembre de 1922, a la sociedad anónima Club Hípico San Martín, del partido del mismo nombre.

2o.—Se agregue copia del mismo a este expediente; comuníquese a quienes corresponda y pase a la inspección de sociedades jurídicas para su conocimiento y demás efectos. — Cantilo. J. O. Casas.

Ontal-Raquel

700 metros en 42"

Estos pupilos del stud Suipacha ostentan excelente estado de preparación y cumplen sus ensayos en privado con toda regularidad, poniendo de manifiesto en ellos que cuando reaparezcan en público será para figurar en los puestos de preferencia del marcador.

Ayer mañana conducido por Arcuri y Ardouin respectivamente, fueron ensayados en pareja sobre la partida de práctica la que recorrieron con buena acción en 42" clavados.

LOTERIAS A SORTEARSE EN EL MES DE FEBRERO DEL CORRIENTE AÑO

Loterías	Días	Premios	Pesos
Tucumán	3	16	25.000
Montevideo	3		
Córdoba	7	19	25.000
Buenos Aires	8	39	50.000
Nacional	9	46	100.000
Montevideo	9		
Tucumán	10	16	25.000
Buenos Aires	15	39	50.000
Córdoba	16	19	25.000
Montevideo	16		
Nacional	20	46	100.000
Montevideo	21		
Buenos Aires	22	38	20.000
Córdoba	23	19	25.000
Tucumán	24	16	25.000
Buenos Aires	27	38	20.000
Montevideo	27		
Nacional	28	46	100.000

HIPODROMOS REGIONALES
Las carreras del domingo
SAN MARTIN y TEMPERLEY

EL COMENTARIO

Las elecciones de senador por la capital que deben efectuarse el domingo, vienen a beneficiar a las instituciones hípicas de la provincia, puesto que no habiendo carreras en Palermo por prohibirlo la ley de elecciones, dan sus reuniones por la tarde, y de que los hipódromos próximos a la capital tendrán un público enorme no quepa la menor duda. Bien sabido, Buenos Aires es una cittá mortta cuando se trata del sufragio popular, no hay centros de diversiónes, estando el comercio cerrado. Como será el opio que algunos votantes emigran lejos. La empresa del F. C. del Sud hará correr un tren rápido a Mar del Plata el domingo, que parte a las 12.40 de Constitución, con los ciudadanos que vengan a cumplir sus deberes cívicos. Como todos los mortales no pueden permitirse ese lujo, unos harán un viaje más barato concurriendo a Temperley o a aSn Martín, donde además de pasar un día de campo gozando de la fresca viruta y de las emociones de las luchas hípicas, puedén salir ganando unos pesos; de esto se encargará nuestro repórter campero Santos Vega que montado en su overo, anda recorriendo el espinel. Hay que tenerle fe en estos días de reuniones extraordinarias.

Hipódromo de San Martín

El programa preparado es de los más interesantes como que se reparten en premios $ 17.000 y están anotados los mejores animales de la localidad convenientemente preparados, pues los compositores vislumbrando en lontananza se dieron cabal cuenta de la importancia de los premios.

Hemos de contribuir con nuestro grano de arena para que los catedráticos que concurran al hipódromo del Norte puedan hacer sus castillos en el aire. Analizaremos el programa con calma consultando el oráculo o sea la pasada actuación de cada campeón.

PRIMERA CARRERA

Los componentes son de tercero y cuarto orden, son de fuerzas parecidas, por lo tanto todo cabe en lo posible.

Leicester en su última presentación produjo una gran carrera, está en la cúspide del estado, puede ganar.

Petite Folle en otros hipódromos hizo, una gran campaña es seria enemiga.

El Indio en privado mete púa, sabemos que va a correr una muy rumbeada. En Rosario tiene producidas performances que le asignan títulos más que suficientes para vencer.

Dabiniocca al debutar fué segundo con Polola, después Mus es de no descuidar.

Didimo es la incógnita, cuenta con buenos ejercicios.

Idus, si corriera como en Palermo, costaría ganarlo; anda bien. Amapa es la carta más brava no hay que creer en sus últimas defecciones.

Jornalero no es mal candidato a pesar de su frir manqueras periódicas.

SEGUNDA CARRERA

Es brava por la clase de competidores; algunos están corriendo en forma sospechosa, otros se han revelado en estas últimas reuniones, preparando sus entraineurs, los clásicos lances, pero se nos escaparán si son brujos.

Cuña, no es mala carta. Princelet dada la forma que ganó es poco menos que imbatible.

Nel Disco, está en buenas manos, reprisa con una preparación de primer orden.

Ma Petite Reine es conocida en Palermo donde actuó con relativo éxito, es la carta de sorpresa.

Brasero siempre es enemigo, con él buscan sport.

Don Roberto, si es presentado venderá cara su derrota, anda corriendo una enormidad.

Beligerante está con los nueve. Es de jugarlo. Vale Cuatro, no tiene carta para "agarrar" el ídem; lo están ganando fácil.

Alarcon es la eterna duda.

TERCERA CARRERA

Sobre 1000 metros, se presenta difícil la elección del candidato, máxime tratándose de carrera con codo y en la cual intervendrán animales mañeros.

Pánico al hacer su rentrée produjo una gran carrera, y eso que aún le faltaba tiempo para completar su preparación. Es en consecuencia un serio candidato.

La Trilla quedó sentida después del preamturo esfuerzo que hizo, para alcanzar carrera el domingo pasado; posiblemente no correrá.

Principe Negro reprisa en óptimas condiciones; es de tenerlo en cuenta.

Betebé reaparece después de una cura a los remos delanteros, puede arrimar.

Tichola es mal bicho; el reposo le ha sentado a maravilla.

Siderita termina de ganar en estilo clásico, puede continuar la serie.

Toscanini salió aflojando el domingo... como no resulte la renguera del perro.

Matador no es mal candidato, pero si le da por mañerear lo regalamos con cuchillo y todo.

CUARTA CARRERA

Se encontrarán unas cuantas drogas que tendrán que estirar los nervios para ganarle a Princelet que entrena discretamente el viejo compositor Manuel Peralta.

Tigris por su segundo del otro día es el más serio enemigo de Princelet, pero creemos no le gana.

Olivero es un mañero de marca mayor.

Alarcón es una posible sorpresa, hace rato amaga y no pega.

Amandita, Minion y Adormecido, pueden ir con Valiente al Peringundín, éste hace su debut, nunca le hemos echado pasto.

QUINTA CARRERA

Sobre 1400 metros se disputará esa prueba en la cual intervendrán animales de altas calidades.

Reaparece Cyleval con el prestigio de sus sonadas victorias, como luce un alto grado de preparación que hace honor a su entraineur Luis E. Tancredi, le vemos muy buenas perspectivas.

Sebastopol está muy corrido, sus últimas carreras fueron otros tantos fracasos con el consiguiente metejón para el propietario.

Sino reprisa bien calafateado, A. Rosas lo ha puesto como para no errar el saque.

Ituyá es otro reaparecido que anda mucho en los trabajos.

Jocolí en su última presentación ganó de punta a punta es un serio enemigo.

Morfeo y Mister Dick son dos cartas bravas que darán importancia a tan interesante carrera.

Heligoland termina de ganar imponiéndose como buena, es una yegua de gran corazón.

Norabuena es la encargada de sorprender a la cátedra.

SEXTA CARRERA

Hará las veces de clásico en la cual intervendrán los cracks de la localidad.

El tiro de la carrera es de 2300 metros lo que hace presagiar una carrera de emocionantes alternativas y de un final reñido.

General Capdevila si bien es cierto que es bajo de ligereza se puede imponer al final, es formidable su atropellada.

Girasol no carece de chance, ha sido preparado especialmente para esa carrera.

Salamero a cargo de F. Propato ya corrió en una larga, conduciéndose bien, es de tenerlo en cuenta.

Poolvis anda corriendo bien, siempre es enemigo.

Piumista ha repuntado, ganó en una prueba de aliento cuando rodó Lema.

Quintuay, si la carrera se hace fuerte de abajo puede rematar la carrera con un formidable rush; el pupilo de Benjamín Vieytes es un formidable rival.

Tremendo, es pura parada, no está para esas misas.

Microbio II, tiene gran chance.

Yupanqui, reprisa bien preparado, es serio enemigo.

Pollo que espiantado de San Martín rumbeó a Temperley, donde se cansaron de ganar carreras con él, puede meterles un púaso.

Raffetto repriso el domingo pasado, siendo vencido por Heligoland en menos tiro, no es mal candidato, pues le hacía falta esa carrera.

Cayó Piedra, anda corriendo mucho en los trabajos, es la posible sorpresa.

Mac Adam II termina de ganar imponiéndose al final como lo hacen los caballos de altas calidades; como su entraineur J. J. Bengolea le sabe conservar el estado le tenemos fe.

SEPTIMA CARRERA

Los competidores de esta prueba se pueden dar la mano y rumbear para el corso.

El Francesito es un ranún de la madonna, anda algo. Dabiniocá puede ganar; Zarzuela a cargo de Vicente Maglio, luce un gran estado, siempre és aplaudido, cuando sale al escenario.

¡Caracoles; anduvo corriendo en tren de exploración. Petit Cheri es de un "grand coeur".

Toto XII está en decadencia; Médoc está un poco agriado; Gracelles es una loca de verano, se prepara para el carnaval. Mister Dick, tiene mejor carrera en ésta que en la quinta; che García, sacate el berretín de ganarle a Cylleval, Jocolí, Morfeo, Heligoland y otros ases.

Dauzarina reprisa con una buena corrida.

Chocho es gran candidato.

OCTAVA CARRERA

Es la del desquite o metejón; están anotados algunos animales regulares, como Diamond Red que termina de ganarle a Arla después de una tenaz persecución, dándole caza metros antes del disco.

Caretudo ha ganado varias al hilo, fíjense en los resultados de Fijas y Batacazos; costará ganarlo.

Epsom con el reposo ha recuperado gías, es siempre enemigo, el tiro le es favorable.

Palito puede resultar la sorpresa, ¿verdad Elso?

Sello ganó varias en Temperley y en San Martín al reprisar.

Hipódromo de Temperley

El hipódromo de los paraísos será pequeño para contener el enorme público que se prepara a asistir para presenciar las importantes carreras, disparándole a la ciudad que parecerá un viernes santo. Como es de pública notoriedad, la ley de elecciones prohibe toda fiesta al aire libre, por lo tanto no habrá carreras en Palermo. ¿Dónde van esos miles de catedráticos? Al campo, a pasar un buen día, para no aburrirse en los hogares; por lo tanto se impone un viaje a Temperley.

En el pintoresco hipódromo, a más de gozar de mansa brisa debajo de los árboles desde donde se pueden consultar las pizarras de montas y apreciar en el desfile las siluetas y estado de preparación de los pur-sang, se aspira la fragancia que brindan las florecillas de los paraísos. Es un circo de carreras que tiene asemejanza con los de Francia.

En la gran explanada del paddock se ubican cientos de automóviles con familias, procedentes de Buenos Aires, Avellaneda, Lanús, Talleres, Bánfield, Lomas, Temperley, Burzaco, Adrogué, Longchamps y Monte Grande.

Dan realce y animación a la fiesta hípico-social.

Entraremos de lleno al estudio del programa, tomando la punta del hilo para dar con el carfetel, o sea el ganadodr de cada prueba, para ello está destinado nuestro reporter, destacado en su ya famosa estancia del Trompezón (con M es la cosa).

Primera carrera—

Son los animales de llamada los que se disputarán el premio muy confortante por cierto.

Pel siempre está en carrera, llegará al pináculo de la gloria si la empujan.

Zar Nicolás, está destronado, puede meterles un susto a los enemigos.

Turro, a veces se muestra decente, no es mala carta.

Valgris es la eterna duda.

Ravincho corre como el carpincho.

Jorge Ferro... hasta Adrogué no para.

Mago puede hacerles una diablura.

Jill, se anda haciendo la otaria.

Tableau está en su ocaso.

Granadero, que lo mande a la cordillera con lanza y botas.

Tina II, es aprontada por Adrogué con el rápido a La Plata, la cuida un señalero de la garita.

Chaira no afila ni a los serruchos.

Zeppelín, no confundan con Zeppelín II el veloz parejero de las cuadreras.

Segunda carrera—

Es una prueba abierta a toda pretensión, todos son Firpos de cartón.

Pradier está pasado de moda, no lo toman ni con soda.

Warden, lo necesitan en Essem.

El Bomba, cuidado con ese Wilckens, está a punto de estallar.

Principal, que haces portero.

Obús puede explotar en el disco.

Hidrógeno no es malo, puede dar salud.

Pehuen anda mucho, en privado. Agulucho es "roba" conocida en San Martín, ojo.

Lagartijo, si no se manca, puede meterse a la cueva (pesaje).

Litle King, es gran candidata.

Nimble no es mala carta.

Baturra puede hacer una ranada.

Omisión no se equivocará del disco.

Alfereta llegará sonando la pandereta.

La Pace, se está firmando en Lausana (?) Es seria enemiga.

TERCERA CARRERA

Se puede producir una sorpresa; los anotados tienen una foja de servicios poco brillante.

Reigne, se la regalamos envuelta en serpentinas.

Colmo, el ídem es que llegue a ganar.

No me Gusta: a mí tampoco.

Entrerriano viejo y peludo, no confundan con Fidel Lemos.

Coronel Acosta, es padre del mono; no llega a general.

Chapino, si es así no puede ganar.

Varonil está aburrido de la vida, largalo Juan Zarra.

Cleofé ¡ay! que querés con tu elegancia.

Si Si; vay vay, dice un vasco, esa sí puede ganar.

Garda, no pasa ni con agua.

Bettina es regular la pengüina.

Pipita, corre mucho la loquita.

Ojos de Oro, pero minga de mover las tabas.

Batelera, viene de San Martín, ya conoce el placé.

CUARTA CARRERA

Se necesita ser brujo para acertar esta carrera. Los competidores distan mucho de ser Botafogos, han corrido infinidad de carreras sin llegar a la celebridad.

Reimo puede ganar; El Asalto es el más autorizado para ganar. Rodemeusis, ganó una, para la segunda tendrá que tardar mucho tiempo. Mosqueton tiene chance, Malvon anda mucho, Lansing tiene chance, El Bomba si corre en esta puede ganar.

Hidrógeno está en las mismas condiciones.

Traube, es ligera de abajo.

Bargolaine, no es mala carta, anda corriendo mucho.

Fíbula puede dar buen sport.

Peonia corrió el domingo pasado en San Martín; venía en puntas, se paró en el derecho finalizando cuarta.

Misera, es cualquier cosa.

Gratia Plena, es la sorpresa.

Tarantela, es regular la tana.

QUINTA CARRERA

Sobre 2000 metros se disputará esta prueba, siendo los competidores animales regulares.

Marzo, es serio enemigo; está corriendo bien.

Gárgola con J. Farías es temible.

Machito ex-Esculapio, venderá cara su derrota.

My Victory termina de ganar.

Trumpeter es la fija de entretelones.

Boa puede envenenar a los contrarios.

Festivo a cargo de Aprile no es mal candidato.

Principal, no está para esas misas.

Usurero, tendrá que hinchar un pulmón.

Agulucho es lance.

Steam cuenta con una buena corrida.

SEXTA CARRERA

Es una prueba destinada a las futuras madres.

Maya es lo más distinguido del lote; Mistletoe puede ganará Maubege es muy ligera, Lisa corre como una loca; con Queen Mary piensan repetir el plato.

SEPTIMA CARRERA

Se dice por los mentideros hípicos que con Mostrador el francés se corre otra fija, más le puede obstaculizar el camino Clarín, que está tocando atención hace rato para que baje gente del Azul. El Chajá es carta brava.

Jaleo y Chorro son serios enemigos.

OCTAVA CARRERA

Los más veloces parejeros se han dado cita en esta prueba. Titta Ruffo a pesar de los 60 kilos puede ganar.

Baboso, termina de ganar, es carta brava.

Machito ex- Exculapio, si corre en esta carrera es de temer.

Castelar si va con las cuerditas en las patas cuidado con él; es el más posible ganador.

Bacanal hará el caldo gordo; Bay Run es lance; Burgano es tungo.

Aníbal II, puede dar buen desquite.

Don Emilio es capaz de pisarlo la sotana al Rey Monje. Este es el encargado de la sorpresa.

El Cine, sus obras y sus héroes

"César Birotteau"

Cuando en la pantalla nos entramos con una adaptación a una obra famosa, nuestro primer pensamiento es de prevención. ¿Acaso puede igualarse la concepción de un hombre genial? Para ello se necesitaría otra dosis de genio similar, y como se sabe, no todos los días nace un genio.

Muchos comentarios hubieran podido hacerse alrededor de esta obra cuando recién fué estrenada, pero el mejor de todos habrá sido sin duda el que cada espectador se hizo particularmente, después de verla.

La historia de esta producción fué sacada de uno de los tomos de "La Comedia Humana" de Balzac y es uno de los pocos que se prestan para hacer una adaptación al cine, pues que el valor de esta obra radica más en las palabras y el análisis psicológico que en la sencillez del argumento.

"César Birotheau" es una cinta de la New York Film que hoy volverá a pasar por la pantalla de los cines centrales.

"El secreto de un bergantín"

Esta producción, presentada anteayer por la Sociedad General, volverá a pasar hoy por la pantalla de los cines principales.

Como ayer explicamos, se trata de una producción de aventuras en que nos presenta a dos artistas nuevos entre nosotros, pero que sin embargo, tienen ya sentado su prestigio en Europa.

Miguel Balmen interviene como protagonista, en el rol de John Hall, y Katho Haack desempeña el papel de Gruco Ellington.

El asunto gira en torno de un bergantín que conduce un cargamento de oro y el cual es abadonado al mar después de haber sido saqueado por la tripulación.

El padre de este John Hall, actuaba como capitán del barco y bajo su mando fué cometido el robo; de tal modo que ante los ojos del armador, aparece como un pirata cualquiera.

El hijo del capitán famoso, dispone en cambio que su padre ha sido víctima de un atentado y se propone esclarecer lo que sobre eso haya de cierto.

Miles de peripecias acontecen a nuestro héroe, hasta que, al fin, logra encontrar a su padre en un puerto inglés y descubrir a los piratas. Como John Hall pretendía además a la hija del armador, se casa con ella y este es en resumen el asunto narrado en "El secreto de un bergantín".

"La fierecilla"

Es el nombre de un cinedrama que nos dará a conocer el jueves la New York Film Exchange.

El rol de importancia fué confiado a la excelente y simpática artista Alice Calhoun quien verdaderamente habrá de desconcertarnos porque nunca, hasta ahora, habíamos oído decir que Alice Calhoun pudiera desempeñar roles de fierecilla. Su misma manera de ser, nos hacía imaginarla lejos de las tentaciones perversas y los papeles en que la mujer no tiene de mujer más que las faldas, porque en el fondo es en verdad una fierecilla.

En este cinedrama, cuyo asunto se desarrolla en siete partes, tiene lugar una tragedia emocionante.

Lógica y hábilmente enhebrado el argumento, nos ofrecerá, en lugar de situaciones falsas, un fragmento de la vida real, que gustará bastante al público que concurra a presenciar la exhibición de esta película.

¡Esté Vd. pendiente!

De un concurso que iniciaremos en breve sobre un tema original y de gran interés para las aficionadas y aficionados al arte mudo.

En esta misma página daremos a conocer las bases.

El momento es en extremo propicio por varias razones, y el tema es de una verdadera actualidad cinematográfica.

Si usted está pendiente satisfará su curiosidad en el momento en que tome parte en el concurso a que nos referimos, y no acabará de saciar esa curiosidad hasta que finalice el concurso.

Ahora que el arte silencioso ha tomado gran incremento entre nosotros, se hace sentir la necesidad acerca de la gual le informaremos.

Esté usted pendiente para ayudarnos a resolver la incógnita.

"El impulsivo"

El domingo hará estrenar la New York Film Exchange esta película en que interviene el correcto galán Richard Dix y la interesante actriz Helen Chadwick.

Con tan excelente reparto, no es aventurado predecir un triunfo para los intérpretes y si a eso se agrega la índole del argumento empleado, se tendrá que este cinedrama hará emocionar a todos aquellos que lo presencien.

¿Cuántas acciones ejecutadas al calor irreflexivo del apasionamiento, producen hondas tragedias? Sobre todo, el impulsivo, qué lugar no ha manchado de sangre? Una nueva catástrofe de este modo de proceder, se admira en esta producción en que Richard Dix desempeña el rol de impulsivo.

Ocioso sería dar referencias pormenorizadas de los recursos técnicos empleados y de los magníficos escenarios que hacen de esta producción una de las más interesantes y sugestivas que nos ha presentado la New York Film Exchange durante la temporada presente.

"El cerro de los desaparecidos"

Con todo y que el título nos hace imaginar asuntos tenebrosos de fantasmas y cosas de esta índole, no se trata nada de eso en esta película que bajo su programa Rialto hará estrenar mañana la Sociedad General, en los cines Callao y Gaumont.

"El cerro de los desaparecidos" es un cinedrama que se desarrolla en seis actos y que tiene por escenario una de tantas regiones pintorescas de la unión yanky.

J. P. Mac Gowan, quien viene hace tiempo queriendo adquirir fama y brillantez, desempeñará el rol de importancia en esta película.

Secunda a este actor, la conocida y hermosa actriz Florence Gisbert, quien desempeña el rol pasivo de la muchacha que premia con sus besos la labor administrativa de puñetazos que efectúa el nombrado señor Mac Gordan.

Tiene algo de cow boyes y algo de sentimental esta producción y todo así, en consorcio equilibrado forman el cerro en donde desaparecen por ante de biril birloque, los diferentes jinetes y peatones que se intrnan en él, buscando las aventuras inmortales.

"La última hazaña del rey Salomón"

El buen rey sabio, el amante rendido de la morocha Sulamita. El rey Salomón, munificiente y casi omnipotente, bajo la magia evocadora de la pantalla y el celuloide, revivirá para regalo de quien esté un poco fastidiado.

Hasta con el autor del Cantar se meten los yankys, y especialmente Arthur Huysmans, el protagonista de el "Curdelón Enamorado" quien en esta vez vuelve a escena con ganas de hacerse célebre y colgar los hábitos de comicucho cualquiera.

Con que "La última hazaña del rey Salomón", ¡eh!

¿Qué le haría el bueno de Salomón a Diana Alienta protagonista? ¿Qué les haría este enamoradizo rey a las chicas de Hollywood? ¿Dónde cometería su sinrazón? ¿Cuál fué su hazaña despampanante? Estas y otras preguntas nos hizo la celosa Sulamita, asesinada por la despreciada reina, esposa amantísima del sapientísimo señor Salomón.

Como es natural, tanta pregunta no la pudimos responder de una sola vez mucho menos contemplando las morenas redondeces de nuestra interlocutora.

—¡Habla "Croniqueur" cualquiera!, nos dijo con iracunda voz, y nosotros en lugar de hablar ,pusimos los ojos en blanco, nos pasamos el rabo de la lengua por el incipiente bigote y nos quedamos mirándola con insistencia penetrante y violadora.

La Sulamita se ruborizó y se fué. Dijo que volvería el domingo para exhibirse con Alfredo Huysmans, y probar si se desempeñaba bien como rey. Allá ellos ¿no les parece a ustedes?

"Las estrellas del baile"

Sigue pasando por la pantalla de los cines centrales esta producción del programa Arte de la Corporación Argentino Americana de Films.

Irene Castle ha venido a demostrar con este film sus excepcionales aptitudes para el arte silencioso al desempeñar un rol tan interesante y atractivo como el de la protagonista de esta cinta.

La fastuosidad de los decorados, las escenas en los esplendentes salones donde las ricas sedas crujen al compás de las cadenciosas a precipitadas notas de los bailes modernos, casi impresionan el oído más que la vista y así como el rey Herodes se extasiaba viendo bailar a Salomé, así estos yankis, nuevos Herodes del Arte, se engolosinan con las vaporosas... telas con que se adorna la sutil protagonista y sienten en el corazón las menudas pisadas de los menudos pies de la menuda e imposible Irene.

Hoy volverá a pasar por la pantalla de los cines centrales.

"Corazón de madre"

Un gran éxito ha venido obteniendod este film, a su paso por los cines centroles.

Como saben nuestros lectorei, se trata de una superproducción de la marca Jewell, que pertenece a la Universal Film en la que intervienen como protagonistas principales el gran actor House Peters y la excelente actriz Mary Philbin.

"Corazón de madre" contiene un argumento verdaderamente emocionante y de un fondo realista que agrada en absoluto.

Edith Hallor, una bella actriz desempeña en este film uno de los papeles de importancia, en compañía de Ramsay Wallace y Rusell Simpson.

Este film, merece verdaderamente el calificativo de superproducción, pues pocas veces se ofrecen en la pantalla argumentos tan intensos y bien interpretados.

Helen Ferguson

La bella y eminente actriz Helen Ferguson, que en la actualidad pertenece a la compañía permanente de actores de la Paramount, nació en Decatur, en el estado norteamericano de Illinois, hace veinte años. Miss Ferguson recibió su educación en un colegio de Shicago, ciudad que está a corta distancia de su población natal.

Miss Ferguson comenzó su carrera artístoca interpretando películas para la empresa Blackton, y más tarde apareció en producciones cinematográficas de las empresas Metro, Goldwyn y otras. Hace algún tiempo que ésta eminente actriz forma parte de las fuerzas artísticas de la Paramount, en las cuales continuará durante algún tiempo, pues acaba de renovar su contrato po algún tiempo con ésta misma empresa. La primera película en que Helen Ferguson conquistó un señalado puesto fué en la intitulada "Miss Lulú Bett" de la Paramount, dirigida por Cecil B. de Mille. También desempeñó un importante papel e nla película "La llamada del Norte" de la misma casa productora, en la cual el notable actor Jack Holt interpreta magistralmente el carácter de protagonista.

Miss Ferguso nmide cinco pies y tres pulgadas de estatura y pesa ciento quince libras; tiene el cabello castaño ondulado y los ojos grandes y pardos.

Cine Cataluña

La noche pasada tuvimos oportunidad de visitar este acreditado cine de la calle Corrientes, en donde como se sabe la empresa ofrece al público los mejores y más recientes films.

Muy especialmente hemos de elogiar la orquesta de este salón, dirigida por el maestro José Schanainder, por el gusto con que selecciona su repertorio noche a noche, labor que se ve premiada por el aplauso unánime y caluroso del público.

Para hoy se anuncia el siguiente programa:

El avaro, por J. Gilbert; Hermanos, por M. Moore; sección cómica.

A LOS SUSCRIPTORES

Se previene a los señores suscriptores que desde el 1o. de enero de 1923, los recibos de suscripciones serán extendidos en formularios de acuerdo a las siguientes indicaciones:

Suscripción anual—Recibos color azul—Serie A.
" semestral—Recibos color amarillo—Serie B.
" trimestral—Recibos color blanco—Serie C.

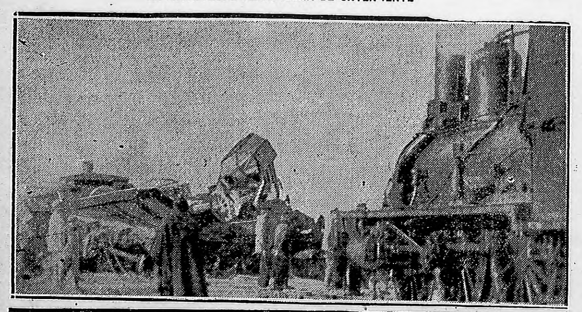
SUSCRIPCIONES ESPECIALES

Anual . . . . Recibos color verde
Semestral . . . . " " rosa

La administración agradecerá no acepte recibos de suscripciones que no sean extendidos en formularios que se encuentren en estas condiciones, y que lleven el sello de CRITICA.

El Mundo á través del objetivo

LA CATASTROFE FERROVIARIA DE ONTENIENTE





Restos del tren militar que conducía de Valencia a Alcoy a los batallones de Vizcaya, que habían estado efectuando ejercicios, y que desprendido de las locomotoras en una rápida pendiente se precipitó sobre otro tren de mercancías que se encontraba en la vía muerta de la estación de Onteniente, destrozándose casi todos los coches y ocasionando la muerte del teniente coronel señor Cañamaque, el oficial señor Villanueva, nueve soldados y heridas de gravedad a otros cuantos de los ocupantes de dicho tren. Abajo, vemos el estado en que quedaron los últimos coches del tren militar que, al precipitarse por la pendiente de Agrés, fué a chocar violentamente con un mercancías en la estación de Onteniente, ocasionando una de las más sensibles y luctuosas catástrofes ferroviarias de los últimos tiempos en España

LAS RESPONSABILIDADES DEL DESASTRE DE MARRUECOS



El gran movimiento de opinión que se ha dejado sentir para que se aclaren las causas y responsabilidades del desastre de Marruecos de julio de 1921, se ha dejado sentir en toda España. Después de la imponente manifestación realizada en Madrid y cuyos resultados se tradujeron inmediatamente en la política, todas las ciudades han realizado manifestaciones análogas. Vemos aquí la que se llevó a cabo el 17 de diciembre en la ciudad de Eibar.

UNA RICA HEREDERA



Miss Abby Rockfeller, nieta del rey del petróleo que hizo su presentación en sociedad. El debut de esta señorita cuya herencia ascenderá a más de un billón de dólares, fué un suceso marcado por el hecho de que entre los hombres que asistieron no se contaba ningún soltero de la clase de los posibles pretendientes. Todos eran casados, de edad, y parientes de la familia. La admiración de los extraños y el posible comienzo de una pasión amorosa que compusiera madrigales a la hermosura de la linda multimillonaria, no tuvieron ocasión de manifestarse

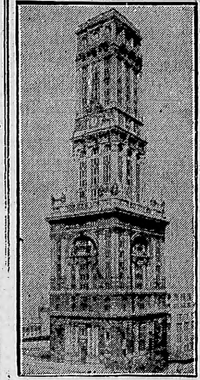
LAS RATAS SAGRADAS DE LA INDIA





En Desnoke, Bikanir, India, hay un curioso "Templo de las Ratas" donde se adora a estos roedores y se hacen peregrinaciones de hindúes que van a adorar al Dios de las Ratas. La rata es un animal sagrado y los viejos libros de la India afirman que el dios Ganesa cabalga sobre una rata y en general, este animal significa dentro de la concepción religiosa brahmánica, el símbolo de la sabiduría y de la previsión. Así, no es de extrañar que al adorarse a Ganesa se adore a sus ratas. Vemos arriba a un grupo de fieles postrados ante las ratas que comen. Nótese un tejido metálico para que los gavilanes no se lleven a las ratas. Abajo, los sacerdotes con sus ratas

"THE CHICAGO TRIBUNE"

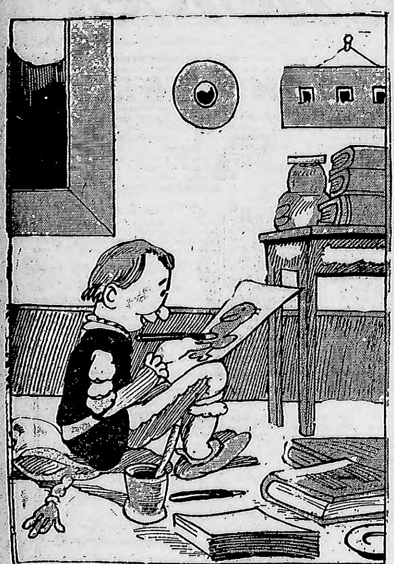


Un arquitecto italiano, Giuseppe Bonio, ha merecido el honor de ganarse el premio ofrecido por el gran diario norteamericano "Tre Chicago Tribune", para su docal propio, en un gran concurso internacional. Este es el proyecto de Boni

La Efemérides de hoy

Un imitador de Rembrandt

(1.o de febrero de 1661)



Para el que conozca, aunque sea medianamente las cuestiones de arte, no puede pasarle desapercibido un estilo tan característico y tan típico como el del célebre pintor flamenco Rembrandt, el "rey, el mago de la luz y del claroscuro". Rembrandt ha alcanzado tan celebridad que se le imita... hasta en la fotografía. No hay fotógrafo con un poquito de pretensiones que no se crea con derecho a hacer retratos "estilo Rembrandt" echándole al cliente un chorro de luz vertical, disminuyendo los rasgos fisonómicos, aligerando los rostros gordos o angulosos. En fin, que Rembrandt es un recurso socorridísimo en la fotografía moderna para que las gentes queden mejor de lo que son en los retratos. Y a toda esta mistificación de placas y retoques se le bautiza con el nombre de guerra del genial pintor flamenco.

Más interesará saber que Rembrandt ha tenido en vida un imitador perfecto, no son la fotografía ni demás artes químicos inventados hace poco, sino con los pinceles auténticos. Nuestro biografiado de hoy, el pintor Govaert Flinck gozó en vida y después de muerto, de envidiable celebridad nada más, que por haber seguido con fortuna las aguas del mago de la luz.

Tal fué la característica principal de Govaert Flinck. Este hombre ha dejado algunos lienzos tan admirablemente imitados que para los críticos — no nos fiemos nunca de los críticos de pintura que son los que menos saben — que para estos señores, los más entendidos son quebraderos de cabeza continuos. ¿Por qué hay tanto Rembrandt falso? ¿Por qué, al cabo de tantós años resulta que la producción del autor de "La Ronda de Noche" es vastísima en proporciones que jamás soñó el artista? Pues, porque está de por medio el señor Govaert.

Govaert Flinck nació en la holandesa y antigua ciudad de Cléveris en el año de 1616. Descamps, que escribe lá vida de los principales pintores de la gloriosa escuela flamenca, habla también de Govaert, naturalmente.

Govaert era hijo y nieto de comerciantes. Su padre entendía solamente la noble y productiva "ciencia' de comprar barato y vender caro. Por atavismo, por la educación especial que se le había dado, el pequeño Govaert estaba destinado a ser comerciante y a esperar, como su padre y su abuelo, la llegada de los barcos de las lejanas Indias cargados con las fragantes y productivas especias.

Los Govaert apilaban oro en sus aguas.

Apenas salió de la escuela, Govaert fué llevado al almacén del padre, entre libros de contabilidad, barriles de vino y sacos de productos exóticos. Pero... los papás proponen y Dios dispone. El niño no quería trabajar en aquello de los números y de las facturas comerciales.

Desesperado, su padre lo colocó en casa de otro comerciante con la recomendación expresa de que le apretaran las clavijas y le hicieran trabajar en lo que debía ser su porvenir y su fortuna. De mal en peor.

Govaert Flinck, dependiente en la casa de un comerciante de sederías, se mostraba enteramente refractario a hacer una simple suma. En cambio dió un escándalo mayúsculo cuando se descubrió que los libros de la contabilidad estaban llenos de dibujitos hechos por el ocioso joven. Naturalmente, fué despedido con cajas destempladas.

Su padre se puso tan furioso que no quiso recibirlo más. Lo conceptuaba un vago incoregible y en su época el ser pintor o artista equivalía para los "honrados" comerciantes, estar en el primer grado de una irreparable perdición. "No podía concebirse en su época — dice Descamps — que un pintor pudiera ser siquiera gente honrada".

Govaert, echado de la casa paterna por el horrible delito de ser pintor, se fué a la ciudad de Amsterdam. Y como no sabía nada ni servía para nada como no fuera el pintar sus cositas, fué al taller de un vidriero, donde se pintaban las hermosas vidrierías "vitraux" así se llaman. Pidió trabajo y fué aceptado inmediatamente. Pero le pagaban tan poco que el pobre tenía que pasarse las horas de la noche, pintando incansableemnte hasta que se enfermó.

El comerciante, a quien se le ablandó el corazón, vino a ver al hijo enfermo Govaert, con los ojos llenos de lágrimas juróle a aquel hombre que nunca más pintaría y se dedicaría al comercio. Regresaban a la ciudad natal cuando en el coche en que viajaban venía también un eclesiástico, Lambert y Jacobs de Lewards, a quien, en la intimidad que se hizo, refirió el padre las andanzas del mal hijo y el juramento que le había hecho de no empuñar más los pinceles. Bastó esto para que el cura se pusiera furioso. ¡Resultaba que él también era pintor! El cura-pintor lo puso verde al comerciante. Le dijo, entre otras cosas que era un padre criminal al torcer así la vocación artística del hijo.

El comerciante quedó convencido. Govaert pudo dedicarse libremente a la pintura. Lástima que no tuviera talento sino para imitar. Y aun así, imitando, se ha hecho célebre se le confunde con Rembrandt y queda dicho todo.

Murió en 1661.

HUMORISMO EXTRANJERO



CAMOUFLAGE

—Para que vea cuánto la amo, pongo toda mi fortuna a sus pies.

—¿Y es muy grande esa fortuna?

—Como grande, grande, no mucho; pero al lado de sus pies menuditos parecerá inmensa.

"Pearson's Magazine".

Teatros - Van desfilando cómicos buenos. cómicos malos. autores. snobs, empresarios. musicantes y portugueses

LA LIRICA POPULAR

Para esta noche es el "acontecimiento extraordinario" que anuncia la empresa del Nuevo. Se pondrá en escena "El barbero de Sevilla", cuyo atractivo principal está en la interpretación que dará a su rol de Rosina la notable soprano húngaro-noruega, señora María Javor Varnay. Dado el éxito que obtuvo esta artista en su presentación con "Traviata" es de presumir que tengamos esta noche un "Barbero" que sea digna exhumación de la inmortal ópera de Rossini. La Javor Varnay se ha manifestado ya cantante estimabilísima técnica y vocalmente y añade a estas dotes la de ser una actriz e intérprete consumada. La señora Javor Varnay ha elegido para el acto de la "lección de música" el vals de Johann Strauss "Voci di primavera".

Recordamos que actuarán en este "Barbero de Sevilla" el tenor Pietro Navia, el barítono Moreno, especialmente contratado para hacer el "Fígaro" y el bajo Cairo en los roles principales.

El espectáculo será dirigido por el maestro Cattelani.

Para mañana se anuncia una "Madame Butterfly" con Lía Re y Corallo a precios de verdadera liquidación. Por dos pesos la platea se podrán escuchar las líricas desventuras de la japonesita y las notas que logra colocar la señora Re con la misma eficacia que un puñetazo de Firpo...

¿QUIENES SON LOS QUE TRABAJAN?

La temporada de teatro nacional del año pasado fracasó por muchas causas, pero una de las más evidentes consistió en la falta de obras. La falta de obras tolerables, se entiende.

Las empresas, en la necesidad de renovar el cartel (y eso que hubo carteles estacionarios) echaron manos de los bodrios que consideraron más digeribles. Y si se recuerda que ya eran insoportables las obras del cartel normal se comprenderá hasta qué bajo nivel tuvo que descender la producción teatral en 1922.

Sin embargo había suficiente número de autores como para constituir tres sociedades, la S. A. D. A., el C. A. D. A. y el S. D. A. y número sobraba para formar cincuenta agrupaciones más si hubiera sido menester.

Dos años hace que los autores locales vienen peleando en una lucha estéril y absurda de predominancia. Se trata de conquistar el usufructo del cartel, no por la altura artística de la labor ,sino por la fuerza de camarillas. Pero la mayor parte de esos luchadores, no sabría qué hacer del cartel si dispusiese totalmente de él, por la sencilla razón de que no hay trabajo listo.

Hemos visto al Círculo de Autores, dueño de la mayoría de las carteleras, demostrar una absoluta incapacidad para abastecerlas de una manera digna y elevada.

Hemos visto a la Sociedad de Autores, con el alivio de pocos escenarios para abastecer, demostrar insuficiencia de trabajo al punto de dejar morir las compañías por no poderse renovar los programas.

De entre los autores noveles, de que está plagado el país, no surge nadie que pueda compensarnos de la ineptitud y pereza de los viejos.

Se acerca ahora la temporada nueva y si se produce la conciliación que es de desear entre tantas agrupaciones que se diría quieren matar nuestro teatro, veremos quienes son los que han trabajado. A bun seguro que los más silenciosos y los que menos aspiran al monopolio del cartel.

Si el cartel permanece libre para un bando solamente no podremos asistir a esa demostración. Tendremos en cambio la repetición del desastre anterior con toda suerte de agravantes.

COSAS QUE PASAN

Un autor que no es ningún novel, con sonados prestigios literarios, lleva una obra que ha terminado a un teatro céntrico. En vano ha tratado de leerle al director artístico. Este no existe. Y así, el empresario dice muy ufano:

—Vea, he acabado por prescindir de los directores por que al fin y al cabo descubrí que ellos no eran sino un poco menos brutos que yo, cuando no más.

El autor, encuentra alguna razón en las palabras del empresario. No obstante vacila, ante la visible incultura del probable auditor.

—Además, dice el otro, en tantos años de teatro he acabado por saberme "de oído" todo esto. Difícilmente yo me equivoco con respecto a las obras. Yo entiendo como nadie este negocio.

Esta última palabra ha hecho fruncir el ceño al escritor, que es como de esos pocos incautos para quienes el arte es una cosa santa. Pero, piensa, ya que está allí leerá. De todos modos no dejará de ser una experiencia interesante.

Y un tanto cohibido y humillado, comienza a leer, con voz velada. Termina el primer acto, por el cual han pasado almas sencillas y rudas, apasionadas y bellas, envueltas en un hábito de tragedia que conmueve y deja suspenso. Pero no al empresario, quien apoltronado, envuelto en la azulada humareda de un cigarro, se expresa más o menos:

—No me gusta. Hay una crudeza desagradable en todo eso. Después, no dicen nada lindo en el diálogo. Será verdad, pero es inmoral. Son seres demasiados ásperos los que usted hace aparecer ahí. A la vida hay que ponerle acolchados como a las celdas de los locos. Es demasiado real todo eso y mi público quiere distracción, alegría.

—¡Ah!, usted quiere un sainete... insinúa el autor. Yo traje esto porque me habían dicho que pensaba usted hacer teatro honesto, teatro de arte.

—Sí, sí, teatro de arte, pero bonito, con una moral. Ese diálogo...

—Vea usted este diálogo está hecho de exprofeso sobrio y escueto, sin oropeles, porque así lo exige la materia del drama y su carácter rural... Los seres son así como yo los trazo, ásperos, egoístas los unos, simplemente buenos los otros. Así apasionados y rudos en sus odios y en sus amores...

—Sí pero usted no me entiende. Ahí falta algo moral.

—Yo le traigo una obra en que está visto un aspecto triste de la vida. No le traigo un cuarto de baño o una caja de pinturas. ¿Qué es lo moral en el arte para usted? ¿Será acaso hacer aparecer torpes rameras golpeadas por sus machos, que se agitan sollozando estúpidas penas a los rezongos de un bandoneón, en la orgía idiota de un cabaret? ¿Eso?

—Y ahí hay moral amigo. Regenere a la mujer y verá.

—Sí, un día de estos lavaremos los trapos de piso para que hagan de servilletas.

—Es que hay que entender al público. Eso es demasiado violento, demasiado crudo. Comprende. El otro día me trajeron una obra y "tenía tan lindas metáforas" que no tuve más remedio que aceptarla. Pero la suya es una obra desnuda y sombría...

El autor tiene ganas de insultar, pero sonríe levemente y propone con sarcasmo:

—¿Y si le pusiéramos un tango?...

EMILIA SALENY

La señora Saleny puede contarse, con justos títulos, entre nuestras buenas actrices. Sus antecedentes y su honrosa actuación en compañías como las de Casaux, Muiño-Alippi, José Gómez y otras, lo acreditan así. Decir que Emilia Saleny es una buena actriz es una novedad que no sorprende a nadie. Más interesante será saber que la señora Saleny se halla en pleno período de veraneo y descanso. Y como es de suponer que este descanso no se prolongue más de lo necesario, Emilia Saleny debe volver a aportar su valioso contingente al teatro. Allí está la cosa... Los empresarios, injustamente, no se han acordado de esta buena actriz para la confección de sus elencos y compañías. Y cumplimos un deber recordando que en la señora Saleny tendrá siempre un excelente elemento a quien el público ve siempre con especial agrado. No es cosa de convertir estas columnas en agencia de colocaciones, pero hay olvidos injustos y éste es uno de ellos.



Emilia Saleny

DISOCIACION

Somos amigos de la asociación. El gremialismo nos parece una ley de la nueva organización social. No se confunda, pues cuando combatimos a las muchas sociedades en que se han dividido los elementos del teatro criollo. Las combatimos porque lejos de representar el principio de asociación representan el de disociación.

Los carpinteros se unen en gremio y se vinculan después a los gremios más afines y todos juntos se vuelcan en la gran fuerza del proletariado frente a la enorme fuerza del capital.

Nuestros autores se unen en gremio y sobreviene una disención interna, se subdividen y los unos se alían a fuerzas que no son afines y los otros se amparan en el enemigo común, el cual fomenta y facilita, naturalmente, la subdivisión.

Y nuestros actores deshacen un gremio en plena vitalidad para participar en esa lucha fratricida.

Unos y otros hablan sin embargo de asociación y se jactan de ella. Eso no es asociarse; es constituir banderías y es atentar contra el verdadero y legítimo gremialismo.

Hasta que los gremios de nuestro teatro no se reorganicen normalmente, agrupándose todos los autores en una sociedad o en una alianza y todos los actores en un solo grupo defensivo, el teatro nacional tendrá que sufrir de reflejo las consecuencias de ese desorden que lógicamente tienen que ser en desmedro de su prosperidad económica y artística.

ZABALIA TRABAJA

Félix A. de Zabalía, quien, como ya hemos anunciado, será el director artístico de la temporada que la compañía Simari-Franco iniciará en el Smart en la segunda quincena de febrero, no desfallece un momento leyendo obras para elegir las del debut.

El sacrificio de leer obras no tiene precio, sobre todo cuando las obras son de autores "nobeles", pero Zabalía ha tomado la cosa con firmeza y se ha armado del coraje suficiente para resistirle una lectura aunque sea a Henríquez o a Santojani. ¡Qué diablo, a lo mejor un loco de éstos la acierta!

Por lo pronto cuentan ya entre otras, con una obra de Sargenti y otra de Maroni y Giudice.

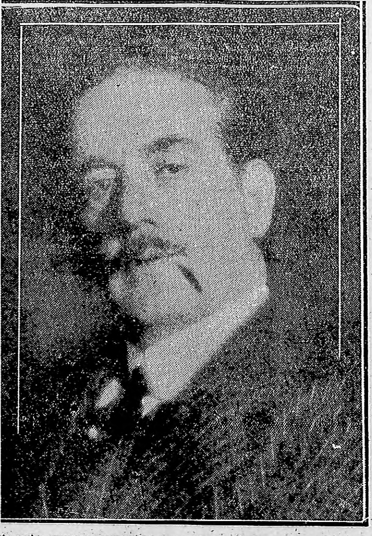
Zabalía prepara también por su parte su par de obritas para el año. Zabalía hace años que no estrena y hay mucha curiosidad por conocer lo que tras largo silencio ha hecho eu autor de "Música de Cámara".

LA FIESTA DEL TANGO EN LA OPERA

El 8 tendrá lugar en el teatro Opera la gran Fiesta del Tango, organizado por Berto, quien además prestará su concurso en la orquesta que se compondrá de 60 bandoneones. El festival será a beneficio de la sociedad de autores y compositores de música.

El baile, será sin duda, uno de los más importantes de la "season" y llevará seguramente mucha gente a la Opera.

EL HOMENAJE A PUCCINI



Esta noche, especialmente invitado, concurrirá Giacomo Puccini, el célebre compositor italiano, a la representación de su "Manon Lescaut" en la Scala de Milán. El acto tendrá las proporciones de un verdadero homenaje. Toscanini, director general de los espectáculos de la Scala, ha querido festejar el 30o. aniversario del estreno de "Manon Lescaut" reprisando esta obra que tuvo la virtud de consagrar definitivamente a Puccini. El más famoso de los directores de orquesta, el genial Toscanini, honra así a un músico excepcionalmente popular en Italia y en el mundo entero. Un homenaje más que se añade a los que ya lleva recibidos Puccini en su gloriosa carrera artística. Los aplausos de esta noche tendrán significación especial. Vuelven a unir al compositor después de una serie de triunfos posteriores, a su "Manón Lescaut', obra de juventud y de entusiasmo cuyos valores dramáticos y musicales han subsistido, victoriosos, a través de treinta años. Bella idea la de Toscanini, al reprisar la "Manon Lescaut" Cuando se juzgue a Puccini y a lo que significa en el arte lírico contemporáneo no será posible desconocer lo que ha aportado el drama musical. Todas sus dotes eminentemente personales, el sentido teatral y dramático de su música, las melodías tan bellas, el "verismo" de la escuela llevado a su más alta expresión se manifiestan ya en ella "Manon Lescaut" de 1893 que sin embargo no ha alcanzado la popularidad de una "Boheme", de una "Tosca" o de una "Madame Butterfly".

Y sin embargo es una "Manon" bella. Escrita después de la de Massenet, cuando parecía audaz irreverencia tocar el mismo tema y la misma vida de la heroína inmortal del abate Prevost, Puccini produce su ópera, aquella Manon apasionada, vehemente y cruel. La "Manon Lescaut" de Puccini vive con vida propia e intensa. Al ser reprisada, dentro del marco del máximo esplendor que puede tener en una versión en la Scala, dirigida por el propio Toscanini, su triunfo de hoy no será sino la confirmación de sus valores artísticos.

Ofrecemos con estas líneas el más reciente retrato de Puccini, hecho hace poco más de un mes en París. Puccini estuvo en la capital francesa a asistir al estreno de su "Gianni Schichi", en la Opera Comique, interpretado por Vanni Marcoux, a quien ya le hemos aplaudido en la misma obra.

Y Puccini, a quien hoy se le tributa este homenaje, tiene actualmente para Buenos Aires un interés especial. Adelantamos ya la posibilidad de que venga este año, al frente de una compañía especial dedicada a la interpretación de sus óperas. Las gestiones en este sentido se hallan bastante avanzadas. Buenos Aires sería el punto terminal de una jira del compositor por la América Latina que se ha de iniciar en Méjico y Cuba, pasando luego a Perú y Chile, para actuar a fin de año en el Coliseo.

POR EL SMART

Anoche volvió a representarse en el Porteño por la compañía Cassnell-Lliri-Mansilla, la vieja y bella obra de Galdós, "El abuelo", que llevó numerosa concurrencia, a cual aplaudió la interesante interpretación de Lliri y la discreción del conjunto. La interpretación que hace de esta obra la compañía del Smart, difícilmente sería superada por una compañía española.

Hoy volverá a escena la comedia dramática de Vicente Martínez Cuitiño, "El segundo amor", que es una de las piezas con que más éxito ha obtenido la compañía Cassnell-Lliri-Mansilla.

Mañana tendrá lugar el beneficio del primer actor Alfredo F. Lliri, cuya labor artística conoce de sobra nuestro público, en el cual cuenta con grandes simpatías. Lliri ha elegido "El místico", de Rusiñol, para su función de honor que provocará un lleno en el Smart.

LOS DEL SAN MARTIN

Anoche la excelente compañía Soria puso en escena con gran éxito "La reina del fonógrafo".

La interpretación que se le dió a la bella opereta de León Bard fué ajustada, destacándose en los papeles a sus cargos Dorita Lloret, María Serrano, Aurora Rodríguez y señores Barreta, Salvador y García.

Hoy vuelve a representarse "La reina del fonógrafo".

Para pasado mañana se anuncia el estreno de "El doctor Argensola", opereta de Carlos Primelles, música del maestro Rivera Baz.

Como hemos dicho esta compañía pasará al Liceo, el martes 6 del corriente, donde actuará quince días, resapareciendo en el San Martín el 21 del corriente con el estreno de Gilbert, traducción de Escobar y Cappemberg, "La princecita oh, la lá!"

AURORA FERRANDIZ SE VA

A su llegada a Buenos Aires, la tiple Aurora Ferrándiz, que se encuentra en Montevideo con la compañía Lamas, abandonará el elenco de la Comedia.

La Ferrándiz será sustituída por Matilde de Lara, una buena artista que sabrá responder a las exigencias del público.

ULTIMAS DEL MARCONI

Con un gran éxito se realizó anoche en el Marconi, la función en honor y beneficio de la Sta. Pierrette Fiori. El numeroso público aplaudió con entusiasmo a la beneficiada en el rol de Chifon de "La Reina del Fonógrafo", con el cual ha conquistado un verdadero triunfo. Así mismo fué muy celebrada en los números de variedades.

Mañana, gran velada a beneficio del celebrado actor cómico Renato Tignani, con "Boccacio".

Este artista como final de espectáculo ejecutará las más festejadas macchietas de su repertorio.

Con las funciones se despide esta compañía que tan aceptablemente ha llevado a cabo una regular temporada.

POR EL MAYO

El estreno de "Señoras, a sindicarse" está anuciado para mañana, día en que Sarda nos ha prometido dar a conocer por medios de los programas, la paternidad de la revista.

—Se anuncia para en breve la representación de la picaresca obra "Las tres cosas de Juanita" (no hay alusión a la Quintana).

—Para el lunes se anuncian novedades en este teatro.

Como hemos dicho, el elenco sufrirá modificaciones, siempre en beneficio del público que día a día favorece a esta sala de espectáculos.

A la incorporación del festejado actor Lozoya, se agregarán otros elementos de valía, que dejará a la compañía a la altura de las mejores.

Habrá buen elemento de segundas tiples, un bonito coro y cómicos que hagan reir, pues ahora, si no fuera por Reynado, De la Vega y Rodríguez, aquello sería la sucursal de una empresa de Pompas Fúnebres.

—Continúa afónica María Capilla, y es de lamentar, pues nos vemos privados de escuchar su potente y bien timbrada voz (según la Barrilaro).

EN EL AVENIDA

Mañana se llevará a cabo en este teatro el estreno de la revista con ribetes de sainete, en un acto y 2 cuadros, en verso y prosa original de José y Ricardo López Silva (hijo) música del maestro José Fonrat "La Invencible", (Calzado Fino).

Esta obra obtuvo un gran suceso de hilaridad cuando se dió a conocer en el Mayo.

Los del Avenida la pondrán en escena con toda propiedad.

El lunes, gran velada celebrando las cien representaciones de la revista "Las Hijas del Placer", con un gran acto de concierto y la rifa de 10 libras esterlinas.

Se activan los ensayos de la espectaculosa revista "América", que se estrenará el 9 del corriente.

BAILES RUSOS AL PORTEÑO

El próximo viernes debutará en el Porteño, como ya habíamos anticipado, la compañía de cantos y bailes típicos rusos que dirige Mme. Valentine Liu, para dar únicamente las funciones del viernes, sábado y domingo.

Esta compañía dió en el Empire un corto número de funciones que obtuvieron un éxito muy significativo, debido sin duda a la excelencia de los artistas y a la originalidad del espectáculo que se diferencia grandemente del que hasta ahora nos han dado a conocer las numerosas "trouppes" del género que han representado en Buenos Aires.

LA TIPLE MARIA CAVALLE VENDRA A B. AIRES

Sabemos de buena fuente que don Dámaso Sierra, empresario que será de la compañía Velasco que este invierno actuará en el San Martín, traerá entre sus destacadas figuras del elenco a la tiple María Cavallé.

Esta artista desconocida para el público de Buenos Aires, ha obtenido hasta hace poco un gran éxito en España.

La Cavallé y sus compañeros de tareas llegarán recién a ésta para mayo, pues tendrá que sufrir un compás de espera la presentación de la troupe debido a motivos de fuerza mayor.

LA GRAN CABEZA DEL SUD

El cabezón Ramírez, actual cabeza de compañía (cómo no iba a ser) del teatro Variedades, visto con cierta complacencia pictórica por nuestro mono Taborda, quien a menudo ríe allá en el Sur las



gracias y macchiettas del popular "Cabezón" y que según el apeles de la casa es un tenorio de fuerza.

Ramírez cómico de ley, y hombre joven, tiene un gran porvenir en nuestras tablas con la seguridad que no pierde la "cabeca". Piensa estrenar en breve un sainete titulado "Duro y a la cabeza".

"CRITICA 5a."

El conocido profesor y compositor de música señor A. Scatasso, acaba de dar a publicidad un nuevo tango milonga con el título de estas líneas. Hemos tenido oportunidad de oirlo, pudiendo apreciar en él esas cualidades tan necesarias para esta clase de música nuestra que subyuga con sus cadencias y emociona el espíritu, dejando en el alma la savia soberana de las cosas de nuestro terruño. El tango "Crítica 5a." es algo que halaga y deleita porque en cada nota nos parece que va enlazada el alma de Scatasso, que arenga en sonora vibración hasta dejarnos exaslados. Su autor, es el poeta del pentagrama, que ha sabido combinar en corcheas y semi corcheas, el dulce y sentimental tango milonga que tanto nos honra. Se ha puesto letra el mismo el señor A. Tagle Lara y ella encuadra perfectamente bien. Ambos han sabido imprimirle un delicado sello de tecnicismo, por lo que no es de dudar que dentro de poco "Crítica 5a." será uno de los tangos más populares.

La muchachada tiene, pues, algo bueno para oir. Por nuestra parte sumamente agradecidos por el honor dispensado, como asimismo por el ejemplar remitido.

Football y todos los demás deportes

El escándalo de anoche en el Consejo Unico amateurista

Bacigaluppi, Espil y Radaelli presentan sus renuncias durante la reunión y abandonan el recinto — El asunto de los jugadores de Independiente es bastante grave y traerá seguramente más complicaciones

Nuestros poderosos medios de información, nos permiten informar a los lectores y aficionados de cuanto se habló y discutió anoche, en la reunión del Consejo Unico de la Asociación Amateurs, respecto al asunto que plantearon los jugadores de Independiente, interviniendo en el match contra Boca Juniors. CRITICA se ha venido distinguiendo por sus informaciones sensacionales, desde mucho tiempo y no hay asunto de trascendencia, por más secretamente que se trate, que CRITICA no se entera a los cinco minutos de todos sus pormenores. Los sabuesos de CRITICA tienen "clase" y son de escuela brava. Aquí en nuestro diario, sacamos a patadas al cronista que no traiga la información que le solicitamos.

Así, ayer ordenamos:

—Esta noche se trata en el C. U. el asunto de los jugadores de Independiente. Sabemos que va a haber escándalo y posiblemente mayúsculo. Usted, compañero, se las arregla y se viene con copia taquigráfica si es posible, del debate que se produzca.

Nuestro compañero, ni siquiera se mostró sorprendido; ni mencionó que las reuniones del Consejo Unico son secretas y que cuando los consejeros entran a reunión, se echa a todo el mundo y se cierra con doble vuelta de llave la puerta de entrada.

Y anoche, a eso de las 9, nuestro compañero se nos presentó:

—Aquí traigo los papeles.

Bajo la presidencia del señor Bacigaluppi, por inasistencia del caporale máximo, Monje Beccar Varela, y con asistencia de los consejeros Espil, Radaelli, Bianchi, doctor Serra, Peredó, el guarda del Anglo, D'Elía, Jáuregui y el gordito Alzúa, se realizó la reunión anunciada del Consejo Unico de la Asociación Amateurs.

A pesar del asunto importante que había que tratar, a Tellechea no se le vió la cara.

Radaelli, cuando llegó el momento oportuno, solicitó la palabra.

Comenzó diciendo que con el nombre de "Juventud de Avellaneda" los once jugadores de Independiente primera, habían jugado el domingo último contra Boca Juniors, escondido bajo el nombre de Juventud Boquense. Dijo Radaelli que se trataba de una infracción grave a las disposiciones del Consejo Unico, con el agravante de que se había obrado con toda premeditación y bien a sabiendas de lo que hacían, como lo aseguraba el nombre que habían adoptado, para desfigurar su procedencia. Se extendió Radaelli sobre el asunto, recordando la disposición adoptada hace dos años, por la que se prohibía terminantemente la realización de partidos no organizados por la Asociación y otras consideraciones que colocaban en situación grave a los jugadores.

Además, el señor Radaelli afirmó que esos mismos jugadores habían percibido parte del dinero recaudado por concepto de entradas y los acusó de profesionales, solicitando se les aplicara sin miramiento la reglamentación pertinente, pues no podía ser tolerada una actitud tan inmoral como la observada por esos jugadores.

El doctor Espil, también habló sobre el asunto e hizo moción para que se expulsara a los jugadores de Independiente. Radaelli adhirióse y el presidente Bacigaluppi, manifestó que era necesario en estos casos, obrar con mano firme y enérgica, para evitar que en adelante se siguieran vulnerando los principios sostenidos por la institución.

Dijo Bacigaluppi que si en este caso no se tomaban medidas de verdad, no tardarían en reproducirse otros inmediatamente. Se está hablando—agregó—de uan Liga de Verano, en la que intervendrían jugadores de muchos clubs de nuestras filas y otros de la contraria, y eso, como que constituía una inmoralidad, debía evitarse a tiempo.

El guarda del Anglo, D'Elía, usó de la palabra, para decir que no estaban comprobados los hechos denunciados por Radaelli. Dijo que no era justo que se castigase a nadie sin primero oír su defensa. Que él estimaba que era conveniente que se esperara uan semana más para que el asunto pudiera ser estudiado con mayor detenimiento por una comisión especial, en forma que se tuvieran antecedentes reales para castigar severamente a los culpables. En este sentido hizo moción, a la que se adhirieron el doctor Serra, de Estudiantes, Peredó, de Gimnasia y Esgrima, Jáuregui, de Independiente, y Alzúa, de San Isidro.

Se produjeron algunos diálogos entre Espil y D'Elía, en los que aquí puso de "vuelta y media" al guarda del Anglo. Entre Espil y Jáuregui, entre Radaelli y el doctor Serra y el presidente Bacigaluppi intervino algunas veces en tono subido para contestar a las macanas que salían de boca del guarda del Anglo.

Por último el presidente puso a votación la moción de Espil, de que fueran expulsados los jugadores de Independiente, obteniendo minoría, pues solo votaron a favor Espil, Radaelli y Bianchi y en contra Serra, Jáuregui, Alzúa, D'Elía y Peredó.

Se votó la moción de suspender provisionalmente a los jugadores hasta el miércoles próximo en que se trataría definitivamente el asunto y se obtuvo mayoría de cinco votos contra tres.

Ante esta resolución, habló Bacigaluppi, manifestando que él como dirigente directo, no podía aceptar una resolución de esa especie ante una inmoralidad como la que habían producido los jugadores de Independiente. Dijo que eso era ir contra la misma Asociación y que él que no necesita tener cargos de conciencia de haber permitido con su presencia un acto semejante, presentaba su renuncia y se retiraba del recinto.

Así lo hizo abandonando su silla y saliendo del local.

Habló en los mismos términos el doctor Espil y presentó la renuncia y se retiró.

Lo mismo ocurrió con Radaelli.

La confusión que se produjo entre los restantes como consecuencia de la situación planteada por los señores Bacigaluppi, Radaelli y Espil, no es para describirla.

El guarda del Anglo, se puso pálido y pareció por un momento que sería presa de una crisis nerviosa. Serra, Jáuregui, Alzúa y Peredó, se quedaron como atontados ante una actitud resuelta semejante y no atinaron más que a decir que era necesario esperar que se pasara la ofuscación a los tres consejeros mencionados.

—¡Qué nos va a decir Beccar Varela cuando lo sepa! — gritaba casi llorando el guarda D'Elía.

Los comentarios a lo ocurrido en el Consejo Unico huelgan. Hay que hacer constar nada más que una cosa: que la iniciación de los nuevos consejeros, de acuerdo con la modificación a los estatutos aprobada recientemente, ha tenido un éxito asombroso. Radaelli estuvo hecho un coloso y como siga él así y lo acompañen los demás nuevos consejeros que debieron incorporarse con él, las porquerías de la Asociación Amateurs habrán terminado.

Esto debe ser el principio del fin.

La "versión oficial" que nos envía la Amateurs, sobre la resolución de anoche, es la siguiente:

"Considerando:

Que el partido jugado el domingo 28 del corriente entre los equipos de los clubs Independiente y Boca Juniors, en el field de este último, con nombres supuestos y como afiliados a una titulada "Liga de Verano", tuvo por finalidad—el lucro en favor de los jugadores componentes de ambos teams; y que tal hecho, de haberse producido en la forma denunciada merecía el repudio de esta Asociación que, en todo momento, no ha omitido esfuerzo alguno para dignificar el deporte elevándolo a un plano superior libre de mercantilismo y profesionalismo encubierto; el Consejo Directivo, resuelve:

1o. Suspender provisoriamente a los jugadores que actuaron en el partido "Independiente versus Boca Juniors", señores P. Isusi, Ferro, P. Hucar, G. Ronzoni, R. Orsi, M. Seoane, J. B. Pérez, O. Gravano, E. Scoffano, J. Tubio y M. P. López.

2o. Pasar este asunto a la Comisión de Investigaciones para que de acuerdo con las constancias del sumario aconseje la adopción de las medidas que correspondan.

3o. Declarar que ha visto complacido la firme actitud de la C. D. del club Independiente, la que trató en toda forma—sin conseguirlo—que las autoridades del club Boca Juniors también prohibieran la actuación de sus jugadores e impidieran el uso de su field para la disputa del match de referencia.

4o. Comunicar a los clubs afiliados que deben hacer saber a sus jugadores que la participación en matches como el denunciado, será causa de inhabilitación inmediata.

5o. Resolver definitivamente este asunto en la sesión del próximo miércoles con o sin despacho de comisión.

Villa Ballester no está aun en primera

El C. U. debe todavía hacer un chanchullo más si quiere ascenderlo

Confirmando lo que dijéramos hace tres días, podemos afirmar que Villa Ballester, el "bebe" preferido de los dirigentes amateuristas, aún no está en primera división. La protesta de Argentinos del Sud es algo que no puede ni siquiera discutirse, puesto que el mismo jugador de Rivadavia, Carlos Prandi, declara su condición de inhabilitado.

Quiere decir, pues, que para que Villa Ballester llegue a la primera división, aún el C. U. debe hacer una nueva maniobra, un nuevo chanchullo, que quien sabe si le saldrá bien, pues ahora el que está interesado es Argentino del Sud y a éste no lo manosean así no más.

El partido de desempate entre Villa Ballester y Argentino del Sud, es inevitable. No falta más que el informe caligráfico para disponer su realización.

Vamos a ver cuál será el procedimiento que se usará esta vez. Hay tantos para poner en práctica que es verdaderamente difícil poder acertar.

Esperemos a ver qué idea se le ocurre al ordenanza García o al guarda del Anglo D'Elía. Ambos por su contacto con la gente más o menos bien, como consecuencia de su profesión, tienen algunas iniciativas de valor.

Estudiantil Porteño protesta

El domingo último se jugó el partido semifinal de competencia entre Estudiantil Porteño y F. C. Oeste, cuarta división. El partido fué ganado por F. C. Oeste.

Pero los de Estudiantil Porteño no quieren saber de ese triunfo que dicen no tiene gracia, porque en el cuadro de F. C. Oeste jugaban grandulones. Y lo que es más grave, el más grandulón, según Estudiantil Porteño, es el capitán, un tal Mattos.

Estudiantil Porteño no es una de esas instituciones que acostumbran a ganar los partidos en los expedientes. Pocas veces ha protestado partidos, aún cuando en muchas ocasiones posiblemente hubiera podido conseguir resultados favorables usando de ese medio.

Pero, el caso este, obliga a cualquiera a protestar. El partido, es cierto que debe ganarse en la cancha, pero, es lo mismo cierto que los cuadros deben estar en igualdad de condiciones. Si va la quinta divión de Estudiantil Porteño y F. C. Oeste le pone como adversario un equipo formado por hombres de bigote, claro está que éstos si no son muy otarios, deben ganar.

Estudiantil Porteño entiende que así no se hace sport. Las divisiones cuarta y quinta han sido establecidas para jugadores de determinada edad y no es gracia que jueguen grandulones.

Por eso Estudiantil Porteño protestó el match.

Lo único que falta es saber si tiene razón. Hay que comprobar la edad de Mattos. Puede que sea muy desarrollado y que haya hecho pensar en una mayoría de edad a los de Estudiantil Porteño.

Festival a beneficio de Nueva Chicago

Nueva Chicago, la institución de don Ghio hará construir tribunas en su field. Ya ha sido derribada la vieja casilla y se han comenzado la tarea de levantar los cimientos de la nueva tribuna. Pero para la obra se necesita plata, y Nueva Chicago, a pesar de que cuenta para ello con el apoyo de sus socios, ha pensado también en arbitrarse fondos en otra forma y así es como se ha organizado un festival artístico que promete resultar un gran éxito dado el programa confeccionado.

La fiesta se realizará en el salón Jorge Newbery, calle Tellier 2367 y servirá al mismo tiempo como homenaje a los campeones de las divisiones tercera de campeonato y competencia a cuyos componentes se le entregarán los premios respectivos.

Raggi ha vuelto

Raggi, el cual se había ausentado para el Rosario y que se decía jugaría por Rosario a Puerto Belgrano, ha vuelto a esta capital y según se asegura continuará prestando sus servicios a Lanús.

Es que el "terruño" le tira...

Incorporación a la Liga Santafecina

Instituto Tráfico vuelve

Las informaciones que se reciben de Santa Fe dicen que la circular dirigida por el más alto cuerpo de la Liga Santafecina a los clubs "disidentes" ha surtido sus efectos, según se desprende de ciertos rumores circulantes. Por de pronto el Club Instituto Tráfico, gestor de la disidencia, al estar a esos dìceres, piensa volver sobre sus pasos reincorporándose a la entidad madre, actitud que se nos informa que de llegarse a confirmar merecerá los aplausos de los deportistas de sano pensar, ya que es innegable los beneficios que reporta para el mismo deporte de aficionados una medida como la que nos ocupa, con la cual la familia footballística encontraríase de nuevo unida.

Instituto Tráfico, hasta el presente sería la única entidad de prestigio y arraigo que se mantenía en la intransigencia dando vida a la Liga de disidentes y la que se supone que con su retiro experimentaría un rudo golpe.

En Bernal

La final de ascenso a intermedia que el próximo domingo deberán jugar los equipos de segundas de los clubs Nacional y Deportivo Lomas, se jugará en el field que el club Honor y Patria posee en Bernal.

Como se trata de un encuentro de importancia, sería conveniente que los dirigentes enviaran a dirigir dicho match a un referee que sepa cumplir con su deber.

Encuentro suspendido

Los dirigentes amatouristas, en la reunión celebrada anoche, resolvieron suspender el match que el próximo domingo debían jugar los equipos de intermedia de los clubs Excursionistas y Rañó.

Los "faraones" suspendieron dicho match por cuanto ese día es imposible jugar por llevarse a cabo las elecciones a senador.

Sin sesión en el Consejo Superior

No hubo número anoche para la habitual sesión del consejo superior, por haber faltado el señor Dos Reis, de veraneo en Bolívar, y el señor Ghio, a quien le aflije una desgracia de familia, pues en el día de ayer falleció un tío suyo.

A la cita faltó Magaldi, Periani, Papini y Gariboni, quienes ni tan siquiera justificaron su inasistencia.

Es inútil que caminen...

Los disidentes de la Liga Santafesina de Football andan empeñadísimos en que la Asociación Argentina o la Liga Rosarina le concedan afiliación, pero como se trata de un "cadáver", ni la Asociación Argentina ni la Liga Rosarina quieren cargar con el entierro y es por ello que la primera al contestar el pedido de afiliación, les han contestado muy cortesmente que lo mejor que podían hacer era la fusión con la Liga Santafesina, o mejor dicho, reingresar a aquella entidad.

Y parece ser que uno de los disidentes, el club Instituto Tráfico, que de ese grupito, es el único con algo de prestigios, seguirá el consejo de la Asociación Argentina y se afiliará de nuevo a la Liga Santafesina de Football.

¿Y los demás? Los demás, buenos, gracias.

El desempate de intermedia

Visto que no se ha podido conseguir un field apropiado para hacer jugar el domingo próximo, día de elecciones, el match pendiente por la semifinal del campeonato de intermedia entre Urquiza y All Boys, se ha resuelto hacerlo jugar el domingo 11 de febrero en el field de Boca Juniors.

Tiene tiempo, pues, de entrenarse en debida forma.

El balance asociacionista

El balance de la Asociación Argentina ya se halla listo y para la semana entrante será repartido a los delegados, para que lo vayan estudiando debidamente.

Tenemos conocimiento de que se trata de un documento minucioso y donde se detalla con lujo de detalles, todos los pormenores de la temporada fenecida.

Nuevos delegados

Los clubs Morón y Sportsman han notificado sus delegados para la asamblea de la Asociación Argentina, habiendo recaído dichas designaciones en los señores B. Varela y L. Maggi respectivamente.

Enterados.

Vuelve a pedir afiliación

El club y biblioteca Sarmiento, de La Plata, que ya el año pasado había solicitado afiliación a la Asociación Argentina y se le había desechado por no presentar el field en debida forma, se ha vuelto a dirigir a nuestra entidad máxima, reiterando su pedido de afiliación.

La nota pasó a la comisión respectiva.

Jugará los partidos más fuertes

Ochoa, el mejor delantero del primer cuadro del ex campeón de Avellaneda, se ha comprometido con los dirigentes de Témperley y especialmente con Perinetti, para jugar algunos partidos por la institución donde "comanda" el timón el inconmensurable Beranguer, actuando únicamente en aquellos partidos de cierta importancia y donde haya interés en ganar.

Con que enterados, rivales de Témperley.

Veinte pesos por cabeza

Dicen las malas lenguas, que el partido del domingo, jugado entre Boca Juniors e Independiente, deducidos los gastos de propaganda y el porcentaje retirado por Boca para sus tribunas, le ha correspondido la suma de $ 20 a cada jugador que actuó.

Veinte pesos por pegar unas patadas, no nos parece mal; ahora que si continúan en este tren de querer "vivirla" de arriba, nos parece que el público les va a dar a ellos veinte... patadas para que se pongan más en concordia con sus méritos.

Ni que fueran profesionales británicos para ganar veinte pesos por partido.

Del Plata hará tribunas

Del Plata, la popular entidad de la cortada, se halla en tren de francos progresos. A las mejoras realizadas en el field en la temporada pasada, seguirá ahora la construcción de una gran tribuna oficial y de gradas en la popular, habiéndose solicitado ya los presupuestos para la construcción de la primera.

Así da gusto ver progresar.

Deportista viajero

Se halla en esta capital y anoche estuvo en el local de la Asociación Argentina, el doctor Sosa Carreras, distinguido deportista y presidente de la Unión Mendocina de Football, prestigiosa entidad de la provincia andina, afiliada a la Asociación Argentina.

El doctor Sosa Carreras ha venido a esta capital por asuntos particulares, pero ello no será obstáculo para que también realice ciertas gestiones deportivas.

Notas de la Liga Rosarina

La Liga Rosarina ha remitido en el día de ayer tres notas a la Asociación Argentina, una comunicando su nueva C. D., otra confirmando una anterior y la tercera solicitando copia del informe de los delegados que asistieron al campeonato sudamericano y que se refiere sobre la actuación poco deportiva de la mayoría de los jugadores.

Sobre esto último creemos que habrá toros.

Progresista pide devolución

El club Progresista también había abonado su afiliación para la copa de Competencia y como este campeonato no se realizó, se ha dirigido a la Asociación Argentina, pidiendo la devolución de esa inscripción.

Es otro que solicita lo que es suyo.

Ofrece su field

El club Central Argentino se ha dirigido por nota a la Asociación Argentina poniendo a disposición de la misma su field para que en él se realicen algunos partidos finales si se creyera conveniente.

Será tenido en cuenta.

Asociación Amateur de Football

Resoluciones del consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football, dictadas en sesión de anoche:

San Isidro v. Independiente 4.a, Competencia, 7|1|23.—Visto lo expuesto por los clubs Estudiantes e Independiente, se manda fijar nueva fecha para la disputa de este match.

Sp. Boedo v. Rivadavia, Int. y Res., 3|12|22. — No disputando más partidos el club Boedo, se acreditan los puntos a Rivadavia.

Jugador Clemente Laborie. — No se hace lugar a su pedido de levantamiento de la pena que se le impuso por agresión contra un referee.

Cosas de Tucumán

Por las filas de la Liga Tucumana se prepara un intenso programa para la entrante temporada — Los de la "otra alforja" a costa de todo, quieren mantenerse en su mantecosa base — Casitas lindas de los "martonistas"

Los activos aunque modestos dirigentes de la Liga Tucumana, pues ahí no hay aristócratas, a estas horas procuran planear definitivamente ya algunas de las muchas partes que forman el magnífico programa trazado para la temporada a iniciarse en breve.

Una de esas partes es la jira que dicha entidad llevará a cabo en marzo próximo. Efectivamente, a mediados de marzo, un team combinado con los mejores cracks liguistas, que será a la vez engrosado con el team campeón del Club Talleres, iniciarán su jira que consta de tres espléndidas escalas: Rosario, Buenos Aires y Montevideo.

Los elementos asociacionistas de Tucumán, todos ellos un núcleo de intachables y sinceros deportistas, han echado las bases para la efectuación de este viaje ideal y cuentan con que él es un hecho. Dichas autoridades se han dirigido a Montevideo, a la Asociación Argentina y algunos clubs porteños, sí que también a la Liga Rosarina y Club Tiro Federal proponiendo condiciones inherentes a la jira. Como se trata nada más que de una ratificación de lo acordado con anterioridad, los liguistas del jardín de la República esperan una contestación favorable en todo sentido y breve.

Sin mayores comentarios — en el año presenten se buscan cracks en silencio— los clubs de la Liga empiezan a llenar de espontáneos y meritorias firmas sus respectivas listas de buena fe.

Es muy considerable el número de buenos elementos federacionistas, que anhelan viva e inteligentemente, inscribirse en los clubs de la Liga Tucumana, con el fin de prestar sus valiosos concursos a la entidad que ya han dado en llamarla: "la más popular, la de los deportistas modestos..."

Del Club San Pablo emigran tres elementos: Herrera, Rueda y J. Bolléa, asegurándose que también lo hará C. Bollea. Téngase presente que San Pablo es el campeón de los federacionistas.

Del famoso Central Norte se asegura que no le quedará un solo hombre en sus filas—de los que siendo liguistas hicieron honor al football tucumano—pues los Martínez, Montivero, Drago, Paliya, Carrizo y hasta el mismo Gramajo se embanderararán en los clubs que militan en la Liga Tucumana. "Somos liguistas de corazón" — han dicho todos ellos — y seguiremos jugando por la entidad de Don Luis. (Se refieren a don Luis Gounaner). "Cachilo", aquel excelente insido izquierdo, posiblemente sea el único que quede en el club fugado y eso porque razones de negocios le "atan" sin que pueda deshacirse por ahora de sus "asociados", cohibiéndole de actuar por la institución de sus caras predilecciones. "Cachilo" sigue siendo el mismo liguista de alma; el mismo muchacho sin reveses que sólo circunstancias que su sinceridad no previó, le inhabilitan a prestar su valioso concurso en la Liga.

El club de los "santos" que sueña con despojar a los demás clubs de sus jugadores, habrá de ser el que más crisis sienta en sus filas y le ocurrirá lo que en el año anterior: campeonato anual, 000 puntos.

Del Club Concepción también saldrán los hermanos Estuquín, dos buenos muchachos.

Y en cuanto a la Liga, se sabe que ninguno de sus hombres tiene interés por la "otra alforja".

Mal que les pese a los "perspicaces" "pescadores" de San Martín, Leavy se les ha ido ya y Galeano, aquel excelente back del Club Independiente no cometerá la torpeza de inscribirse en las filas de ellos, pues es un muchacho que no necesita vivir del football y por mucho que le ofrezcan no claudicará de sus aspiraciones de bregar por el club de sus afectos: el de los "rojos".

Esta es la perspectiva del football tucumano, en lo que atañe a la inclinación de jugadores.

Pueden los cronistas de la "otra alforja" tirar la "chiva" tranquilamente.

Un club de Tafí Viejo, el Unión Central Norte, también de la "otra alforja", se sintió molestado en la semana pasada por que "La Gaceta" le sacó a relucir la renuncia del presidente y vice, elegidos este año. Eso no es nada, "mocitos" susceptibles que hasta el último vocal les denunciará, a excepción de don N. y J. Rocha, un buen elemento, lo mejor del club aludido, que lamentablemente está gastando sus energías en algo que no vale la pena.

Como el concreto del Unión C. N., pasa con toda la Federación. Tan inestable y amenazante es su existencia, que aún cuando haya muchos secretarios honorarios y otros tantos "rasca cueros" ídem que se desesperen por impresionar, está probado que no convencen ni a los de casa.

No hace muchos días se mendigaba por la entrega de los mil pesos prometidos por el gobierno a la Federación, pues de lo contrario no se podrían aún entregar las medallas del campeonato del año 1921.

Palabras de un dirigentes federacionista.

Con todo esto se nos dirá: ¡Uf! La Federación es la más sólida entidad madre de Tucumán.

¡Vamos camanduleros! ¿Hasta cuándo quieren engañar por una cosa tan noble como el sport?. — Corresponsal.

Afiliación. — Se le concede en segunda división al club Almagro Central, sujeta a las cláusulas reglamentarias.

Referee señor Domingo Delfino. — Considerándose improcedente la renuncia que ha presentado, por cuanto el renunciante está sufriendo pena disciplinaria, se resuelve rechazarla y — por los términos injustos e incorrectos en que está redactada — expulsar al mencionado referee.

Datos estadísticos. — Se solicita a los clubs Villa Ballester, Charley, Sportivo Almagro, Wilde, G. y Esgrima La Plata, Estudiantil Porteño, Estudiantes de Bernal, Central Porteño, Centenario Argentino, Rivadavia, y Tigre, se sirvan remitir en seguida los datos por secretaría por ser indispensables para su inserción en la memoria anual.

Registro de firmas para referees. — Se invita a los señores referees oficiales y amistosos, aprobados por este consejo, a concurrir al local de esta Asociación cualquier día hábil entre horas 14 a 20 a efecto de firmar el nuevo registro de referees, recientemente habilitado.

Excursionistas v. Rañó, Int. y Res. — En razón de haber elecciones en la capital, se suspenden estos matchs anunciados para el próximo domingo.

Fixture para el domingo 4 de febrero—

Sportivo Balcarce v. G. y Esgrima La Plata, 2a. Competencia final. — En el field del club Banfield a la hora 16.

Nacional v. Dep. Lomas, 2a. Campeonato final. — En el field del club Estudiantes de Bernal a la hora 16.

Platense v. F. C. Oeste, 4a., Campeonato semifinal. — En el field del club Tigre a la hora 16.

Palermo v. Estudiantil Porteño, 5a., Campeonato semifinal. — En el field del club Tigre a la hora 9.30.

Boedo v. Nacional, 4a., Zona Oeste, Campeonato desempate. — En el field del club Lanús a la hora 16.

Los clubs nombrados en primer término proporcionarán pelota y los en segundo solicitarán referee y linesman, con excepción de los finalistas, que solo pedirán linesman.

El nuevo field del Sp. Boedo

Los dirigentes del club sportivo Boedo andan preocupadísimos con la adquisición de un terreno para construir su field.

Como el que tenían en vista les ha fracasado debido a las exigencias del dueño del terreno.

Ahora tienen en vista un hermoso terreno allá por los pagos del burgués de Ghio donde si la municipalidad se lo arrienda construirán su nuevo campo de deportes.

Club Atlético Defensores de San Isidro

El club A. Def. de San Isidro y la Sociedad Amor y Constancia, ambas de común acuerdo, han organizado tres grandes bailes de disfraz y fantasía en el salón Mundo Argentino en Talleres F. C. S., los días 10, 11 y 12 de febrero, a las 23 horas.

La C. D. ha organizado un concurso de máscaras, para las que asistan a los tres bailes, con valiosos premios. Estos se distribuirán en la siguiente forma: Primer ppremio, $ 50; segundo premio, $ 30; tercer premio, $ 20. Inscripción para optar a los premios, 0.30 centavos. Gar orquesta típica a dos bandoneones. Entrada para caballeros, $ 1.00.

Football y todos los demás deportes

En pleno carnaval

Martín Coronado, el suave y agreste poeta cuya muerte aun lloran los amantes de la evocación campera dió al teatro nacional una obra de intensas vibraciones emotivas: "La piedra de escándalo". Título adecuado es el de la obra que, a través de los años viene a vestirse de nuevo en la farándula del deporte santafesino. "Piedra de escándalo" es en el concierto del football nacional, la que actualmente tiene por escenario la vieja ciudad de Garay. Santa Fe es, en materia deportista, un verdadero escándalo. Los valores morales pueden compararse al marco alemán, tal es su desvalorización...

Bien es sabido que desde que la pandemia amateurista sentó sus reales en Santa Fe por obra y gracia de unos malandrines encabezados por el impagable Anello, no hubo más calma en la ínsula. Los procedimientos tortuosos estuvieron a la orden del día. La falsía conquistó muchos adeptos y fué así que esa pandemia dominó el ambiente local, infestándolo y transmitiéndole todas sus taras...

La vergonzante división del año 1921, dirigida únicamente contra el club Colón para ahogar su altivez característica y hundir su nobleza proverbial, terminó bajo la bandera amateurista. Pasaron casi todos los meses del año último bajo la tutela de Tellechea y Cía., hasta que un buen día, los discípulos más aventajados de Anello promovieron el más colosal de los desórdenes y se alejaron de la Liga, previo malón a la tesorería...

Y aquí empieza el reinado del loco dios Momo. Los clubs Instituto Tráfico, Sportsman, F. C. S. F., Central y 9 de Julio, intentaron formar una nueva institución, pero quisieron, como buenos amateuristas, cobijarse bajo esa bandera. Enviaron sendas notas al famoso consejo único, imploraron su protección y terminaron por pedir el envío de un delegado. A este respecto ya hablamos en otra ocasión del resultado del viaje realizado por el consejero D'Elías, quien "no les llevó el apunte".

Pues bien; a pesar de ello, continuaron insistiendo. Como buenos sacamuelas, los dos hispanos dirigentes del grupito desahuciado, clamaban por el Amateurismo. ¡Ellos no tomados en cuenta, cuando fueron los que trajeron la epidemia "tellecheana"! ¡No podía ser!

Y por despecho ante la "ingratitud" de la Amateurs, pensaron en la Asociación Argentina; no importa que esos clubs sean sus más enconados detractores; nada significa que no sientan la más mínima simpatía por la institución madre del deporte. El hecho a que quieren arribar es vengarse de quienes no quisieron tomarlos en cuenta. Quieren por tener un escudo, no consiguieron el rótulo amateurista y terminan por pedir el asociacionista... ¡Qué vergüenza!

Con semejantes dirigentes, el football cada día se hunde más. Todo lo cubre el escándalo, la falta de nobleza. ¡Qué menos pueda decirse de clubs que no tienen firmeza de convicciones! ¡Cómo calificar esa acción con palabras tibias, cuando vemos y palpamos actitudes desconcertantes!

Y para colmo, pensemos un instante en ésos clubs que ahora quieren ser de la Asociación y digamos sin titubear que ellos constituyen lo peor de Santa Fe. Llamándolos clubs se les hace un honor, ya que son simples conglomerados sin programa definido. ¡9 de Julio!, ¡F. C. S. F.!, ¡Sportsman! El primero tiene hasta cancha de taba, contigua al field. El segundo es el "summum" de la desorganización: tiene en la actualidad la respetable cantidad de 37 socios. El tercero, mejor es no tocarlo... y los demás, ¡líbrenos Dios!

¿Les dará sombra el árbol asociacionista? Creemos fundadamente que no; y si así sucedirre, esas "murgas carnavalescas" desaparecerán del mapa, para bien del football. Amén. — *Fray Dro.*

Jugadores ferroviarios en jira

El viaje de los cordobeses al Paraguay

Se ha hablado en varias ocasiones de una jira que emprenderían jugadores cordobeses a distintos puntos de la República, llegándose a hablar hasta de una visita al Paraguay, para retribuir la visita que en el mes de Agosto de 1922 le hiciera un eleven que ambuló por nuestros lares en una jira titulada Pro Cruz Roja Paraguaya.

Esos propósitos turistas de un núcleo de footballers de la docta ciudad de los cuales se habló tanto, han podido ser esclarecidos según se desprende del comentario de un colega de la docta ciudad que más adelante podrán leer nuestros lectores.

Según el artículo a que hacemos referencia todo estaría arreglado para esa jira, pero, existe un pero, se teme, esto es, que quede en aguas de borrajas.

El artículo en cuestión dice:

"Estamos ya enterados de la verdadera gira de footballers cordobeses que hemos tenido oportunidad de ver anunciada en varias ocasiones por colegas porteños. En aquella oportunidad nos llamó la atención desde que era una jira poco menos que irrealizable en la forma que se anunciaba; más ahora en la forma que se nos indica, puede ser más viable, pero que se realice ella, es otra cuestión.

Se trata no de un combinado de jugadores locales que se ausentaría para la jira, sino de un equipo formado por jugadores pertenecientes a algunos clubs, que son operarios del ferrocarril Central Córdoba y que llevarían como lema o denominación este último título.

Según el informante, desde ésta irían varios jugadores y algunos de Rosario formando un buen plantel de jugadores que disputarían partidos en Rosario, Montevideo y Paraguay, pero con equipos ferroviarios.

Como se vé, la formación del equipo es otra cosa y la jira y los contrarios son otros.

Club Atlético y Social Atenas

Bajo la presidencia del señor Avelino Gil y con asistencia de los señores Canestri, Trombini, Rossi, Maranghelo José, Albónico, Baloira, Botas, Turati Eugenio y Maranghelo Juan, se reunió la C. D. del club A. y S. Atenas, tomando las siguientes resoluciones:

Acta anterior. Aprobada.

Correspondencia. Se lee una nota de felicitación del club Juvencia. Se archiva.

Se lee el informe de la comisión especial para verificar el balance de la función del 13 de enero, siendo aprobado.

Se resuelve clausurar la cancha de pelota hasta el sábado próximo por refacciones.

Se autoriza al señor Maranghelo José y Baloiras para que alquilen un salón para dar un festival.

Balón. Se nombra delegado de primera división al señor A. L. Trombini y de segunda al señor E. Battezzati.

Se acepta la renuncia del señor Boggini como miembro de la comisión de atletismo, siendo nombrado en su lugar el señor L. Dubini.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 23.15 horas.

Sud América v. Atlético Juniors

Este partido de carácter amistoso, se llevará a cabo el domingo próximo en el field de Atlético Juniors, sito en Villa Soldati, a las 9 horas.

Sud América formará así: Iribarren; Julio Villa (cap.), y Aranda; Dimeo, Morgenthaler y Berengue; Giovannetti, Mauricio, Alvarez, Scharpelletti y Suárez. Suplentes: J. Alvarez, Della Pía y Méndez.

Que los pollos del taita José Vuotto triunfen.

Club Social y Deport. Atenea

RESOLUCIONES TOMADAS

La C. D. de este club sesionó anoche en el local del Vocational Education, sito Córdoba 2257, con la asistencia de sus miembros señores José Luis Porta, Juan F. Caveggia, José Procupez, Eugenio Bignone y Elifio Posadas.

Vocational Education. — Se resuelve aclarar los fines de la adhesión a esta primera facultad libre, presentada por el club.

Rifa. — Se aprueba un proyecto del señor José Procupez, sobre la confección de una rifa para la primera jugada de la Lotería Nacional del mes de abril próximo, sorteándose una máquina fotográfica.

Solicitudes de ingreso. — Se aceptan las presentadas por Luis R. Bixio, Herminio Giannatazio, Eduardo José Piaggio y Luis Mintrone.

Balón. — Se resuelve no realizar partidos el próximo domingo, debido a las elecciones que se efectuarán dicho día.

Proyecto al H. Concejo Deliberante. — El proyecto de que es autor el presidente del club, señor José Luis Porta, sobre la "Transformación de los terrenos baldíos en campos deportivos", se resuelve presentarlo al H. Concejo Deliberante a la brevedad.

Tesorero. — El señor Juan F. Caveggia, protesorero, ocupa la tesorería y el vocal 1.o Elifio Posadas, la protesorería, en vista de que el señor Chiesa no puede ocuparse debidamente de esas funciones.

Partido de práctica. — Se resuelve jugar el próximo sábado 3 en el field del club, cancha N.o 5 del Stadium Municipal, a las 15 horas.

LOS CAMPEONES DE QUINTA



He aquí el "piberío" de la quinta división del club Palermo que después de mucho bregar consiguió consagrarse campeón. Véase la cara de satisfechos que tiene el "piberío"

Colombófila

Sociedad Colombófila "9 de Julio"

La nueva C. D. de esta sociedad ha quedado así constituída:

Presidente, Fabio Lavergue; vicepresidente, Juan P. Soto; secretario, Giglio I. Bregazzi; prosecretario, Eduardo Ferrovia; tesorero, Juan E. Solari; protesorero, Francisco Battagliese; vocales: Francisco Bristow, Eduardo García y Juan D. Solari; comisarios: Benito Raffo y Rodolfo Frick; suplentes: José Lizza, Enrique Machello, Manuel Bidoglio, Leopoldo Ré; revisadores de cuentas: Gerardo Regueira e Ireneo Lavergue.

Esta misma sociedad, según el programa de vareos para pichones de la Federación Colombófila Argentina, comenzará el 4 de febrero desde la estación Sáenz Peña (10 km.), efectuándo 20 a 22 horas.

ATLETISMO

Las manifestaciones atléticas femeninas

Todo es dar el primer toque, marcar un rumbo para que todas las instituciones sigan por él. En todo pasa lo mismo y casi siempre le toca en suerte ser el iniciador al club Deportivo Nacional. Para confirmarlo recordemos la realización de los primeros 3000 metros por equipos el, pentathlon y hoy las pruebas femeninas. Parece que falta decisión a las instituciones, temor de ser las primeras, cuando sería de desear que de cada una fueran las mjores iniciativas.

Todos quieren experimentar en cuerpo ajeno.

Nos lleva a estas consideraciones, el hecho de que para el corriente se anuncia una gran actividad atlética femenina, con la realización de interesantes torneos

Vemos en el programa atlético del Nacional, figurar un torneo femenino exclusivamente que consta de 5 interesantes pruebas, por otra parte el América anuncia también la realización de otro similar, y aparte del match Velocidad - Atenas, en el que habrá pruebas para el bello sexo, son muchos los clubs que tienen ese propósito.

Era tiempo! decíamos hace poco y parece que se nos ha escuchado, por lo que nos felicitamos.

EDUARDO G. URSINI



Ha sido electo por quinta vez para ocupar la secretaría del Club Deportivo Nacional

Se realizará el primer torneo internacional?

La plausible idea del Velocidad y Resistencia de llevar a cabo un torneo con el Atenas de Montevideo, está según los informes del amigo Lacoste, a punto de realizarse.

Con tal fin se ha fijado la fecha del 13 y 14 de abril, las que ya han sido acordadas por la F. A. A.

En dicho torneo se incluirán pruebas femeninas que a no dudarlo obtendrán un franco éxito dado el desenvolvimiento cada vez más creciente que adquiere el atletismo femenino.

Deseamos sinceramente el éxito de la institución de Lacoste que sería un éxito nacional, pero, no surgirán las mismas dificultades que cuando la primera postergación?

Es de esperar que así no sea pero debemos de reconocer, que una empresa de tal magnitud requiere mucha voluntad, entusiasmo y lo que es más indispensable dinero.

Esperemos que todo se subsane y podamos presenciar el primer match internacional de atletismo.

Actividades del Club Olímpico

La C. D. de esta institución ha convocado a los asociados a la asamblea general ordinaria que se levará a efecto el próximo sábdo 3 en la secretaría general Santa Fe 4454, a las 21 horas. Comprende la orden del día, los asuntos siguientes:

1. Lectura del acta de la asamblea anterior. 2, Informe de la comisión directiva 3, Informe de los delegados a la Federación Atlética Argentina, Federación Argentina de Balón y Asociación Argentina de Box. 4, Nombramiento de autoridades, 5, comisión auxiliar de señoritas. 6, asuntos varios.

Un núcleo de asociados, en su mayoría fundadores de la institución, propicia la siguiente lista de candidatos:

Comisión central: Saúl N. Bagú (presidente); César Olivera Aguirre y Roger S. Bagú. Comisión de Secretaría: Carlos G. Dowbley (sec. general); Carlos Jara (sec., de actas) y Francisco Sabola (secretario) Comisión de Tesorería: Miguel Trujillo (tesorero); Emilio Morales e Ildefonso Vázquez. Comisión de Asuntos Intelectuales: Carlos Guillermo Dowbley, Rodolfo A. Masciotra y Benito Rial. Comisión de Deportes: Pablo Cárcano (director deportivo); Néstor Palacios y Arturo Lasserre.

Uno de los principales asuntos de la orden del día, lo comprende el informe de la C. D. dando cuenta de su labor durante el período semestral de Junio a diciembre de 1922.

Se dará cuenta de la creación de la C. A. de señoritas, designada por la C. D. y presidida por la señorita Enriqueta Rabanaque. El número siempre creciente y selecto de señoritas asociadas, da lugar a que el club considere como una nueva maifestación de sus actividades los concernientes a sus asociadas.

Será designado Asesor Técnico de la institución, el profesor de educación física D. Harold Evelyn existiendo el proyecto de proclamar campeón del club, por el año 1922, a los socios Obdulio Bagú e Ildefonso Vázquez, de boxeo y en las categorías de mediano y mosca, respectivamente.

Palermo Atletic Boxing Club

Carreras a realizarse el 25 del corriente

3000 mts. Para competidores que no hayan ocupado 1.o y 2.o puestos, 5 valiosos premios.

400 mts. Para perdedores. 4 premios.

500 mts. Para menores de 16 años perdedores. 4 premios.

800 mts. Reservada únicamente para socios. 4 premios.

Las inscripciones se reciben en la secretaría Paraguay 3400 (subsuelo). Precio de inscripción $ 1.

Y para cuándo la revisión de afiliaciones?

Hacíamos notar últimamente que la F. A. A. había designado una comisión revisora, a fin de colocar a las instituciones en la categoría que verdaderamente les corresponde dentro de la Federación.

Mencionábamos también algunas situaciones irregulares creadas con tal motivo y la urgencia existente en resolverlas a la brevedad, insistiendo en que esa comisión debía trabajar para expedirse a la brevedad posible.

Pero hasta la fecha nadie da señales de vida y creemos que todo está por caer en olvido.

Las afiliaciones han sido ya canceladas, aunque tenemos entendido con carácter perentorio y todo seguirá así hasta fin de año porque... no hay tiempo.

Nosotros desde estas columnas insistiremos hasta el cansancio, en la necesidad de que esa comisión se expida, porque es necesario para la buena marcha de la institución y se pueda hacer una buena limpieza dentro de ella. Es necesario que desaparezcan los clubs que no saben lo que es atletismo, ni les interesa en nada.

Hay que trabajar ahora en la organización interna para entregarse luego enteramente a la organización de los próximos concursos locales e internacionales. No sea que luego nos brinden un Campeonato Nacional, como el de 1922....

Club Atlético Mercurio

Próximas pruebas pedestres

Con bastante éxito viene organizando el Club del epígrafe las dos pruebas pedestres que ya se habían anunciado la semana pasada. Las pruebas serán una sobre 1000 metros para menores de 17 años perdedores y otra sobre la distancia de 3.000 metros para corredores que no hayan obtenido ningún primer puesto.

En la de 1.000 metros se otorgarán al 1o. y 2o., copas "Club A. Mercurio" y al 3o., 4o. y 5o., medallas de plata donadas por socios, se realizará el día 4 de marzo y en la de 3.000 metros se darán 5 premios y 5 diplomas, la lista de los donantes de estos premios se dará a conocer oportunamente, est prueba se disputará dos semanas después que la de 1.000 metros o sea el día 18 del mismo mes.

El precio de las inscripciones para cada una de las citadas pruebas se ha fijado en $ 1 m|n., para los representantes de Clubs y en $ 1.50 para los corredores libres; se reciben en la calle Gallo 1988, donde ha quedao dfinitivamnt instalada la secretaría,, todos los días menos los martes, jueves y domingo de 20 a 21 horas, Las inscripciones se abrirán el día 3 de febrero y se cerrarán el sábado 3 de marzo para la prueba de 1.000 metros y el 17 del mismo mes para la de 3.000 metros

Con el fin de evitar confusiones se ruega a todos los corredores que participen en cualquiera de las dos pruebas envien sus respectivos delegados a los cuales se les dará el cargo de jueces de llegada.

CICLISMO

Campeonato Santafesino de la hora

SE DISPUTARA EL DOMINGO

Suma en interés la carrera ciclista denominada Campeonato Santafesino de la Hora, a discutirse el domingo próximo en el Parque Independencia del Rosario, y bajo los auspicios del Veloz Club Rosario. Esta prueba se discutirá en tres categorías y se hace acreedor al título de campeón el corredor que la conquiste mayor número de veces en las cinco disputas anual en que se halla reglamentada la referida carrera.

El Campeonato Santafesino de la Hora ha despertado muchísimo interés entre los aficionados al pedal y es de prever un éxito concluyente dado el número de inscriptos y calidad de los mismos que han prometido su concurrencia, disponiéndose valiosos premios, muy encajables a la importancia de la prueba, entre los cuales figuran una copa donada por la dirección del diario "La Acción" del Rosario y que es la destinada al campeón de conjunto.

Club Ciclista Universal

En su última reunión la comisión directiva de este club ha resuelto efectuar el 11 de febrero próximo, una carrera ciclista en honor del diario "La República", reservada para corredores de todas las categorías.

Se dará la señal de partida a las 6 horas, frente a dicho diario, para continuar hasta el Tigre Hotel, regresando al monumento de los Españoles.

Para dicha prueba se han instituído valiosos premios y por último, las inscripciones se reciben en el local del club, calle Montevideo No. 59, hasta el día 8 de febrero.

MOTOCICLISMO

El Criterium continúa despertando interés

Aproximándose la fecha de realización del XI Criterium Argentino de Motociclistas que el Moto Club Argentino llevará a cabo el 11 de febrero próximo, entre Buenos Aires y Rosario, son muchos los aficionados que se aprestan a prepararse.

Blanco y Comino ya hace días los están viendo por diversas localidades del recorrido.

PEDRO VACCARIO



El más sonriente de nuestros motociclistas que se apresta a presentarse en el XI Criterium con pretensiones de batir su propio record. Para ello tiene pasta de sobra pero nos haben saber que les falta "un motor". ¿A ver quién lo presta?

Taddia Guido, ya ganador de esta prueba nos prepara una sorpresa pues aunque no ha manifestado firmemente sus deseos de participar, le gusta la carrera y más aún reducir el record de Vaccario.

En la duda lo tenemos a Antonio Gerli pero nos parece imposible que no se largue a repetir su última hazaña, demostrando una vez su valor y la bondad de su máquina.

Déletang, el veterano motosidecarista, es insondaable. ¿Correrá?.

Riganti, que no sabe nunca desertar del Criterium, se entrena — como peatón — por la calle Corriente después de las... 24.

De Miguel es seguro que intervendrá, pues quiere demostrar que no sólo en circuito y en carreras reservadas sabe ganar.

Por nuestros "poderosos medios de información" continuaremos averiguando para tener al corriente a nuestros lectores de los que se están "cubriendo" para la sorpresa.

¡Cuidado! Nágera, Longhi, Regincós, Monticelli, Ucelli, Harten, Moreira y otros pichones.

Club Motociclista Nacional

La C. D. de esta institución ha resuelto en sesión última abrir un registro de inscripciones para los señores asociados que quieran participar en cualquiera de las excursiones a realizarse en las próximas fiestas carnavalescas y que serán: una a Rosario y otra a Mar del Plata.

De acuerdo con esta resolución, el registro se halla a la espera de inscripciones en la secretaría del Club.

Además la C. D. aprobó para el corriente año el siguiente programa de carreras con sus respectivas fechas aproximadas:

Premio Luis J. Gerli para el 11 de mayo Copa Buenos Aires Automóvil Club, para el 8 de abril. Copa "Challenge" Jeorge Bettos para el 20 de mayo. XI campeonato del kilómetro para el 7de octubre, XI Primaveral para el 11 de noviembre. XIII Trofeo de Turismo para el 16 de diciembre.

Nota.— Habiéndosele concedido licencia de 10 días al Presidente del Club queda en ejercicio el actual vice presidente, D. Pedro M. Reude

Policía con las tragedias y las comedias de la vida diaria

AUN PERMANECE INCOMUNICADO KURT WILKENS, AUTOR DE LA MUERTE DEL TENIENTE CORONEL VARELA

EL JUEZ Dr. ARTEMIO MORENO, SE HA HECHO CARGO DEL PROCESO Y RESOLVERA LA SITUACION DEL ACUSADO, CON RESPECTO A LA INCOMUNICACION

Algunos detalles sobre los sucesos de Santa Cruz — Lo que nos dice un ex agente de Río Gallegos

Se han proseguido ayer con toda actividad las diligencias relacionadas con el atentado al teniente coronel Varela. Asimismo, el comisario Santiago, jefe de la División de Investigaciones, hizo saber al juez de instrucción doctor Malbrán, que intervino en el suceso desde el primer momento, las detenciones de Valentín Martín, Manuel Rita y el conscripto Horacio Gregorio Badaracco.

Informó también los resultados obtenidos después de las averiguaciones efectuadas a fin de establecer cuáles eran



El secretario del juez doctor Albarracín al retirarse de la Penitenciaría, acompañado de los señores Castro y Pereyra

las vinculaciones que existían entre los nombrados y Kurt Wilckens. Se remitieron al juzgado los restos de la bomba y el revólver que utilizó Wilckens para cometer su delito.

Una vez que los detenidos Rita, Martín y Badaracco presten su declaración respectiva, se adoptarán las medidas que se crean pertinentes al respecto.

Lo que nos dice un ex agente de Río Gallegos—

Ayer nos ha visitado un joven que fué agente de policía en Río Gallegos, el cual nos ha referido algunas cosas relativas a los sucesos de Santa Cruz.

Comenzó diciéndonos nuestro visitante que de la estancia "La Anita", las tropas sacaban a los obreros en forma brutal, aun cuando éstos se n● trabán lo más pacífico posible.

Que primeramente les hacían cavar sus respetivas fosas, luego los registraban sacándoles vales, certificados de animales y cuanto objeto tenían.

Efectuada toda esta maniobra los alineaban de a diez juntos a las fosas y la tropa les hacía fuego.

Los certificados — agrega el ex agente de policía — eran vendidos a particulares por las tropas y muchos fueron los que sacaron en aquella revuelta grandes utilidades.

Eran tan temidos los milicos que apenas decían: ¡ahí viene el 10 de caballería!... todos trataban de ocultarse.

El mencionado regimiento estaba en desacuerdo con la gendarmería de Río Gallegos por cuya razón se producían a menudo escenas violentas entre ellos.

Si al ser detenido un obrero el dueño de la estancia se oponía con buenos modos se le detenía, a él también y lo librahan de la muerte salvo arreglos especiales.

—¿Y Vd. mató también? — le interrogamos.

—Estaba obligado, porque si no lo hacía se me fusilaba — respondió. Yo y otros compañeros quisimos abandonar el puesto al ver tantas injusticias, pero se nos amenazó y no hubo más remedio que seguir matando.

—Aquello era horrible — continuó diciéndonos — pues algunos obreros eran enterrados todavía con vida. Lo que ha ocurrido se preveía — concluyó nuestro visitante — y vaya lo uno por lo otro.

Tales declaraciones dan una idea exacta de los bárbaros sucesos ocurridos en Santa Cruz, donde numerosos obreros fueron inmolados por el solo hecho de solicitar lo que por derecho propio les pertenecía: ¡el pan!....

El auxiliar Santillán

El auxiliar Santillán de la sección Robos y Hurtos de Investigaciones, parece que no cumple con sus obligaciones.

Además de negar informaciones al periodismo, como reiteradamente lo hace, obstaculiza el ejercicio a los repórteres.

Es el caso de advertir al auxiliar de referencia la necesidad de que se conduzca con más educación y respeto con los periodistas, de lo contrario tendríamos que recurrir al señor Jefe de Investigaciones cosa ésta que no sería de su agrado ni del nuestro.

Colisión entre un carro y un tranvía

EL CARRERO RESULTO LESIONADO

En la esquina Canalejas y Espinosa se produjo una colisión entre un carro que guiaba Ludovico Magastaz y un tranvía de la línea 85, cuyo conductor era Generoso Blanco, quien a pesar de su nombre no pudo evitar el choque.

A consecuencia de la colisión el carrero fué despedido del pescante y al caer al pavimento se produjo lesiones en la cabeza y diversas partes del cuerpo.

Con intervención de la comisaría 13.a fué requerida una ambulancia de la Asistencia Pública a efectos de prestarle al herido la cura de práctica.

Se instruyó el sumario respectivo y se dió cuenta al juez en turno.

Ha fallecido un oficial inspector jubilado

Ha fallecido en esta capital el oficial inspector jubilado Antonio Máximo González. El extinto ha prestado servicios en distintas seccionales, dando pruebas de correcto funcionario en el desempeño de su cargo. Su fallecimiento ha sido hondamente lamentado.

Un sulky que se hace humo

Julio del Ponte ha denunciado en la comisaría 22.a que en circunstancias que abandonó por un momento el sulky de su propiedad en la calle Ing. Huergo entre Moreno y Belgrano, sujetos desconocidos se lo hicieron humo. Se instruyó el sumario de estilo y se comunicó al juez doctor Irigoyen.

Del Ponte no ha valuado lo hurtado.

En forma casual un menor sufrió quemaduras graves

En circunstancias que una menor de 7 años tenía en brazos su hermanito Isaac Filcher, de seis meses, en un descuido se le cayó al suelo, yendo a chocar contra una brasero sobre el cual se hallaba un recipiente que contenía café en ebullición, volcándosele encima.

El menor sufrió quemaduras graves en la cara y partes del cuerpo, siendo remitido al hospital Alvear para su curación.

El accidente ocurrió en el domicilio de los padres, calle Parral 1730.

El personal de la 13.a intervino, iniciando las actuaciones pertinentes.

En la tarde de ayer se originó un incendio de poca importancia

E nel interior de una cocina de 3x3 construída de madera y zinc, en la calle Méjico 1338, se originó un incendio a consecuencia de unas chispas salidas de un brasero.

El fuego se propagó en seguida a una habitación contigua, donde habitan María Charcut y María Carballo.

Se dió aviso inmediatamente al cuartel central de bomberos, acudiendo una dotación al lugar del siniestro.

Después de breves momentos y con la cooperación del personal de la sección 4.a el fuego pudo ser sofocado.

Las pérdidas no han sido valuadas, pues son de escasa importancia.

¡LE PATEARON EL NIDO!...

En un tranvía que circulaba por las calles Sarmiento y San Martín, un empleado de investigaciones detuvo al sujeto de malos antecedentes Eduardo Miranda.

Conducido a la seccional 1a., al efectuársele un registro en sus ropas, se le hallaron 600 pesos.

Miranda no supo justificar la procedencia de la menega, pero luego terminó por manifestar que los había pungueado.

Sumario, cana y pérdida de la menega!...

Fallecimiento repentino

Ha sido hallado muerto en su habitación, calle Herrera 1175, Domingo Arebeno, italiano, de 46 años. El médico Pablo Vailate que examinó el cadáver ordenó que le fuera practicada la autopsia correspondiente para cuyo efecto se le remitió a la Morgue. El extinto no tiene en el país ni familia ni bienes de fortuna. Se dió intervención al juez doctor Irigoyen.

Los cansados de la vida

El anciano Alfredo C. Penchad, francés de 78 años, puso fin a su existencia en su domicilio Bompland 1345, ingiriendo una solución de cianuro de potasio. Dejó una carta donde manifiesta que se encontraba cansado de la vida. Intervino la 31.a y dió aviso al juez doctor Malbrán.

También Menotti José Montesano, italiano de 50 años comerciante se descerrajó un tiro de pistola en la sien derecha, falleciendo en el acto. La familia supone que haya tomado tal resolución a causa de una enfermedad incurable que padecía desde hace tiempo. Se instruyó sumario en la sección 18.a con conocimiento del juez Dr. Escalante Echagüe.

SUSTRAJOSE UNA MAQUINA DE ESCRIBIR

El señor Pedro Pibé, gerente del Museo Social Argentino que tiene su sede en la calle Maipú 126, denunció en la comisaría de la seccional 1a. que le había sido sustraída una máquina de escribir avaluada en 300 pesos.

Se ignora quienes han sido los autores de la sústracción.

Fué puesto en conocimiento del hecho el juez de Instrucción, doctor Irigoyen.

ACCIDENTE DEL TRAFICO

Frente al número 1039 de la calle Rivadavia, el automóvil de alquiler número 626, guiado por Juan Gais, embistió a José Tosa, produciéndole heridas leves en la pierna derecha.

La comisaría 4a. ha detenido al conductor del vehículo.

FUE DENUNCIADO UN ROBO DE CELOSIAS

A la comisaría de la seccional 18a. se presentó el señor Alvaro Barros, perteneciente a la razón social Barros y Cía., con domicilio en la casa calle Humberto I 2123, quien denunció que le habían sido substraídos de su casa, seis juegos de celosías avaluadas en la suma de 400 pesos.

El señor Barros hace recaer las sospechas sobre un inquilino que hace algún tiempo ocupaba la casa de referencia.

La comisaría de la 18a., puso en conocimiento de lo ocurrido al juez de instrucciNn, doctor Escalante Echagüe, a cargo del juzgado del doctor Dominguez.

Esta mañana se encontró el cadáver de un insano en los pasillos del Hospital Alvear

A las 4 y 50 de hoy, en los pasillos del Hospital Alvear, fué encontrado el cadaver de Francisco Puchetti, quien se supone haya intentado poner fin a sus días, arrojándose del balcón del segundo piso, sala 22.

Puchetti estaba atacado de meocarditis y además tenía las facultades mentales alteradas.

El hecho tuvo lugar en jurisdicción de la comisaría 41a.

¡A GUGLIELMINI LE PASO UN CASO!...

Juan A. Guglielmini, domiciliado en la calle Evaristo Uriburu 444, se presentó en la comisaría 5a. denunciando un caso que le había ocurrido. Interrogado por el hecho manifestó que en el excusado de la confitería Del Molino, Rivadavia 1800, dejó olvidado un reloj de oro con su correspondiente cadena y medalla y que al ir por él otro tipo se lo había cachado. ¿Qué quería Guglielmini?... ¡La ocurrencia también!... Total: 300 mangos, y todo por no tener memoria.

En la Colonia Claypole han desaparecido varios niños

La señora Angela R. de Olaizola, domiciliada en la calle Báez 274, se ha presentado en nuestra redacción a hacer una denuncia que, por la gravedad de su carácter, merece especial atención.

Manifiesta la citada señora que un hijo suyo, llamado Carlos Olaizola, argentino, de 11 años de edad, que fuera entregado al Patronato de la Infancia, situado en la calle Balcarce 1181, de donde, poco tiempo después, remitiéronlo a la Colonia Claypole (F. C. S.), ha desaparecido, ignorándose hasta este momento su paradero.

Su señora madre, habitualmente, todos los primeros de mes iba a la colonia de referencia a visitar al niño.

El martes último un celador de ese departamento le comunicó a la señora Olaizola que su hijo, conjuntamente con otros tres niños, había desaparecido.

Sorprendida la señora por tal información, inquirió noticias acerca de su paradero, pero otros pupilos de la expresada colonia le manifestaron que todos los que se fugan del internado lo hacen a causa de los malos tratos y vejámenes de que son objeto. "A los chicos los castigan como si fueran bestias", terminaba diciendo uno de los asilados.

Más tarde, un celador dijo a la señora que habían aparecido dos de los fugados, no siendo ninguno de ellos su hijo.

La señora pudo comprobar que esa afirmación era inexacta, pues de los cuatro



Carlos Olaizola, de 11 años de edad, que ha desaparecido de la Colonia

niños fugados ninguno de ellos apareció, según declaración de varios pupilos de ese establecimiento.

Circula la versión que en el lugar de la colonia y por sus adyacencias, como hay muchos puestos de verdura y tambos, tantos los empleados como los celadores, pocos escrupulosos, entregan menores por una pequeña suma de dinero, y luego alegan que se han fugado.

Convendría que la policía de la provincia tomara cartas en el asunto, a fin de reprimir cuanto antes estas vergonzosas irregularidades que entrañan un gravísimo atentado a la moral.

Accidente de importancia

Siendo aproximadamente las 10 horas de hoy, mientras transitaba por Avda. de Mayo y Chacabuco, Manuel Rodríguez, españolñ de 39 años de edad, empleado en la casa Córdoba y Cía., se le cayó encima, desde un carro, un cajón cargado de mercaderías, cuyo peso era 478 kilos.

Rodríguez sufrió a consecuencia del golpe la fractura del cráneo, siendo conducido en grave estado a la Asistencia Pública, donde falleció momentos después.

El acidente tuvo lugar en jurisdicción de la comisaría 2a.

LO QUE QUIERE Y PIENSA EL PUBLICO

Los cabos y enfermeros del Hospital Rawson insisten en su protesta

Sr. Director de CRITICA:

De nuestra consideración:

Los cabos y enfermeros de las salas y peones del hospital Rawson volvemos a la elevada tribuna de CRITICA, tan deferentemente cedida por la amabilidad que caracteriza a su digno director, volvemos, decimos, para defender nuestros derechos privados, a punto de ser vulnerados por la presión y la fuerza. Pero antes a la vez que significamos al señor Director nuestro reconocimiento por la acogida que tan gentilmente nos concede, queremos expresarle las seguridades más absolutas en lo que se refiere a la honestidad de nuestros procederes, para refutar así la insidiosa campaña que se nos hace en cuanto a la pretendida sorpresa de la buena fe del señor Director. Para ello nos basta con remitirnos a los hechos y estimaremos grandemente se nos de cabida para reafirmarnos en las verdades que sostenemos.

1. — La subscripción en favor del señor Córdoba administrador de este hospital y con motivo de su jubilación existe y así lo confirman los mismos que la auspician en el suelto que ayer publicamos en su acreditado diario, en la sección "lo que quiere y piensa el público"

2. — La acusación que hemos formulado de que se obliga a contribuir con $ 20 a los cabos y $ 15 a los enfermeros y peones no ha sido refutada y pone de manifiesto una extorsión desconsiderada pues pese a los prestigios que no se discuten del Sr. Córdoba una cuota única de esa naturaleza es exhorbitante para la exiguidad de nuestros sueldos y máximo hoy día en que las necesidades económicas de nuestros hogares no permiten una distracción de importancia como la que protestamos.

Bienvenido sea el homenaje al hombre honesto y laborioso, servicial y amigo, más cuando la mala suerte se ensaña con él, pero al hacerlo contémplese la situación de todos y no se obligue la concurrencia de aquellos de cuyo presupuesto mensual $ 20 y 15 representan el puchero de otros tantos días. Aceptamos complacidos esa demostración de afecto muy justa por cierto, pero sin imposiciones ni tarifas queremos que se haga por cuotas a voluntad el que pueda que de y que se aprecie la buena intención.

3. — Si sostenemos se nos obliga con amenazas insolentes y brutales, a contribuir como la honorable comisión de homenaje lo dispuso es porque tenemos la convicción íntima de vernos sujetos a represalias de parte de nuestros jefes al no acatar la cuota. El más elemental criterio de sensatez lo hace suponer así ya que en dicha C. de Homenaje al señor Córdoba figura como presidente, el señor mayordomo de este hospital. El solo hecho de que un empleado de categoría tan superior, jefe inmediato de todos los cabos, enfermeros y peones (que somos más de 160) prestigie una suscripción como la señalada entraña un peligro para la estabilidad de aquellos que nos resistiremos a la cuota única, resistencia que obedecerá al exclusivo motivo aducido: las necesidades en nuestros hogares.

Insistimos, señor director, en lo referente al temor de represalias. Los que no acatemos la exigencia nos veremos expuestos a ellas.

Hoy una leve falta se tolera porque es humano errar, pero mañana se impondrán severas penas disciplinarias, primer paso de salida para la puerta que dá a la Avenida Alcorta. Y no hay derecho, señor, para que se someta la tranquilidad de nuestras familias a las contingencias de una triste situación de hambre por la falta de sentido común de una comisión que amenaza con una anarquía desconcertante y cruel.

Como vé el señor director uestra argumentación es irrefutable. Sostenemos una tesis sana, noble y justa. Sana porque está libre de egoísmos, noble porque apoyamos la ayuda mútua y justa porque contempla los intereses de todos. Reconocemos, repetimos, el derecho de homenaje pero como el derecho de cada uno termina donde empieza el de los demás, rechazamos las limitaciones. Entendemos que los afectos de corazón no se rigen por taxímetro.

4. — No se deje convencer, señor Director, cuando le dicen que en la comisión de homenaje no hay quien pueda influir para que se ejerzan las represalias que venimos temiendo. La sola citación de un caso de relajación disciplinaria, que hubiéramos omitido sino fuera una elocuente demostración de lo que sostenemos, le evidenciará la embarazosa situación que se nos crea.

Usted sabe bien que las ambulancias del hospital son "exclusivamente" para atender auxilios. En este nosocomio sólo hay una. Pues bien; el viernes 26 del corriente, estando la H. C. de homenaje en la dificilísima gestación de sus ideas necesitó cerveza, sin duda para iluminarse mejor, y se ordenó al encargado de la ambulancia fuera con ella a buscarla a un almacén. Al parecer los litros traídos en el primer viaje no dieron él resultado apetecido, y otra vez fué mandado a buscar más. En tanto... hubieran podido clamar pidiendo auxilio los desamparados de la mano de Dios... en la seguridad de que recibirían no una asistencia, sino un fúnebre.

Si este grave consentimiento de relajación de disciplina interna y violación de terminantes disposiciones superiores, es admitido por las autoridades que prestigian y aceptan un homenaje obligado y a tarifa ¿cómo no temer la alteración de las mismas disposiciones que dan alguna seguridad a la estabilidad nuestra?

Dejaremos de abusar de la amabilidad del señor Director apoyándonos en los últimos párrafos para no firmar estas líneas, que si bien se escudan en el anónimo representan la mayoría de los cabos, enfermeros y peones del hospital Rawson, como lo pasamos a demostrar:

Siendo entre todos 160, sólo 70 han firmado una protesta que acabamos de pulverizar. Esto sin tener en cuenta que entre los 70 lo menos 40 han firmado presionados por el temor de verse señalado como revolucionarios. Como dato informativo agregaremos que muchos de los mismos que hoy apoyamos moralmente esta carta hemos firmado entre los 70 de la protesta.

Daño intencional

Alberto Amiguet Denis, domiciliado en la calle Thopson 481, ha denunciado en la seccional 12.a que autores desconocidos le causaron desperfectos en los artefactos de la luz eléctrica. No ha valuado los daños. Los autores deben haber sido poco "amiguet" del damnificado para hacerle semejante trastada.

HUELGA DE VIGILANTES

Los agentes de policía de Tilcara, provincia de Jujuy, hace dos días que se han declarado en huelga.

Según parece, han tenido sus razones para ello, pues, se les adeuda el sueldo de 11 meses.

Como se comprenderá, tal situación no puede continuar y es necesario que se solucione el conflicto cuanto antes.

El vecindario se encuentra completamente alarmado porque de noche se oyen disparos de armas en distintas direcciones.

Después de todo, los vigilantes tienen razón, por eso es de suma urgencia el arreglo del movimiento para que las cosas vuelvan a su estado normal.

LOS ESGRIMISTAS EN ACCION

Autores desconocidos penetraron en el domicilio de Ricardo Domingo, Salcedo 3082, hurtándole dinero y alhajas por valor de 200 pesos.

Mario Tomaselli, que se domicilia en la calle Caseros 2822, anda chivo porque sujetos que se desconocen le amargaron la vida, afanándole un reloj y una pistola, cuyo total importa nada más que 70 mangos.

Intervino la comisaría 42a. y se dió cuenta de ambos hechos al juez doctor Benitez.

EL CUENTO DE LA CARTERA EXTRAVIADA

En la esquina de Chacabuco y Caseros el menor Perpetuo Rocha, de 15 años de edad, fué víctima del cuento de la cartera extraviada, substrayéndosele la suma de 1000 pesos.

El menor, que trabaja en la casa de comercio de Manuel Fernández, domiciliado en la calle San Carlos 3565, fué enviado por éste a cobrar un cheque, por la suma ya indicada, en la sucursal del Banco Español y Río de la Plata instalado en Bernardo de Irigoyen y Brasil.

Los ladrones que siempre merodean por los alrededores de los bancos y en especial de sus sucursales, al ver salir al menor después de cobrar el cheque, lo siguieron hasta que después de sugestionarlo con el cuento de la cartera extraviada consiguieron substraerle la suma de mil pesos.

Comunicado el hecho a la comisaría respectiva, esta procura detener a los dos autores que intervinieron en el cuento, y cuyos datos personales suministró la víctima, dándose cuenta al mismo tiempo al juez doctor Irigoyen.

UNA FAMULA PIERDE EN LA CALLE LA SUMA DE 10.065 PESOS...!

Ayer se presentó en la comisaría 1a., la fámula María Visio, quien manifestó que a las 14 y 30 horas, en circunstancias que se dirigía a su casa, Callao 850, se le extravió un paquete que contenía la suma de 10.065 pesos!...

La Visio había retirado ese dinero del Banco porque tenía que adquirir una casa en el día de ayer. Había ahorrado esa suma durante 18 años.

HURTO DE CUATRO CUBIERTAS DE AUTOMOVILES

En la comisaría 9a. ha denunciado el carrero Eliseo López que autores desconocidos, en circunstancia que circulaba por la calle Córdoba, ignorando a qué altura, le cortaron las sogas que sujetaban los fardos de las mercaderías que llevaba y de uno de ellos le hurtaron cuatro cubiertas de automóviles de propiedad de la casa J. P. Chasman, Carlos Pellegrini 755.

Lo hurtado se justipreció en 360 pesos. Se instruyó sumario y se dió cuenta al juez de instrucción doctor Irigoyen.

Se constituyó en prisión el autor de un homicidio

Ayer, de tarde, se presentó a la sección Seguridad Personal de la policía de investigaciones, Roberto Ardissone, constituyéndose en prisión.

Ardissone es autor del homicidio perpetrado en la persona de Juan Antonio Gerónimo Ferro, hecho ocurrido el 29 del corriente, en el cruce de las calles Rivadavia y Argerich. En nuestra edición de ayer dimos amplios informes de la forma en que se cometió este homicidio y de sus causales.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Siendo las 0.55 horas de hoy, se declaró un principio de incendio en el despacho de bebidas y comestibles que Juan Anech tiene en la calle Nahuel Huapi 3340.

La oportuna intervención de un destacamento de bomberos de Belgrano, en cooperación con el comisario inspector Boero y varios empleados de la sección 37a, hizo que el fuego no asumiera mayores proporciones, siendo extinguido pocos minutos después.

El propietario de la casa se encuentra ausente, motivo por el cual no se ha podido establecer el monto de las pérdidas ocasionadas por el siniestro.

Se in[illegible] el sumario de práctica y dióse cuenta [illegible] juez de instrucción doctor Luna Olmos.

PEQUEÑA PUNGA

En la habitación que ocupa José Vartulli en la casa Directorio 3690, penetraron anoche sujetos que se desconocen y le afanaron ropas y efectos por valor de 85 pesos. Los tipos fueron discretos.

Sumario en la 40a. y se busca a los chorros.